La oposición pidió que la Comisión Antimafia del Congreso investigue los negocios del Grupo Yoma

"A la sombra del poder"

Página/5

RECLAME SU EJEMPLAR

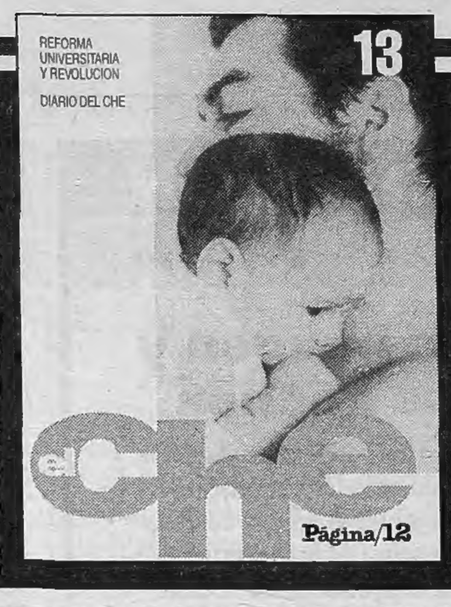

Página/12

el país a diario

Buenos Aires, miércoles 17 de diciembre de 1997

Año 11-Nº 3262 - Precio de este ejemplar: $1,60
Recargo venta interior: $0,20-En Uruguay: $17

BIBLIOTECA NACIONAL
Fecha 20 JUN 2002
Cont. Nº D 10.355

La Corte no descansa: estalló otro escándalo de filtraciones de fallos y amenazas a los jueces en el Tribunal Supremo

Páginas/2/3

ESCANDALO SIN CORTES

Mario Manusia

Podrían cerrar el de Mendoza por inseguro

Aeropuerto en peligro

Páginas/16/17

La imagen y los hechos, *por Sergio Moreno* 2

Tangoelegía, *por Julio Nudler* 32

DESPACHO

Ramón Simón es del Partido Justicialista. Lucy Martina pertenece al Partido Liberal. Los dos juntos ganaron las elecciones en Alvear, un pueblo correntino de nueve mil habitantes. Simón como intendente. Martina como vice. Pero Simón nunca quiso darle un despacho a Martina. Y Martina llegó a odiarlo tanto que, en uno de sus viajes, le usurpó la oficina. A la vuelta, Simón la echó. Desde ese momento, los vecinos se entrevistan con Martina en su nuevo despacho: queda en la plaza céntrica, debajo del árbol más frondoso.

OPINION

Por Sergio Moreno

La imagen y los hechos

Carlos Menem gusta decir, cuando lo considera conveniente, que la Justicia argentina es independiente y que el Estado goza de una separación de poderes, cuando menos, envidiable. La sentencia presidencial involucra todos los estamentos que componen el Poder Judicial, cuya cabeza es la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Presidente está empeñado en que la pésima imagen que supo ganarse la Justicia es obra de la perversa imaginación de quienes ha elegido como sus adversarios: la oposición política y la prensa independiente.

Pero Menem no ha sabido (o no ha querido) ejemplificar cómo el periodismo se ha sumado a campaña tan vil. Prefirió, y así lo ha repetido, ensayar una teoría de la comunicación de los medios criollos por la cual diarios, revistas, radios y televisión han coincidido (¿por medio de una conjura?, ¿por ingenuidad?, ¿por algún interés oculto?) en cruzar la vereda de la imparcialidad para crear un polo opositor más fuerte que la oposición política misma. Los medios, según la lógica del Presidente, han creado una realidad falaz, antimenemista que, por otra parte, excede largamente a las cuestiones de la justicia.

A las conjeturas del jefe de Estado sobre la Justicia y su máxima institución se oponen los hechos que enriquecieron su historia en los últimos ocho años. Los días de la Corte Suprema desde 1898 a la fecha no han sabido de respiros. Este máximo tribunal se ha visto involucrado en escándalos incomparables en relación a cuantas Cortes tuvo la Argentina durante los gobiernos democráticos. Las sospechas sobre algunos de sus ministros van desde la permeabilidad a los deseos del Ejecutivo, pasando por robos de expedientes, supuestos cohechos, negligencia en la investigación de uno de los mayores atentados criminales de la historia de la Nación, hasta las más recientes presiones de particulares –que habrían actuado con información interna– a varios de sus integrantes para que cambien sus votos. El fantasma del dinero, no ya la política, alimenta la indignación de más de un legislador con ganas de juicio político.

Nada de ello ha contribuido a crear una imagen de honorabilidad, imparcialidad e independencia. Todo lo contrario. Todo eso a pesar de las teorías presidenciales, donde la prensa y la oposición poco y nada tienen que ver.

La crisis en la que está inmersa la Corte dista muchísimo de ser una cuestión de imagen. La inseguridad jurídica es la primera consecuencia. La indefensión ciudadana su correlato más angustiante.

Acaso es por eso que la sociedad teme y se avergüenza y acude a los medios para pedir justicia.

Alejandro Amdan

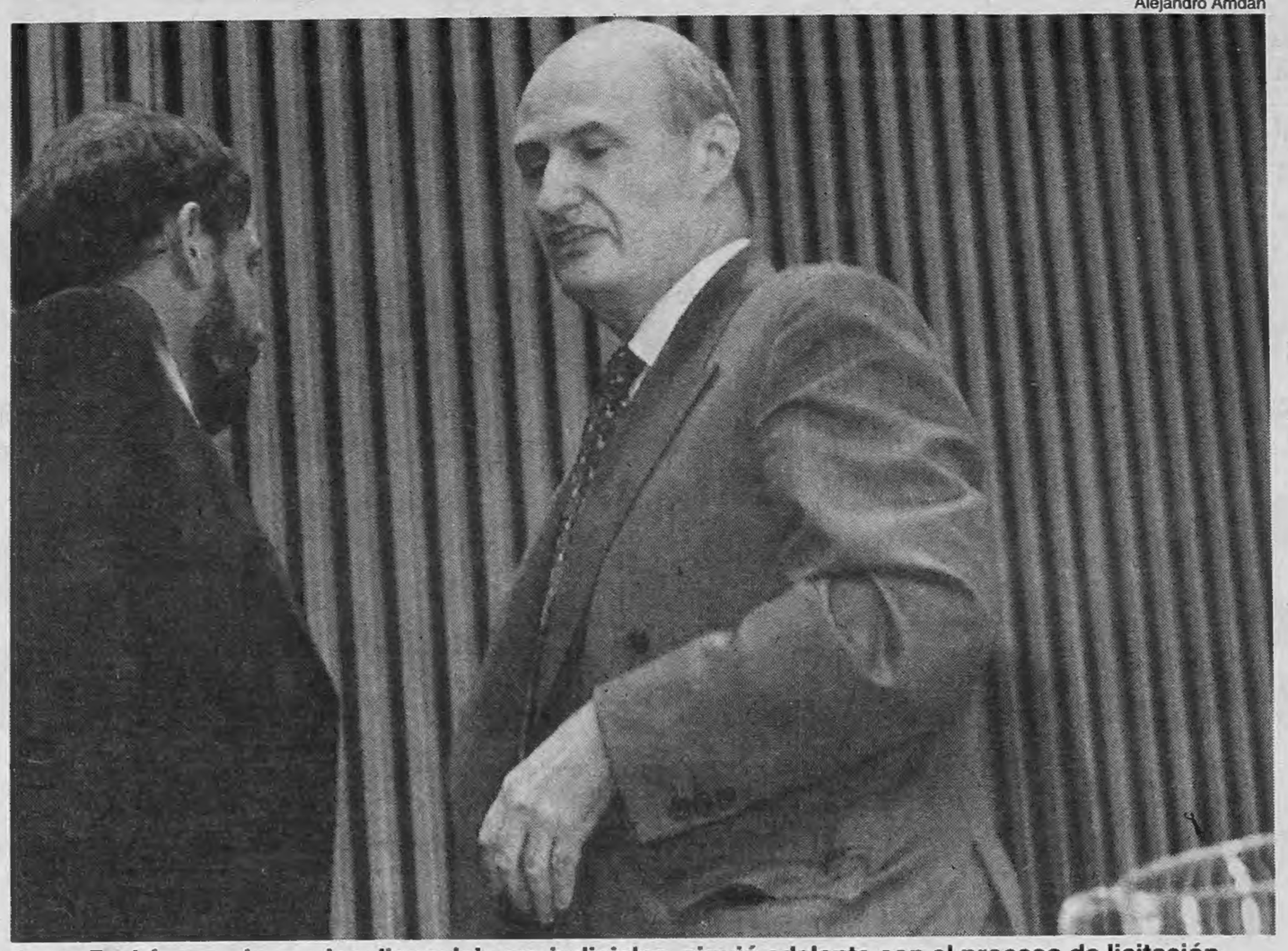

Jorge Rodríguez, ajeno a las disposiciones judiciales, siguió adelante con el proceso de licitación.

Sideco Americana (Macri), Corporación América, Impregilo y la española Aena fueron los elegidos.

Cuatro calificados para comprar los aeropuertos

Por Cledis Candelaresi

Los grupos que integran Sideco Americana (Macri), la Corporación América, Impregilo y la española Aena fueron calificados para continuar en la licitación de los aeropuertos, cuyo destino está sujeto a un fallo que la Corte podría producir este jueves (ver aparte). La decisión oficial, comunicada ayer públicamente por la Jefatura de Gabinete, permite que los cuatro oferentes continúen disputándose lo que parece un apetecible negocio. Según las proyecciones empresarias, el adjudicatario embolsaría cerca de 300 millones anuales durante los primeros años de la concesión, cifra que trepará a no menos de 500 cuando pueda operar también el *free shop* y los depósitos fiscales. La aeroísla no figura en ningún plan.

"Esperamos que la Corte Suprema se expida antes del 31 de diciembre", comentó ayer, Jorge Rodríguez, con el ánimo de dejar en claro que el Gobierno está dispuesto a subordinarse a lo que resuelva este tribunal. La expectativa oficial consiste en poder conocer las propuestas económicas (gana quien proponga pagar más canon al Estado, sobre un mínimo de 40 millones) el 8 de enero, tal como se previó en el último cronograma.

Dejar a los cuatro oferentes en carrera es una decisión políticamente conveniente para el Gobierno, ya que, cuanto mayor sea el número de competidores, el proceso resulta más transparente y no corre el riesgo de ser cuestionado judicialmente por algún marginado. Quizá por esto la comisión evaluadora –que integran representantes de Jefatura, Economía, Defensa y Turismo– prefirió pasar por alto algunas observaciones esbozadas en borradores de trabajo. De este modo, la pelota quedó en manos de los propios participantes, quienes hasta el 23 de enero tienen tiempo para impugnar las ofertas de sus contrincantes.

Entre otros argumentos utilizados para defender esta licitación convocada por decreto, Rodríguez reiteró ayer que el futuro adjudicatario deberá invertir 2040 millones de dólares en los 30 años de la concesión, subrayando con ello el volumen de la obligación que pretende imponerse a los oferentes. Esa carga, sin embargo, estará compensada con creces.

De acuerdo con los cálculos privados, durante los primeros años de la concesión el ingreso de quien administre los aeropuertos oscilaría entre los 250 y 300 millones de pesos anuales. Pero, según admitieron ante **Página/12** algunos representantes de los oferentes, entre ellos el vicepresidente de la filial de Impregilo, Gianfranco Rizzo, aquel monto trepará rápidamente a raíz del previsto incremento en el tráfico aéreo (el futuro adjudicatario cobrará tasas a viajeros y aerolíneas).

Otro refuerzo al potencial negocio aeroportuario es la explotación de los depósitos fiscales y el *duty free*, hoy en manos de Edcadassa e Interbaires, sociedades que la Fuerza Aérea constituyó con Villalonga Furlong, sindicada como del grupo Yabrán. Los pliegos mantienen la vigencia de esos contratos hasta el 2009 y 2010, pero permiten que desde entonces el futuro adjudicatario de las estaciones explote esos servicios por sí mismo o, eventualmente, los concesione. Estas actividades hoy facturan conjuntamente casi 200 millones de pesos, que también se multiplicarán en la medida en que crezca el tráfico aéreo.

Lo que, al menos hasta ahora, no entra en el cálculo de ningún potencial adjudicatario es la aeroísla, ya que es considerada como una opción "económicamente inviable". Para trasladar aeroparque, según obligan los pliegos en el séptimo año de la concesión, casi todos están pensando en la alternativa de integrarlo a Ezeiza, pero no en la de levantar una nueva estación sobre el Río de la Plata, cuyo costo total (incluyendo un sustancioso aporte estatal) alcanzaría los 1000 millones de pesos.

En el supuesto de que Alvaro Alsogaray, lobbista del proyecto aeroísla, no consiguiera modificar esta evaluación, el sueño de Carlos Menem, que ahora también alienta el intendente porteño Fernando de la Rúa, estaría condenado.

"Podrida" sin acuerdo

Por A.R.

No fue sólo el escándalo por las filtraciones de votos lo que demoró la resolución de los dos casos que desesperan al Gobierno, que terminará saliéndose con la suya tanto en la privatización de los aeropuertos por decreto, como en el rebalanceo de tarifas telefónicas. "Es que no se ponen de acuerdo en la podrida", sentenció ayer uno de los jueces de la minoría impermeable a los deseos de la Casa Rosada, refiriéndose a sus colegas de la mayoría permeable. La "podrida" es, en este caso, con qué argumentos le dan la razón al Ejecutivo. Hoy o el jueves los jueces pueden convocar a una extraordinaria para tratar ambos casos. En el caso de aeropuertos, la mayoría cercana a Balcarce 50 discutía todavía ayer si le daba vía libre al decreto privatizador en forma directa o indirecta. El primer caso significaría decretar lisa y llanamente la constitucionalidad de los decretos de necesidad y urgencia, postura que lidera el juez Guillermo López, pero que no consigue la mayoría de cinco votos porque Antonio Boggiano se niega a suscribirla. La segunda opción, que sí consigue cinco votos, sería declarar la prescindibilidad de la Justicia en el conflicto. El caso de las tarifas telefónicas es diferente: podría haber inclusive unanimidad (9 votos) en un planteo que de hecho dejaría en firme las tarifas, pero que no se pronunciaría sobre la constitucionalidad del decreto que dispuso el rebalanceo, con lo que la discusión no quedaría saldada por ahora.

OTRO CASO

Cómo

Por Andrea Rodríguez

El clima de la Corte Suprema de Justicia alcanzó ayer un nuevo pico de tensión cuando todos sus miembros resolvieron denunciar penalmente un nuevo episodio de amenazas, el segundo en menos de diez días, en una causa que estaba a punto de ser fallada y que influye sobre el futuro de la conducción de la empresa de aluminios Aluar SA. El caso se suma al de la filtración de un voto del juez Augusto Belluscio y su utilización intimidatoria por parte del comisario (R) Jorge Colotto para que lo modificara. Y tiene características similares. También aparece salpicado el nombre del ex ministro Roberto Dromi (abogado administrativista dedicado ahora desde su bufet a la defensa de poderosas empresas). El emisario pretendió que siete jueces cambiaran su postura, contra la que sólo se alineaban los jueces Guillermo López y Adolfo Vázquez (con una abstención). Fue precisamente la discusión de este escándalo por partida doble lo que consumió el acuerdo habitual de los martes del máximo tribunal, demorando así la resolución de los dos temas que apremian al Gobierno: aeropuertos y rebalanceo telefónico.

En una semana en que la Corte atraía únicamente el interés público y político por su decisión pendiente sobre las tarifas telefónicas y el decreto privatizador de los aeropuertos (ver aparte), sólo sus jueces sabían que también estaba a punto de ver la luz el fallo sobre otra causa de trascendencia menor frente a aquéllas, pero que terminó llevándose el protagonismo en el acuerdo de ayer. En esta oportunidad también hubo alguien que filtró el dato sobre cómo iban a votar los ministros.

El expediente está caratulado Warroquiers, Juan Pedro c/Quintanilla de Madanes y se originó en el fuero comercial con una medida cautelar que pretendió impedir los cambios en la participación accionaria de tres empresas del grupo Aluar (que desde hace cinco años está a merced de una pelea familiar por su control).

La causa fue resuelta ayer, por siete votos contra uno (el de López) y la abstención de Vázquez, contra Warroquiers, a quien se le rechazó el recurso. Esos proyectos de voto, ya inicialados, estaban listos el lunes por la mañana, cuando el abogado de quien iba a resultar damnificado, Gabriel Alfredo Ocampo, se presentó en el despacho del presidente de la Corte, Julio Nazareno. Llevaba una carta "en tono amenazante" –según confirmaron a este diario tres altísimas fuentes del tribunal– en la que advertía que iniciaría "acciones civiles, penales y juicio político" contra sus miembros, imputándoles prejuzgamiento y prevaricato, porque una versión periodística había consignado cómo sería saldada la causa. Se trataba de un suelto de quince líneas perdido en un matutino porteño, cuya publicación sólo podía originarse en una filtración interna del tribunal (sobre todo teniendo en cuenta el nulo interés periodístico del caso).

Ocampo no se quedó ahí. Tras

DE INTIMIDACION A LOS MIEMBROS DE LA CORTE

apretar a un juez

Un abogado de una causa en la que el tribunal debía expedirse sobre tres empresas del grupo Aluar entregó una carta a los ministros que votarían en su contra, intimidándolos con "acciones penales, civiles y juicio político". Los votos de los jueces también fueron filtrados.

Mario Manusia

Fayt, Moliné O'Connor y Nazareno recibieron la carta del abogado Gabriel Ocampo, de "fuerte tono intimidatorio".

El ministro Bossert recibió a otro letrado que dijo que iría con Roberto Dromi, quien finalmente faltó a la cita.

entregarle la carta a Nazareno, visitó uno por uno los despachos del resto de los ministros, acompañado por un escribano, que dejó constancia de que cada uno recibía copia de la carta original.

Además de la maniobra intimidatoria, el caso guarda otra semejanza con el que protagonizó Belluscio con el comisario Colotto. Semanas atrás, el juez Gustavo Bossert recibió en su despacho la llamada de un abogado, cuyo nombre no trascendió (pero que no es ni Ocampo ni Marcelo Gebhart, el otro que figura en el expediente como copatrocinante de Warroquiers), pidiéndole una audiencia para conversar sobre este causa. Dijo que iría acompañado por Roberto Dromi. Finalmente llegó solo y dijo que "Dromi no pudo venir".

El nombre del ex ministro de Obras Públicas, dueño de un poderoso estudio jurídico, también fue invocado por Colotto cuando visitó al juez Belluscio (ver aparte). En la causa en la que pretendió influir el comisario (R), también los jueces Guillermo López y Adolfo Vázquez daban la nota disonante. Es un conflicto entablado por Telefónica de Argentina (de la que Dromi sí es patrocinante reconocido) contra el Ejecutivo. Vázquez y López –dos de los jueces adictos a la Casa Rosada– habían votado en este caso en contra de los deseos del Gobierno. También lo había hecho así Belluscio en un principio, pero después resolvió modificar su voto. Y ése fue el cambio que le increpó Colotto: "Violó los códigos", le dijo, en lo que varios interpretaron en la Corte como la alusión a un reclamo por un acuerdo no cumplido. Ese primer episodio ya centró la atención sobre López y Vázquez, quienes quedaron salpicados por una versión que los hacía responsables de la filtración y de haber "vendido" el voto de Belluscio a sus espaldas.

Así, atravesados por las suspicacias, los nueve jueces llegaron al acuerdo de ayer, en el que además de firmar definitivamente la resolución del caso Warroquiers, tomaron decisiones que no dejan de ser formales, evitando, como siempre, abrir un debate frontal: por unanimidad resolvieron denunciar penalmente al abogado Ocampo (por violación al artículo 237 del Código Penal, que reprime la intimidación contra funcionario público) y el episodio de la visita de Colotto a Belluscio, para que se investigue si en este caso también existió delito. Con el declamado objetivo de descubrir al autor de la filtración del voto de Belluscio, sobre este último tema se instruirá además un sumario interno. Y para cortar por lo sano, según dicen pretender, dieron orden de repetir ese procedimiento cada vez que los medios anticipen el sentido de los votos en una causa.

Un soplón en Tribunales

Por A.R.

"Tiene que haber salido de un ministro de la Corte", sentenció ayer el juez Augusto Belluscio ante este diario. Fue lo único que aceptó decir sobre la filtración de su voto en la causa en la que Telefónica de Argentina discute el decreto del Ejecutivo que la dejó afuera de la licitación para el sistema de telefonía celular PCS, y que sirvió para que el comisario (R) Jorge Colotto lo intimidara. Aunque todas las sospechas en los pasillos y despachos de la Corte se dirigen hacia los jueces Guillermo López y Adolfo Vázquez, Belluscio se negó a dar nombres.

Página/12 tuvo acceso al escrito que el juez elevó al presidente del tribunal, Julio Nazareno, y que constituyó el basamento de la denuncia penal que formuló la Corte para que se investigue si hubo delito. Los detalles del episodio, según Belluscio, son los siguientes:

"El viernes 5 (último), durante la mañana, recibí la visita del comisario general retirado Jorge S.A. Colotto (...) En tal ocasión, el comisario Colotto, invocando al Dr. José Roberto Dromi, me increpó por el cambio de opinión (Belluscio había inicialado primero un voto en el que le daba la razón a Telefónica, y después lo modificó). Dijo que el mencionado letrado (o sea, Dromi) afirmaba que yo había 'violado códigos' por haber tomado una posición contraria a la por él sustentada en el pleito a pesar de haber cenado con él en alguna oportunidad. A esto le repliqué que los únicos códigos que conocía eran los que se hallaban en la biblioteca, que le señalé, es decir, los códigos vigentes en el país".

Esa mención de Colotto sobre la "violación de códigos" es la que abona las sospechas sobre la "traición" que habría significado el cambio de posición de Belluscio, si es que alguien aprovechó para cobrar a sus espaldas su voto.

BREVE HISTORIA DE LOS MINISTROS VAZQUEZ Y LOPEZ

De la mano de Menem a Talcahuano 550

Por Romina Calderaro

Guillermo López, un amigo personal de Carlos Corach, llegó a la Corte Suprema gracias al Pacto de Olivos. Adolfo Vázquez, por su amistad con el presidente Carlos Menem. Por estos días, son los dos integrantes del máximo tribunal que se encuentran en el ojo de la tormenta, a raíz de la sospecha de que pudieron haber tenido responsabilidad en la filtración de votos de sus colegas (ver nota central).

El pliego de designación de Adolfo Vázquez fue aprobado por el Senado el 7 de diciembre de 1995. Antes de asumir, había dicho que "evidentemente, el Presidente no va a poner en la Corte a una persona que no esté de acuerdo con él". Ya en funciones, Vázquez coparticipó de la investigación del atentado a la embajada de Israel, pero el 17 de abril de este año fue apartado de la causa por el revuelo que causó cuando sugirió

Adolfo Vázquez, todo un amigo.

Guillermo López, hijo del Pacto.

que el atentado podría haber sido obra de un grupo extremista israelí y que el explosivo pudo haber estado colocado en el interior del edificio.

A mediados de setiembre, Vázquez mantuvo una reunión con el presidente Menem y allí –aseguran en Gobierno– resolvió su voto a favor del decreto oficial para el rebalanceo de las tarifas telefónicas, que aún espera decisión del tribunal. En la misma semana se encontró con Alfredo Yabrán, a quien frecuenta desde la década del 80, y se hizo pública una denuncia por presunto pedido de coimas: en agosto de 1996, el abogado y ex juez Julio Oyhanarte recibió en su domicilio la visita de otro letrado, Luis Careri, quien habría dicho ser representante de Vázquez y se presentó para pedirle dinero a cambio de acelerar el expediente de Curtiembre La Federal. Vázquez rechazó la versión y pidió a la Comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados que investigue su propia conducta.

En su presentación ante los legisladores, el ministro se excusó diciendo que había estado demasiado ocupado, sin tiempo de fundamentar mejor su postura.

Por su parte, Guillermo López, el primer abogado laboralista que llegó a ocupar un sillón en la Corte, asumió como ministro del máximo tribunal el 19 de marzo de 1994. López fue juez de la Cámara de Trabajo y llegó al fuero laboral de la mano del ex ministro de Trabajo Enrique Rodríguez. Abogado de sindicatos durante más de tres décadas, se inició en el métier asesorando a Rogelio Coria de la UOCRA y cabeza del sector gremial que colaboró con la dictadura de Juan Carlos Onganía. En la Corte, el inconveniente más grave que protagonizó fue en 1994, cuando los legisladores radicales Leopoldo Moreau y Eduardo Santín pidieron su excusación en las causas por la actualización de haberes jubilatorios. El motivo fue que se había filtrado una reunión que mantuvo con el entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo, principal interesado en trabar el aumento a los jubilados.

Duhalde se da tiempo

El gobernador bonaerense Eduardo Duhalde afirmó que se tomará el tiempo que haga falta para presentar el anunciado nuevo Plan de Seguridad, y confirmó que el ex fiscal Luis Moreno Ocampo y el ex ministro de Justicia León Arslanian integran su equipo de trabajo. "Estamos trabajando en eso y voy a continuar en la tarea con un equipo que está analizando el tema para que en una decisión tan importante no quede nada que no esté bien planificado. Por eso me tomo los días que hagan falta para que, cuando presentemos el nuevo plan de seguridad, claramente no quede ninguna duda al respecto", sostuvo el mandatario provincial.

Un canciller muy duro

El canciller Guido Di Tella arremetió contra la alianza UCR-Frepaso por considerar que no ofrece "alternativas" para alcanzar la ratificación parlamentaria del acuerdo con Chile por los Hielos Continentales, y descartó por el momento la posibilidad de recurrir a una eventual conciliación papal. Consultado sobre si ambos países planean solicitar una gestión ante el Sumo Pontífice en torno de este conflicto, Di Tella fue terminante: "No, ni tiene por qué haberla, porque sólo si hubiera un desacuerdo entre Chile y la Argentina el Vaticano nombra a una persona", dijo tras encabezar un acto en el Palacio San Martín. Asimismo, coincidió con su par chileno, José Miguel Insulza, en que la inminente designación del presidente de la Comisión de Conciliación, no significa abrir una instancia conciliadora.

Todas las voces, todas critican la postergación del aguinaldo

El sindicalismo, desde la CGT al MTA y la CTA, los partidos de la oposición y sectores empresarios cuestionaron la decisión de diferir el pago del medio aguinaldo. Duhalde y De la Rúa se diferencian del gobierno nacional, pagándolo en término. Quiénes y cuándo cobrarán.

Una ola de repudios generó ayer la decisión oficial de pagar escalonadamente el medio aguinaldo de estatales y jubilados. Desde el sindicalismo –ATE marchará esta tarde al Congreso– hasta partidos de la oposición, pasando por un pequeño sector del empresariado, se quejaron por la prioridad que dio el Gobierno a los compromisos internacionales en desmedro de uno de los sectores más castigados de la sociedad. La medida sirvió a Eduardo Duhalde y Fernando de la Rúa para marcar diferencias con el presidente Carlos Menem: anunciaron que en sus distritos se pagará a todos los agentes antes de fin de año.

"Acá perdió la gente y perdió el Presidente", señaló el titular de la CGT, Rodolfo Daer, al conocer el espaldarazo de Carlos Menem a Roque Fernández, quien justificó la medida por un problema de "caja". Economía debe cerrar el año con un déficit fiscal de 4500 millones de dólares, según las metas comprometidas ante el FMI.

De esta manera, en el juego del bueno y el malo que el Gobierno instaló en su seno, a Erman González le tocó perder. El ministro de Trabajo

cumplió el papel del "bueno" que quería pagar en término el sueldo anual complementario. Y los sindicalistas lo apoyaron. A tal punto que Daer llegó a amenazar con un paro general. Aunque, a la luz de los hechos, la medida de fuerza partió de vacaciones a Italia junto a Erman.

Mario Manusia

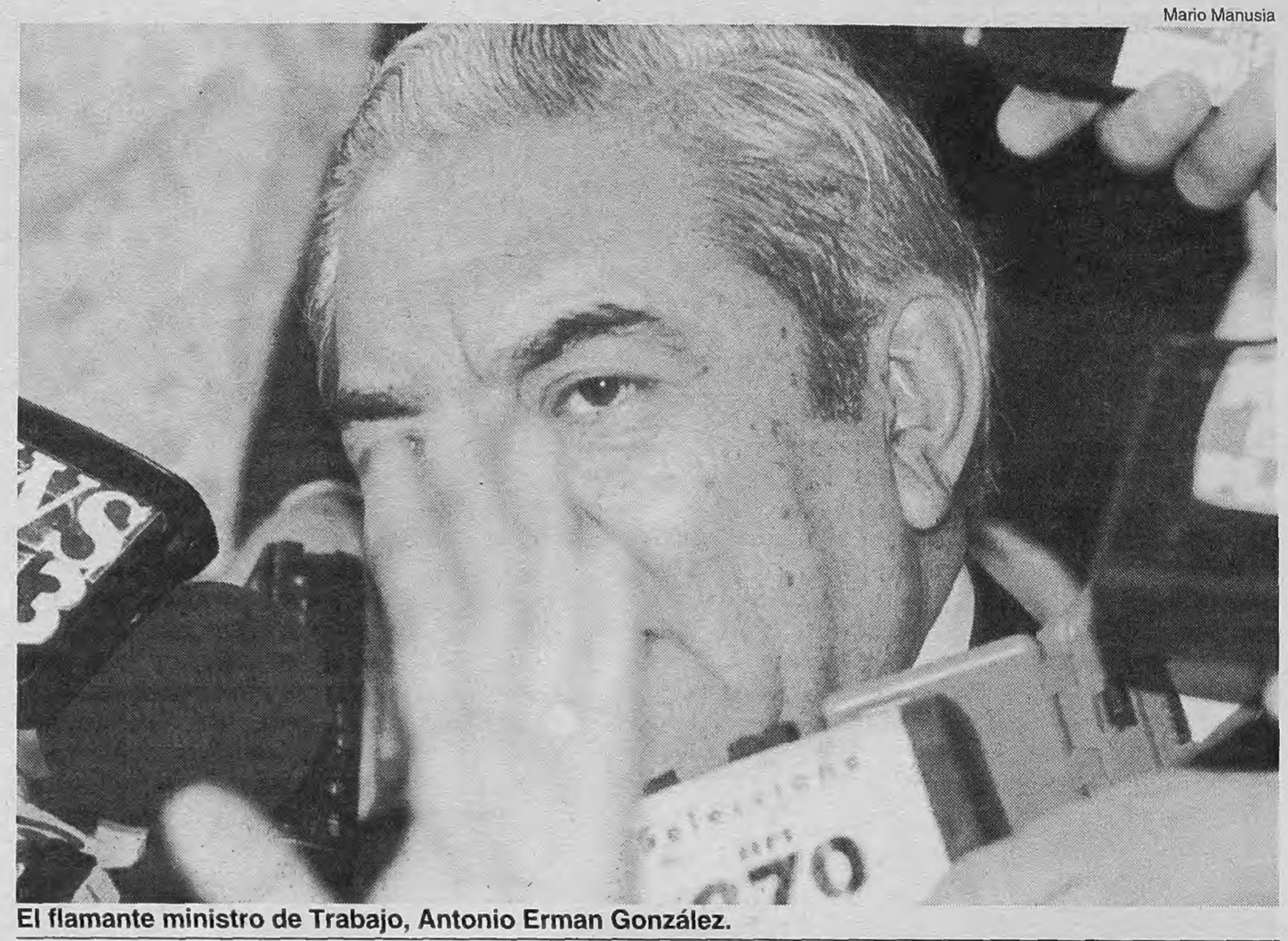

El flamante ministro de Trabajo, Antonio Erman González.
Hizo de bueno y perdió la pulseada con el ala económica del Gobierno.

El Movimiento de Trabajadores Argentinos, la fracción combativa y escindida de la CGT, también se expresó contra la decisión oficial. "Es escandaloso que el Gobierno diga no contar con los fondos necesarios para el pago de los aguinaldos y simultáneamente piense en extender el IVA a determinados servicios", señaló la representante de esa agrupación y diputada por la Alianza Alicia Castro. A ella se sumó un grupo de diputados del Frepaso, encabezados por Carlos "Chacho" Alvarez, que envió una carta documento a Menem para que cumpla con su promesa, y también el intendente de San Isidro, el radical Melchor Posse.

Desde la vereda empresaria, el titular de Fedecámaras, Rubén Manusovich, pidió una reunión urgente con Menem para informarle que las "consecuencias de la medida serán desastrosas". Fedecámaras reúne a pequeños y medianos comerciantes, un sector que con la postergación del pago del aguinaldo podría disminuir sus ventas entre un 50 y un 70 por ciento, según consideró el dirigente empresario.

A las palabras, la Asociación de Trabajadores Estatales le sumará hechos. El gremio nucleado en la opositora Central de Trabajadores Argentinos (CTA) marchará hoy frente al Congreso de la Nación. La fecha no es casual: los jubilados han instituido a los miércoles como el día de lucha para reclamar haberes mínimos de 450 pesos.

De acuerdo a lo informado por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSeS), la grilla de cobro del medio aguinaldo para estatales con sueldos inferiores a los mil pesos y jubilados con haberes por debajo de los 450 (o con jubilaciones y pensiones que sumadas no superen esa cifra) será la siguiente: aquellos con documentos terminados en 0, 1, 2 y 3 recibirán su medio aguinaldo el día 21. Los que finalicen en 4, 5, 6 y 7 el 23; y los que terminen en 8 y 9, el 24. En cambio, aún no se ha establecido en qué fecha del año próximo percibirán su medio aguinaldo los estatales con ingresos de más de mil pesos bruto o jubilados con haberes superiores a los 450 pesos.

Un debate inflexible

El jefe de Gabinete, Jorge Rodríguez, aseguró ayer que la flexibilización laboral es un tema prioritario para el Gobierno. La afirmación tuvo como destinatario directo al flamante ministro de Trabajo, Erman González, quien en distintas reuniones con sindicalistas y empresarios había manifestado que la reforma laboral no será un tema de cabecera de su gestión.

Rodríguez se sumó así a la postura del ala económica del Gobierno, que ve en la flexibilización la única herramienta para combatir la desocupación. Algunos especulan que Rodríguez tomó partido como una forma de defender su sillón: aún es fuerte el rumor que otorga a Erman la jefatura de Gabinete.

En un punto intermedio sobre qué habría que hacer en materia laboral se ubicó Fernando de la Rúa. El jefe de Gobierno, tras un encuentro con las autoridades de la UIA, dijo que está dispuesto a "estudiar proyectos de modernización laboral", aunque esto no significa un apoyo a las leyes flexibles del Gobierno.

Dos candidatos que pagan

La decisión oficial de postergar hasta el año que viene el pago del medio aguinaldo para un sector de estatales y jubilados sirvió ayer al gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, y al jefe del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Fernando de la Rúa, para marcar diferencias con el gobierno nacional. "Nosotros pagaremos en término", dijeron al unísono los dos precandidatos naturales del justicialismo y el radicalismo.

En la provincia de Buenos Aires, el pago del sueldo complementario a los agentes estatales estará a cargo de la Tesorería General, en tanto el Instituto de Previsión Social (IPS) confirmó que abonará los haberes a jubilados y pensionados. Sobre el sueldo correspondiente a diciembre, Duhalde informó que se liquidará a trabajadores activos y pasivos conforme con el cronograma habitual, es decir, a partir del primer día hábil de enero.

De la Rúa no dio detalles del cronograma dispuesto para la Capital Federal, pero aclaró que todos tendrán su medio aguinaldo en el bolsillo antes de fin de año. El dirigente radical habló al término de un encuentro con la cúpula de la Unión Industrial Argentina, donde se analizaron temas laborales. El titular de la conducción nacional del radicalismo ya abordó el tema el lunes, durante un encuentro con la opositora Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Y lo retomará esta tarde, cuando se reúna con el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Rodolfo Daer. Allí, según dijeron voceros sindicales, también se analizarán temas "económicos y sociales".

MACHU PICHU
ENERO - FEBRERO '98
19 días 1.190.- U$S
Aéreos - Alojamiento - Excursiones
393-2331/ 2693
HISPATUR Leg. DNT 3749 -

Página/12
en
NEUQUEN
Elio Brat
Tel-Fax: 099-401320

NET
godoy cruz 1740 833-3901
lun/ sab: 10.30 a 19.30 hs.

esquel CAMPING
CUMPLE 24 AÑOS
1700 ARTICULOS
REGALOS DE
PROMO HASTA 21/12
La mejor carpa... y es Argentina!!
Bolsa de dormir Hollow fibre.Super abrigada/ acolchada.1 Colchoneta aislante regalo.
$27
Pileta de lona. Caja autoportante.Reforzada y sellada. Caños gruesos.Pintura antioxidante. 1 Cubrepileta de regalo
2.00 x 1.50 x 0.50: $ 69.90
2.60 x 1.60 x 0.60: $109.90
3.05 x 2.00 x 0.70: $139.90
$97
Carpa Canadiense. 4 personas. Puerta, mosquitero y ventana. 1 Farol de regalo.
$39
Mesa valija con 4 bancos. Perfilería estampada. 1 Cuchillo monte de regalo.
Llámenos y le enviamos a cualquier punto del país
Planes hasta 12 pagos con tarjeta
TELEMARKETING 394-1898
Centro: C. PELLEGRINI 169 - 394-1898
Palermo: GUATEMALA 5908 - 777-2557
Belgrano: JURAMENTO 2432 - 781-9038
M.del Plata: JUAN B.JUSTO 828 - 023-89-3021
MENSAJE

QUIEREN INVESTIGAR A EMIR YOMA EN EL CONGRESO

Tras los pasos del cartero

El Frepaso pidió que la Comisión Antimafia incluya en su agenda la investigación al grupo Yoma porque "se ha enriquecido ilegalmente a las sombras del poder". Como sucedió con el caso Yabrán, el Gobierno deberá decidir si permite que se inicie esa investigación.

Arnaldo Kuminskis

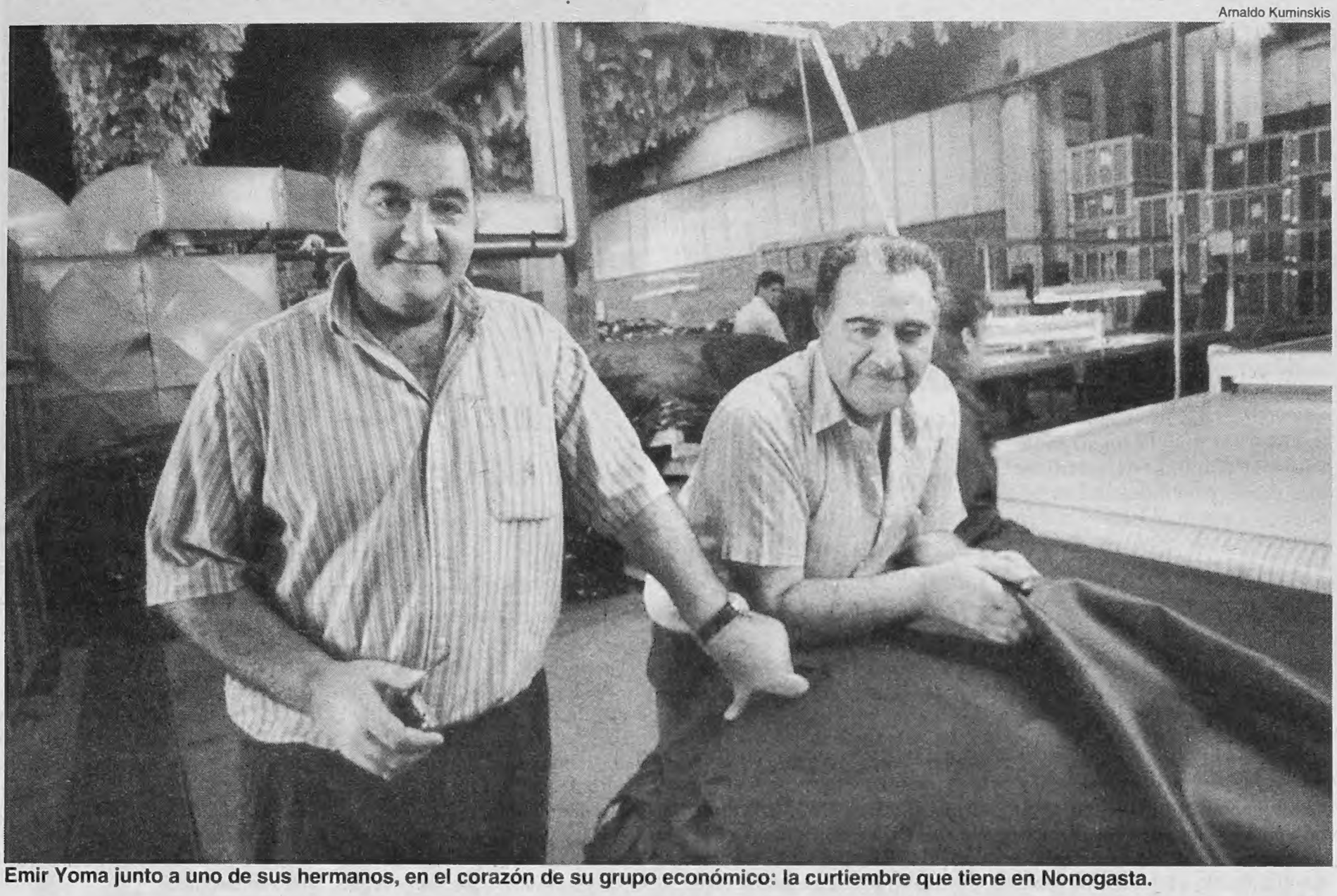

Emir Yoma junto a uno de sus hermanos, en el corazón de su grupo económico: la curtiembre que tiene en Nonogasta.

Cuatro diputados del Frepaso reclamaron ayer a la Comisión Antimafia de la Cámara baja que trate a Emir Yoma como antes trató a Alfredo Yabrán.

Los legisladores pidieron que se investigue el "otorgamiento indebido de beneficios de promoción industrial" al grupo Yoma, "un desmedido subsidio a las exportaciones promovidas que favorecen especialmente a las empresas vinculadas a los Yoma", "créditos especiales a las empresas del grupo por parte del Banco Nación", la "presunta participación de la familia Yoma en el cobro de coimas por la venta ilegal de armas a Ecuador y Croacia", y la "vinculación de los Yoma en irregulares contrataciones del grupo Somisa".

El reclamo refleja una decisión política tomada al más alto nivel de la fuerza opositora. Si el PJ se niega a investigar a Yoma, como sería previsible, estará obligado a dar explicaciones de aquí hasta el final del mandato de Carlos Menem. En el caso de que lo acepte, la Cámara de Diputados se transformará en la caja de resonancia de las denuncias de corrupción que involucran a uno de los amigos más cercanos al Presidente.

El pedido de los diputados Marcelo Vensentini, Horacio Viqueira, Darío Alessandro y Juan Pablo Cafiero se inscribe en la ofensiva que ha encabezado Carlos "Chacho" Alvarez para instalar una comisión especial que investigue los principales hechos de corrupción ocurridos desde 1989. El tema fastidia al presidente Menem porque esa pesquisa analizará no sólo al grupo Yoma sino también cuál fue el mecanismo, dentro del Estado argentino, que posibilitó ese favoritismo. La Comisión Antimafia está compuesta actualmente por quince diputados justicialistas y sólo ocho de las fuerzas de la Alianza. Teóricamente, ese cuerpo deberá desaparecer el próximo 8 de enero. Pero los bloques opositores intentarán prorrogar su vigencia e integrarla según la nueva composición de la Cámara.

Los legisladores recordaron los decretos nacionales por los cuales se benefició al grupo Yoma con el reintegro del 21 por ciento de sus exportaciones, "lo que le permite recibir 34,5 millones durante muchos años". Sobre el Banco Nación, los legisladores sostuvieron que "las condiciones excepcionales en cuanto a acceso al crédito, los montos financiados, el tipo de garantía y las continuas refinanciaciones constituyen privilegios sólo explicables por las cercanías de los propietarios con el Presidente de la Nación".

Los diputados señalaron también que el grupo Yoma también se benefició "con los créditos especiales provenientes del gobierno italiano". Y recordaron que en la investigación de los casos de tráfico de armas a Ecuador apareció una transferencia de dos millones de dólares de la firma Daforel S.A. a Yoma S.A., que confirmaría declaraciones previas de un militar prófugo, según las cuales, a través de Daforel, "un empresario" con fuertes vinculaciones con el poder habría recibido un giro con parte de la coima. El pedido del Frepaso se completa con una descripción de un contrato que habría recibido Emir Yoma para reparar uno de los hornos de Somisa antes de la privatización de la empresa productora de acero que hoy pertenece al grupo Techint.

INFORME DE PERIODISTAS EN EL FREEDOM FORUM

Mal año para la libertad de prensa

"1997 fue el año de mayor retroceso para la libertad de prensa en la Argentina, desde la restauración democrática de 1983". Con esta grave afirmación, se abre el Informe Anual sobre los ataques a la libertad de prensa en la Argentina, de la Asociación para la Defensa del Periodismo Independiente Periodistas, informe que será presentado mañana por Andrew Graham-Yooll, Nelson Castro y Carlos Gabetta.

El Informe, acompañado con una larga cronología de ataques al periodismo durante el segundo semestre del año, destaca que "tan notorio fue el deterioro de la situación de la prensa y de los periodistas, reflejado en los editoriales de los medios internacionales y las declaraciones de alarma de entidades dedicadas a supervisar la libertad de expresión y la seguridad de quienes la practican, que el presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, se interesó por suscitar la cuestión durante su visita a la Argentina". Periodistas señala que "este año, el asesinato de nuestro colega José Luis Cabezas, la eclosión de agresiones, amenazas e insultos contra periodistas, la pretensión oficial de considerar a la prensa como un contendiente político y la metafórica incitación del presidente Carlos Menem a ejercer con ella la violencia, por medio de la 'ley del palo', colocó a la libertad de pensamiento y de expresión en una situación de gravedad extrema".

En el Informe se destacan numerosos casos de agresiones, amenazas y acusaciones, algunas de carácter anónimo y otras surgidas de allegados al poder o, directamente, de miembros del Poder Ejecutivo. Se menciona igualmente el levantamiento por América TV de los programas "Día D", de Jorge Lanata, y "Las patas de la mentira", de Miguel Rodríguez Arias, hechos anunciados por fuentes del Gobierno antes que por la empresa. Subraya el Informe que, "como en 1993 y 1995, estos intentos de descalificar a la prensa y de amedrentar a los periodistas que cumplen cabalmente su función de informar coincidieron con una campaña electoral". Y agrega: "Es imposible dejar de preguntarse qué otras agresiones deberá sufrir la prensa argentina al acercarse las próximas elecciones presidenciales de 1999".

La presentación del Informe se hará mañana jueves 18 de diciembre, a las 19.00, en el Centro Latinoamericano del Freedom Forum, en la Avenida del Libertador 602, piso 23 "B".

Justicia perseguirás

Carlos Silvani reveló que la DGI tiene bajo análisis 1500 causas "importantes" por evasión fiscal. Cansado de que su trabajo sea desacreditado por la falta de resultados, reclamó a la Justicia que acelere la definición de los expedientes que ya se presentaron. Por ejemplo, el paradigmático de Alberto Samid. El administrador federal de ingresos públicos considera que la lentitud judicial es el verdadero obstáculo para avanzar en la lucha contra la evasión. Por ello, se reunió con el ministro del área, Raúl Granillo Ocampo, para pedirle su colaboración. "Necesitamos tener sanciones sobre quienes no pagan impuestos", y los magistrados deben actuar con "la mayor agilidad que sea posible". Respecto de las 1500 causas "grandes", Silvani dijo que la DGI está trabajando para "aportar todos los recursos que sean necesarios para la Justicia". El funcionario también anticipó que en los próximos días dará a conocer un listado de personajes famosos que evaden impuestos. Asimismo, comentó que el juez que tiene a cargo la causa de Daniel Passarella cuenta con todos los elementos para dictar sentencia "y esperemos que lo haga rápido".

Duhalde se abrió

El Banco de la Provincia de Buenos Aires desistió de la compra del Banco de Crédito Provincial. Así se lo comunicó ayer el vicegobernador bonaerense, Rafael Romá, a los representantes de la comisión de ahorristas de la fallida entidad platense. Mañana vence el plazo para conseguir un comprador para el BCP. Pero en el Banco Central todavía apuestan unas fichas a que el único oferente por la ex entidad de la familia Trusso, el grupo chileno Yarur, modifique su propuesta de devolución de depósitos y se concrete la operación.

Astillero liquidado

El Ministerio de Economía dio por concluida la etapa de liquidación del Astillero y Fábricas Navales del Estado (AFNE). La ex empresa pública tenía 1591 juicios en contra, casi en su totalidad de carácter laboral. Ahora que el Astillero fue liquidado, distintos organismos se encargarán de los temas legales y administrativos que quedaron pendientes de la etapa estatal.

Posse contra Sánchez

El intendente de San Isidro, el radical Melchor Posse, acusó hoy al gobernador Eduardo Duhalde de querer privatizar "en forma encubierta" el Banco Provincia de Buenos Aires, al designar al frente de esa entidad al ex viceministro de Economía, Carlos Sánchez. "Duhalde deberá explicar muy bien a todos los ciudadanos cómo queda la situación del Banco Provincia ahora que está en manos de un privatizador nato como es el ex viceministro de (Domingo) Cavallo, Carlos Sánchez", sostuvo el intendente radical.

Embajador conforme

El embajador de Israel en Argentina, Yitzhak Aviran, manifestó su conformidad con la marcha de la investigación del atentado a la sede diplomática judía en Buenos Aires, ocurrido el 17 de marzo de 1992. "Estoy conforme", manifestó a los periodistas cuando le preguntaron sobre la marcha de la investigación, al salir del Palacio de Justicia, donde se reunió durante una hora con el secretario letrado a cargo de la pesquisa, Esteban Canevari.

Un convenio muy justo

El ministro de Justicia, Raúl Granillo Ocampo, y su colega italiano, Giovanni Maria Elick, firmaron en Roma un convenio de cooperación jurídica que incluye acciones conjuntas en la prevención de la delincuencia económica y la corrupción, informaron ayer fuentes oficiales. El acuerdo fue firmado por ambos funcionarios en el marco de la visita oficial que Granillo Ocampo realiza a Italia, informó el Ministerio de Justicia argentino en un comunicado. El acuerdo prevé además el análisis de posibles propuestas y acciones conjuntas para combatir el tráfico internacional de menores.

Kohan ungió a Castro

El secretario general de la Presidencia, Alberto Kohan, confirmó la versión periodística acerca de la creación de una secretaría de Estrategia que dependerá directamente del presidente Carlos Menem, pero reconoció que "aún no están definidas sus atribuciones". Dijo que "se están estudiando" las funciones que tendrá y que dependerán directamente de las instrucciones que dé el jefe de Estado". Cuando se le preguntó si el periodista Jorge Castro estaría a cargo de la nueva dependencia, Kohan respondió que "según tengo entendido el señor Castro estaría en ese cargo".

Una comisión de la Federal busca en Brasil a un testigo estrella

Se trata de un taxi boy, cuyo testimonio es una obsesión para el juez Galeano. También investiga una coartada de Ribelli.

Por R. K.

El comisario Jorge Palacios, al mando de una comisión de la Policía Federal, está en Brasil con varios objetivos. El fundamental es tratar con sus pares brasileños la captura y el compulsivo regreso de uno de los testigos claves en la causa del atentado: Wilson dos Santos. Este taxi boy carioca advirtió en los consulados brasileño, israelí y argentino en Milán, siete días antes del fatídico 18 de julio de 1994, que se produciría el ataque terrorista. Al mismo tiempo, El Fino (por lo flaco) Palacios está tratando de certificar una de las coartadas del ex comisario Juan José Ribelli, quien aseguró haber estado en Buzios, Brasil, entre el 14 y el 20 de julio del '94, es decir en el momento del atentado. Por último, los investigadores intentarán establecer si Ribelli tiene bienes o cuentas en Brasil, aunque en este terreno la búsqueda se orienta más bien a Uruguay, Estados Unidos y Suiza.

La búsqueda de Wilson dos Santos se ha convertido en una obsesión para el juez Juan José Galeano, los fiscales y los investigadores policiales. También las instituciones judías y los familiares de las víctimas le dan importancia a su testimonio.

Lo más curioso es que Dos Santos estuvo en la Argentina y declaró ante el juez en noviembre de 1994, meses después del atentado. Contó entonces que conoció en Buenos Aires a una mujer iraní, Nasrim Mohtari, supuestamente parte de una célula dormida fundamentalista de esta ciudad. El taxi boy brasileño dio las direcciones a las que concurría acompañando a Nasrim –incluyendo la embajada de Irán– y posteriormente relató un viaje que hizo con la mujer a Europa. En un momento del periplo, en Zürich, Nasrim le contó a Wilson que había participado en el atentado contra la embajada de Israel en Buenos Aires. Días más tarde, el brasileño advirtió que la mujer había recibido una elevadísima cifra de dinero y que se disponía a regresar por unos días a la Argentina. Sospechando que se venía un nuevo atentado y temeroso, además, de que los amigos de Nasrim lo mataran, Dos Santos decidió concurrir a los consulados en Milán.

En el brasileño casi no lo atendieron. Simplemente lo mandaron a ver a los israelíes. Estos lo interrogaron, pero tampoco le prestaron mayor atención. En la representación argentina, lo atendió la cónsul Norma Fassano, pero tratándose de un taxi boy le restó credibilidad.

La entrevista se hizo el 11 de julio, una semana antes del atentado.

Confesión: ***En un momento del periplo, en Zürich, Nasrim le contó a Wilson que había participado en el atentado contra la embajada de Israel en Buenos Aires.***

Después de la masacre, Dos Santos llamó a la Policía Federal desde Italia y fue traído a declarar a Buenos Aires. Lo insólito es que hizo un relato pormenorizado, pasó una noche en la división Protección del Orden Constitucional de la Policía Federal, y al día siguiente se presentó nuevamente ante el juez y dijo que había mentido, que todo su relato era falso. Fue procesado por falso testimonio, pero consiguió la excarcelación y desapareció. Meses después los investigadores se dieron cuenta de que los datos proporcionados por Dos Santos tenían asidero y desde entonces lo buscan para que vuelva a declarar. El comisario Palacios espera traerlo al juzgado de Comodoro Py.

Respecto del viaje de Ribelli a Buzios, la evidencia presentada por el ex comisario es más que débil: un recibo de una lavandería de Buzios. Cúneo Libarona, quien fuera abogado de Ribelli, trató de armar mejor la coartada del ex comisario en aquel famoso viaje que compartió con Samantha Farjat. La sospecha de Palacios es que Ribelli no estuvo en Buzios sino en la zona de la Triple Frontera, desde donde pudo venir el financiamiento del atentado, o directamente en Buenos Aires, en el momento del ataque.

Juan José Ribelli, el ex comisario que enriqueció de golpe.
Su coartada es muy endeble, se basa en un recibo de lavandería.

Respecto de los bienes de Ribelli, Palacios ya descubrió aquella escritura del 11 de julio de 1994, cuando el ex comisario blanqueó nada menos que dos millones y medio de pesos. El jefe de los investigadorestiene fuertes indicios de otras cuentas y bienes que Ribelli tendría en el exterior. En principio, en Brasil, Palacios se reunirá con sus pares dedicados a la investigación de fraudes económicos y establecerá una estrategia para ver si Ribelli tiene algún tipo de capital en territorio brasileño. De todas maneras, las expectativas en este terreno están en otro lado: fundamentalmente en Uruguay, en Miami –hay pocas pruebas– o en Suiza.

MAS CONTROL EN LA TRIPLE FRONTERA

"Pistas de aterrizaje"

En la zona de la triple frontera argentino-brasileña-paraguaya "existen cien pistas de aterrizaje", dijo el ministro del Interior, Carlos Corach, añadiendo así un nuevo toque tremendista a sus denuncias sobre la existencia de un santuario fundamentalista en la región. Corach agregó que "hay sospechas sobre tráfico de drogas y armas" en la zona, por lo que se realizará un relevamiento aerofotográfico para identificar las pistas.

Corach se reunirá hoy en Foz de Iguazú con sus colegas de Paraguay y Brasil. El funcionario dijo que "el hecho de que tratemos de prevenir las acciones terroristas de manera alguna echa un manto de sospecha sobre la numerosa y laboriosa colectividad musulmana que existe en la zona, como tampoco de la colectividad árabe-musulmana que existe en la Argentina".

El relevamiento fotográfico se suma a controles de giro de divisas, inspecciones a entidades bancarias y un estricto control del tránsito de personas que Corach había anunciado el lunes.

Según la inteligencia israelí, Ciudad del Este es un nicho del fundamentalismo islámico, vinculado con los atentados antisemitas que en Buenos Aires provocaron en 1992 y 1994 más de 100 muertos.

El tema de la triple frontera suscita también preocupación en los Estados Unidos, Argentina, aliada "extra OTAN" de Washington, ha transmitido a los otros socios del Mercosur esa inquietud.

El gobierno del presidente Carlos Menem aboga por poner en marcha "un estricto control de tráfico de mercaderías, con la utilización de la más moderna tecnología y un estricto control del tránsito de personas".

"La Argentina está dispuesta a desplazar hacia esa zona todos los recursos humanos y técnicos necesarios para llevar adelante las tareas de control que hacen a la seguridad del subcontinente, del continente y, según apreciación de gobiernos extranjeros, a la seguridad mundial", finalizó Corach, cuyas críticas a las características de la región ya produjeron una encendida reacción de las autoridades y los vecinos de Ciudad del Este, que lo declararon persona no grata.

EL GATO NEGRO
Café
ANTES Y DESPUES DEL TEATRO
Todos los días de 9 a 24hs.
PASEO La Plaza
Av. Corrientes 1658
370-5316

Exclusivo Diciembre a Marzo - Programas Semanales
9 Cabañas sobre la costa y 7 Dormis en la Hostería del Bosque
MANANTIALES CLUB & SPA DE MAR
MAR DEL PLATA
Tarifa Programa Semanal incluye: Carpa en la playa del Club de Mar, desayuno buffet, estacionamiento vigilado, servicio de mucama, actividades recreativas para niños y adultos, servicio de emergencia, caja de seguridad, futbol 5, basquet, arquería, voley playero, TV color por cable, video casetera, frigobar.
Servicios Opcionales: Pileta cubierta, jacuzzi, talasoterapia y programas especiales reducción de peso y silúeta, rejuvenecimiento, relax y placer en el Spa de Mar. Además: Cuatriciclos, paddle, bicicross, babysitter, servicio de valet, Golf en Acantilados y Sierra de los Padres.
Disponibilidad limitada.
Informes y Reservas: Tel/Fax (01) 345-1540 /1169 /1534

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Llámese a Licitación Pública Nº 02/98 a realizarse el día 09/01/98 a las 9:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145 - 8º piso - Casa de Gobierno - Resistencia - Chaco, con el fin de contratar la adquisición de insumos, con destino a los servicios de laboratorios de los hospitales de Zona Sanitaria Nº1 (excepto los hospitales Dr. Julio C. Perrando y Pediátrico Dr. Avelino L. Castelán), Zona Sanitaria III, IV, V y VI (total 28 laboratorios), para el consumo de seis (6) meses aproximadamente. Por un monto estimativo de $ 246.548,33. Los pliegos y cláusulas generales pueden adquirirse en esta Dirección y en Casa del Chaco - Callao 322 - 1º piso - Dpto. "A" - Capital Federal, hasta el día 08/01/98 a las 12:00 horas, al precio de $ 250.- cada pliego, en papel sellado de esta provincia.
DIRECCION DE ADMINISTRACION
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

UN PERITO NO CREE EN EL ATENTADO

El experto incrédulo

Un perito de Gendarmería explica que los orificios no pueden corresponder a balas, que las fotos no son fiables y que la versión de Zulema exigiría una carambola increíble.

Por Raúl Kollmann

Zulema Yoma presentará hoy, en conferencia de prensa a realizarse a las 10.30, las pruebas recolectadas por su equipo para demostrar que Carlos Menem junior murió tras un atentado. Tal como adelantó este diario, la ex primera dama mostrará unas 20 fotografías del helicóptero en las que se ven orificios en varias partes de la nave. Según los peritos de Zulema, esos agujeros fueron provocados por disparos de arma larga. También el equipo de expertos hará hincapié en la pericia realizada por la Gendarmería, que encontró en el aparato vestigios de una aleación de plomo y antimonio, propia de los proyectiles. *Página/12* dialogó anoche con un perito de la Gendarmería que, en principio, no concuerda con las conclusiones sacadas por la gente de la señora Yoma.

–La Gendarmería estableció en su peritaje que hay orificios en el helicóptero y detectó la presencia de la aleación de antimonio y plomo.

–Vamos por partes. Eso no es exactamente así –contestó el perito, que pidió reserva de su nombre para evitar una medida disciplinaria de la fuerza–. En el informe se especifica que hay un orificio de forma ovoidal de 8 milímetros por 12 milímetros. Ese orificio tiene características compatibles con un proyectil 7.62. Pero los otros cuatro orificios son de menor tamaño y ni siquiera se especifica de cuántos milímetros porque no pueden corresponder a proyectil alguno. Por eso sólo se valoró uno de los orificios.

–¿Pero a qué pueden corresponder esos agujeros?

–A un montón de cosas. A elementos del propio helicóptero, que al producirse el choque produjeron orificios en el fuselaje. Para darle un ejemplo: si se hubiera caído sobre elementos de punta, pequeñas piedras seguro que producen agujeros. Eso no pudo ser producido por un proyectil ni por el tamaño ni por ese detalle que le cuento.

–Aun así, el equipo de Zulema tendría razón en cuanto a uno de los orificios. Ese sí tiene las dimensiones y características de un disparo.

–Le aclaro que el informe de la Gendarmería no dice de ninguna manera que se corresponde a un proyectil. Dice sólo que existe el orificio.

–Bueno, pero eso es más que llamativo.

–Ese dato, por sí sólo, no sirve para determinar si hubo un atentado o un accidente. Se necesitan un montón de elementos concordantes.

–En ese caso, le insisto con otro: la aleación de antimonio y plomo, que sólo se encuentra en los proyectiles.

–Es cierto que restos de esa aleación se encuentran en la parte interior, en las cavidades interiores de los orificios. Pero no es una cantidad grande, sino simplemente vestigios, pequeñísimos fragmentos.

–¿Pero a qué podrían deberse?

–No sabemos. Lo que le digo es que el estudio meticuloso que hizo la Gendarmería no dio el resultado que se quiere hacer creer. La conclusión fue que no había elementos suficientes ni para pronunciarse por la hipótesis del accidente ni por la del atentado.

–El equipo de Zulema mostrará mañana (por hoy) fotografías en las que se ven unos 20 orificios en el helicóptero. Son fotos digitalizadas de las imágenes que tomaron los camarógrafos que llegaron inmediatamente al lugar.

–No sirven como prueba. Pudieron ser retocadas. Se debe hacer una pericia sobre los negativos de las fotos y sobre el crudo de las tomas de cámara.

–Discúlpeme, pero yo veo demasiadas dudas, nada parece concluyente.

–Le insisto. Un orificio no determina nada, tiene que haber un conjunto de elementos. Si lo de Carlos junior fue un atentado hubo una carambola increíble, inaudita. Para que haya 20 orificios, tuvieron que disparar no menos de 100 veces y no puede ser que nadie haya visto ni escuchado nada. Segundo, es absolutamente insólito que los presuntos terroristas hayan estado justo en el lugar por donde volaba el helicóptero, que no es un corredor aéreo. Por último, se produjo el choque con los cables, algo imprevisible y que fue lo que hizo caer la máquina.

Alejandro Elías

Zulema Yoma hará públicas hoy las fotos adelantadas por Página/12.

El informe de Gendarmería formará parte de su presentación.

Página/12 *Cumple 10 años y lo festeja con sus lectores*

Invitamos al concierto de LILIANA HERRERO presentando su nuevo CD "EL DIABLO ME ANDA BUSCANDO" el próximo sábado 20, 22 hs. en el Complejo Teatral Margarita Xirgu Chacabuco 875 Capital

Retirar las entradas (dos por persona) en la redacción del diario Av. Belgrano 673 Capital hoy a partir de las 10 hs. Entradas limitadas: 300

10 AÑOS

EDUCACION

Los ministros del Consejo Federal de Educación (CFE) aprobaron la obligatoriedad de los 190 días de clases en todas las escuelas del país para el año 2000 y recomendaron a todas las jurisdicciones que, a partir de 1998, comiencen con un acercamiento gradual a esa meta, informó el viceministro de Educación Manuel García Solá. El funcionario indicó que una de las provincias que más se aproximó a ese objetivo durante 1997 fue "Salta, que tuvo 185 días de clase". Los ministros de Educación del país también sellaron el compromiso de aplicar a partir de 1998 el tercer ciclo de la educación general básica (EGB), que agrupa a los actuales séptimo grado y primer y segundo año del secundario, y son señalados como los niveles críticos en los que aumenta la deserción escolar. Otra resolución importante que se tomó en el CFE fue el lanzamiento de un fuerte equipamiento didáctico para 1998, a través de la instalación de laboratorios de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Diputados al freezer

La Cámara baja no sesionará hasta febrero por las diferencias planteadas entre el justicialismo y la Alianza para acordar los temas que se debían debatir mañana, entre los que figuraban el proyecto correctivo de ley del Consejo de la Magistratura, informaron hoy fuentes parlamentarias. De esta manera, la primera sesión con la nueva composición de la Cámara está prevista para la primera quincena de febrero.

El Pepe García Arecha, o un soldado delarruista al Senado

La Legislatura porteña decidió, por voto unánime, que el ex presidente del Comité Capital ocupe la banca que dejó De la Rúa.

Los porteños tendrán por primera vez en la historia un senador nacional elegido por los legisladores de su ciudad. Se trata del radical José María García Arecha, a quien la Legislatura porteña designó ayer para ocupar la banca que Fernando de la Rúa dejó vacante hace más de un año al asumir como jefe de Gobierno del distrito. García Arecha quedó así habilitado para asumir su cargo hoy, cuando el Senado realice su última sesión del año. Su incorporación depende, sin embargo, de lo que resuelva el oficialismo en la Cámara alta, que antes de habilitar la jura del radical pretende asegurar para un peronista el puesto de senador por la Capital Federal que quedará libre en 1998, cuando concluya el mandato de Eduardo Vaca.

La designación de García Arecha como senador nacional constituye la primera decisión de importancia adoptada por la Legislatura, que hasta ayer se había dedicado a definir su estructura y las normas que regirán su funcionamiento. Radicales y frepasistas resolvieron apurar el trámite de nominación del reemplazante de De la Rúa con la intención de no demorar su ingreso al Senado hasta el año próximo.

García Arecha fue elegido luego de un cuarto intermedio de casi tres horas, durante el cual la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Legislatura constituida al principio de la sesión se dedicó a redactar el despacho correspondiente. Fue precisamente la premura del trámite lo que cuestionaron los diputados de Nueva Dirigencia por los pasillos del Centro Cultural General San Martín, aunque luego en el recinto la designación de García Arecha –y su suplente, Amadeo Silveyra– fue aprobada por unanimidad.

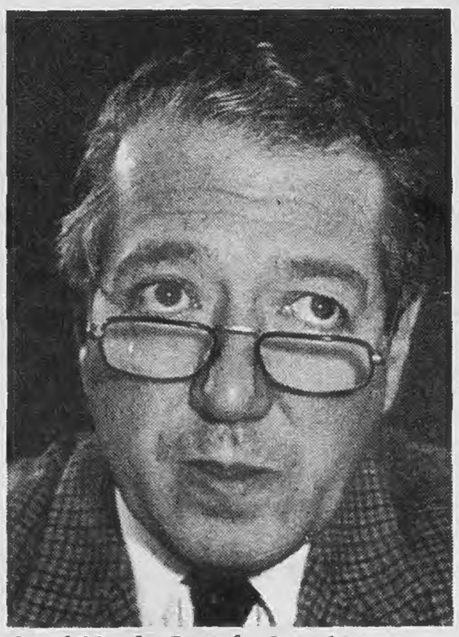

José María García Arecha.
Del Comité al Senado Nacional.

Tampoco hubo desacuerdo entre los bloques a la hora de conformar la Comisión de Estructura y Concurso del Personal, que deberá definir el mecanismo de ingreso de los empleados de la Legislatura. Durante la sesión de ayer se sorteó también sin inconvenientes la integración de las salas juzgadora y acusadora, que tendrán a su cargo los eventuales trámites de juicio político.

> **Banca:** ***Cuando el Senado acepte su diploma de designación, José María García Arecha ocupará una de las tres bancas porteñas, con mandato hasta el 2001.***

Radical desde siempre, García Arecha fue elegido concejal en 1983, cargo que abandonó en abril de 1987 para presidir la empresa Subterráneos de Buenos Aires. La empresa era entonces estatal y el intendente era un radical que ayer lo votó como legislador: Facundo Suárez Lastra. Arecha tiene asistencia perfecta en el selecto entorno delarruista, aunque nunca perdió contacto ni aliados con los poderosos punteros barriales.

Desde la presidencia del Comité Capital –cargo que ocupó hasta una semana atrás– y desde la jefatura del bloque de concejales de la UCR (volvió a ser edil en 1991) confrontó duramente con el

Daniel Jayo

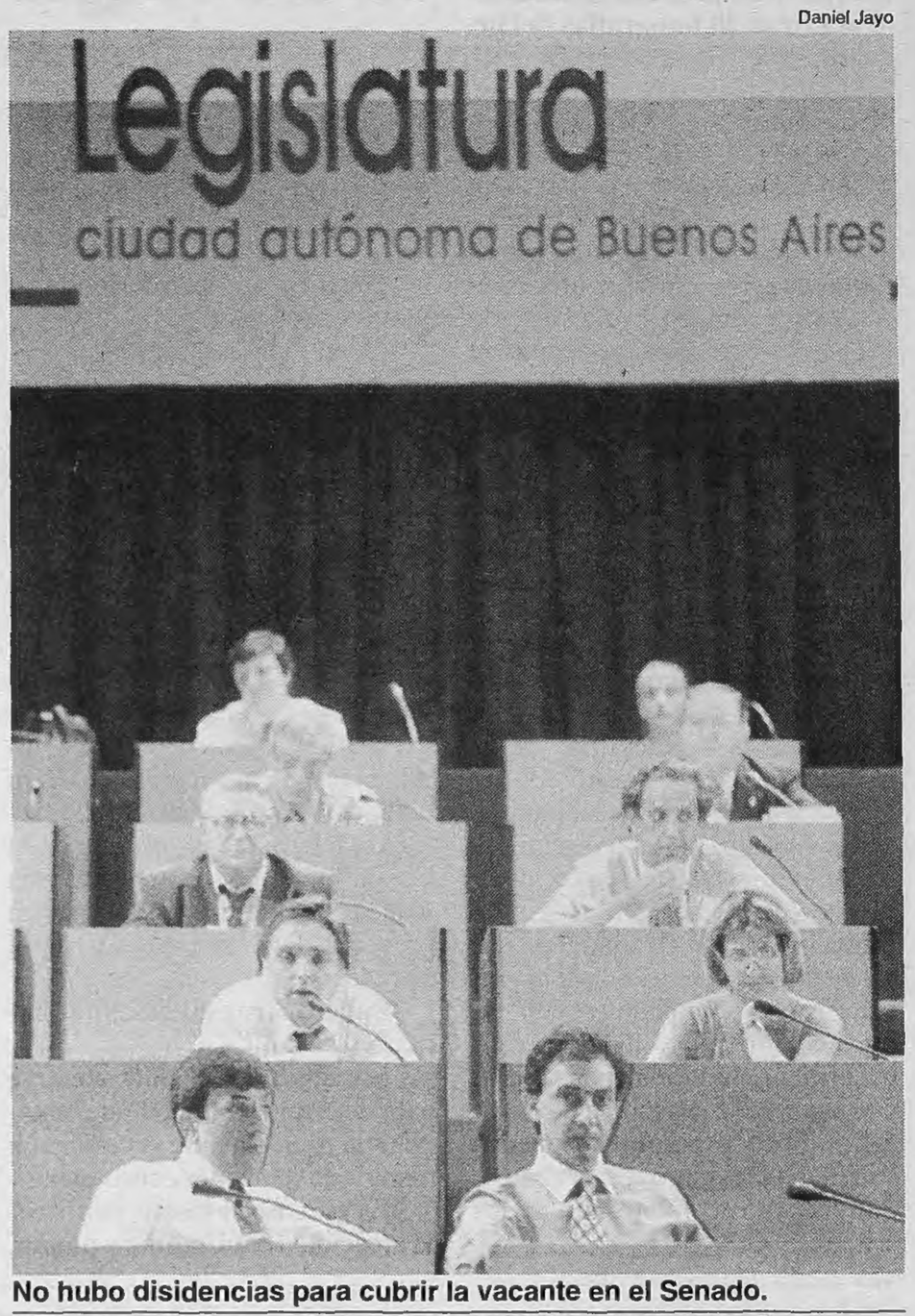

No hubo disidencias para cubrir la vacante en el Senado.
El primer senador que designa la flamante Legislatura porteña.

Frepaso, casi con discurso antialiancista, aunque se disciplinó y hasta exageró su espíritu de coalición cuando De la Rúa dio luz verde a la convergencia con el Frepaso.

Tras su designación, García Arecha manifestó su compromiso de "representar a todos los vecinos de la Capital sin distinción de partidos". La premura de la Legislatura porteña para nominarlo como senador no implica que García Arecha no vea demorado su ingreso a la Cámara alta hasta el año próximo. El jefe del bloque de senadores radicales, José Genoud, solicitó ayer que su pliego sea analizado hoy durante la última sesión del Senado. Desde el oficialismo le respondieron que sólo consentirán su tratamiento sobre tablas si así lo autoriza el presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Jorge Yoma. Es que antes de acceder a que el radical jure, los peronistas pretenden asegurar para uno de sus hombres la banca que quedará libre cuando concluya el mandato de Eduardo Vaca.

Esa vacante le corresponde a la primera minoría, que en la ciudad se disputan palmo a palmo peronistas y belicistas, que vienen de protagonizar un virtual empate en el segundo puesto de la elección de octubre pasado.

Las cuentas de Clienti

Sólo un respaldo fuerte, explícito y personalizado de Fernando de la Rúa podría sacar al legislador porteño Roberto Clienti del apuro en el que quedó enredado ayer, cuando advirtió que muchos de sus colegas radicales –y ni qué hablar de sus socios frepasistas– rechazan su nominación como presidente de la Comisión de Presupuesto. Si Clienti aspira a ese cargo es por su condición de hombre de extrema confianza del jefe de Gobierno porteño. Desde esa condición ejerció alguna vez la secretaría legislativa del Concejo Deliberante. Pero en una reciente emisión del programa televisivo "Día D" Clienti fue poco preciso a la hora de explicar parte de su patrimonio, su participación accionaria en una disco que quebró y un crédito recibido del Banco Ciudad. Sobre ese eje pivotearon los cuchicheos de pasillo en los que radicales y frepasistas coincidieron en que la designación de Cliente podría "afectar la imagen de la Alianza". Recordaron, incluso, que el hombre de la polémica tuvo que gastar comunicados desmintiendo la versión de que en una de sus propiedades se habría refugiado, mientras estuvo prófugo, el peronista José Manuel Pico, ex titular del ya desaparecido Concejo Deliberante.

Voceros infidentes del bloque de boina blanca dijeron a este diario que anoche había ocho legisladores que se oponían a Clienti, entre ellos el propio titular de la bancada, Lautaro García, contra diez dispuestos a ratificar presuntos compromisos previos. Con esa cuenta en la mano, en otro despacho del Palacio Municipal hubo especulaciones respecto de que la única carta que le queda por jugar a Clienti es la intervención decidida de su jefe de siempre, el actual jefe de Gobierno porteño, que si algo necesita en la Comisión de Presupuesto –un área clave– es la presencia de un leal.

Pymes a vacunarse

PARA LA CONSULTORA *Asist-Pyme*, LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS CON PROBLEMAS, DEBEN INCORPORAR NUEVAS ESTRATEGIAS DE CONDUCCIÓN PARA SOBREPONERSE A SU ACTUAL CIRCUNSTANCIA. CADA EMPRESA DEBERÁ DESARROLLAR SUS PROPIOS MECANISMOS DE DEFENSA, GENERANDO LOS ANTICUERPOS NECESARIOS PARA RESISTIR Y NEUTRALIZAR LAS AGRESIONES A LAS QUE ESTÁ EXPUESTA. ESTO SIGNIFICA UN DESAFÍO MAYOR PARA LOS EMPRESARIOS, QUE DEBERÁN ARBITRAR SUS DECISIONES DESDE OTROS Y NUEVOS PUNTOS DE VISTA. EJEMPLO: LA REFINANCIACIÓN DEL PASIVO BANCARIO NO DEBERÁ EFECTUARSE SOBRE LA BASE DE MEJORAR LAS GARANTÍAS YA CONSTITUÍDAS, SINO MÁS BIEN REDUCIENDO LA TASA DE INTERÉS.

ÉSTE Y OTROS TEMAS LOS TRATA *Asist-Pyme*, JUNTO A SUS CLIENTES, CON TRANQUILIDAD Y EXPERIENCIA, DESDE OTROS PUNTOS DE VISTA Y CON ENFOQUES ALTERNATIVOS.

Asist-Pyme **322-0727/2895**

INSTITUTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
ISA
PERMITE CONTROLAR
RATAS
E INSECTOS
EN TODO EL PAIS
TEL/FAX (01)
374-0990
374-6045
374-4852
373-7319
373-2038
Casa Central: Tucuman 1539 - Buenos Aires y 30 Filiales en el Interior.

Alfo-Tec **791-0685**
LAVADO de ALFOMBRAS
Carpetas y Tapices

DAMNIFICADOS POR
"LA FORTUNA S.A. SEGUROS GENERALES"
SOY UN PERJUDICADO A PUNTO DE PERDER MI CASA POR FALTA DE PAGO DE LA CIA. DE SEGUROS "LA FORTUNA", DESEO CONTACTARME CON OTROS DAMNIFICADOS PARA QUE JUNTOS ENCONTREMOS UNA SOLUCION.
ALBERTO BRUSCO AV. DIRECTORIO 2688 TEL. 611-8631

EL PSD Y EL PSP REFLOTARON LA UNIDAD SOCIALISTA

La "pata izquierda" no se rinde

Los socialistas quieren recuperar protagonismo dentro de la Alianza e imponer contenidos programáticos más duros.

Por Esteban Schmidt

Con la firme intención de no perder su identidad centenaria y convertirse en la pata izquierda de la alianza UCR-Frepaso, los dos partidos socialistas integrantes del Frepaso, el Democrático y el Popular reflotaron ayer la Unidad Socialista. Los socialistas quieren que la Alianza puntualice "la necesidad de ponerle un freno a la codicia del establishment" y que no solamente se exprese sobre el mejoramiento de los aspectos institucionales de la Argentina. Carlos "Chacho" Alvarez y Graciela Fernández Meijide volvieron a propagandizar la candidatura presidencial de la diputada, mientras los socialistas lamentaban las ausencias de Fernando de la Rúa y Raúl Alfonsín.

El brindis convocado por los socialistas para despedir el año en el hotel Savoy tuvo discursos y flores rojas, aunque faltó un clásico de su liturgia. No se entonó "La Internacional". "En aguas 'internacionales' de la Alianza preferimos guardarla para la intimidad", comentó un anfitrión explicando esa ausencia. Lo demás en el Salón Imperio fueron copas levantadas brindando en nombre de un futuro en común. La unidad entre el Partido Socialista Popular (PSP) y el Partido Socialista Democrático (PSD) se formalizó por primera vez en 1985, pero luego del surgimiento del Frente Grande cada fuerza privilegió una negociación bilateral con la fuerza que lidera Alvarez. "Hoy queremos profundizar nuestra unidad para aportar al fortalecimiento del Frepaso y de la Alianza", anunció Rubén Giustiniani, secretario general del P.S.P, quien es diputado por Santa Fe.

"Los socialistas seremos una herramienta indispensable para concretar un gobierno de coalición en 1999, que proponga el logro de un país normal con transparencia en el manejo de lo público, con Justicia independiente y con igualdad de oportunidades para todos los argentinos", agregó el santafesino. Antes de ese discurso, el mismo Giustiniani, el diputado Guillermo Estévez Boero y los 'democráticos' Norberto La Porta y Oscar González especulaban con aprovechar la amable reunión para anunciar su apoyo a la candidatura de Fernández Meijide. Intuyéndolo tal vez, Fernando de la Rúa, el más probable candidato radical, faltó a la cita. Alfonsín tampoco fue pero envió a su ex ministro de Salud y Acción Social, Aldo Neri, quien transmitió los saludos del ex presidente. El radicalismo fue representado orgánicamente por Jesús Rodríguez.

Reconocimiento: ***Por su aporte a la Alianza y al Frepaso se verían compensados si en el segundo término de la fórmula del '99 hubiera un nombre socialista.***

Ahora, la apuesta fuerte de la U.S. será forzar la democratización de los mecanismos decisionales dentro del Frepaso. Los actuales sacan de quicio a los socialistas, acostumbrados a una larga tradición de congresos partidarios, elecciones internas y debates ideológicos (ver aparte). De todos modos, parte del reconocimiento a su aporte a la Alianza y al Frepaso lo verían compensado si en el segundo término de la fórmula electoral del '99 hubiera un nombre socialista. "La sociedad ya no admite hipocresías y nosotros tenemos que decir que hemos reclamado protagonismo y participación en las decisiones dentro del Frepaso", señaló La Porta durante su discurso.

La unidad socialista tiene seis diputados nacionales, seis diputados de la ciudad de Buenos Aires y treinta diputados provinciales en la provincia de Buenos Aires. Controlan, además, la intendencia y el Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario.

Alejandro Amdan

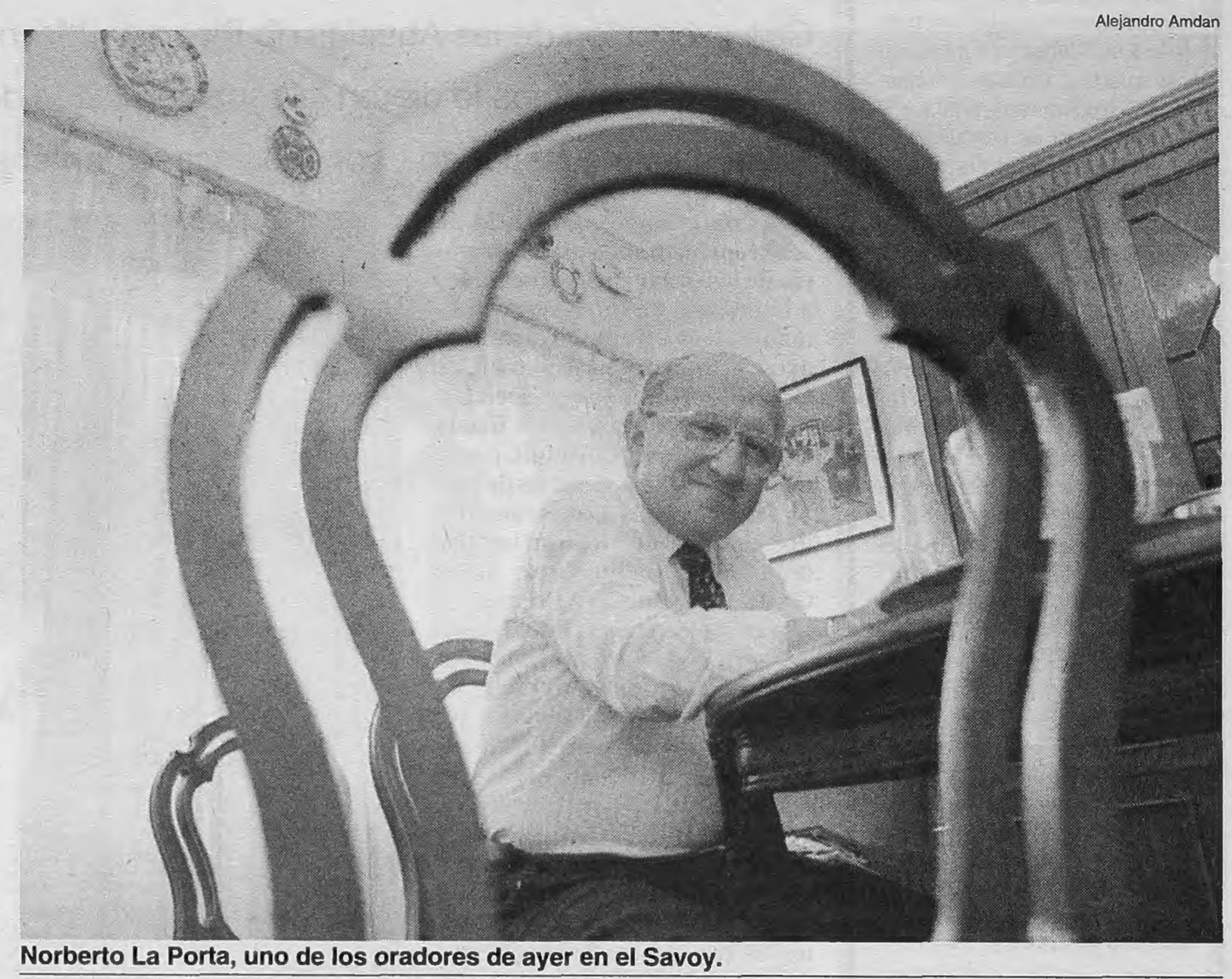

Norberto La Porta, uno de los oradores de ayer en el Savoy.
Hubo también flores rojas, pero no se cantó "La Internacional".

"La Vanguardia" aggiornada

Tiene 103 años, tiene color, la fundó Juan B. Justo y la dirigieron, entre otros, Leopoldo Lugones, Mario Bravo y Alicia Moreau de Justo. Se trata de *La Vanguardia*, el histórico órgano de prensa del socialismo argentino, cuyo nombre lo retuvo, tras sucesivas rupturas, el Partido Socialista Democrático, PSD. En abril de este año, el diputado Alfredo Bravo tomó su dirección y llamó a un conocido periodista, Oscar González, para que lo asesore periodísticamente en la publicación. Así fue que *La Vanguardia* se aggiornó, incorporó el color y agregó plumas independientes a su staff de redactores como Enrique Sdrech o Pepe Eliaschev.

En su último número, aparecido ayer, se refleja la postura del socialismo sobre la discusión sobre el modelo económico. "Una de dos –dice el título de tapa– continuidad o cambio, el desafío de la Alianza" y se refiere al modelo económico. En otras páginas, diputados nacionales entrantes como Jorge Rivas adelantan sus proyectos en el Congreso.

CRUCE DE MENEM Y FERNANDEZ MEIJIDE

El round de cada día

Se reanudó ayer la disputa entre el presidente Carlos Menem y la diputada Graciela Fernández Meijide, a quien Carlos "Chacho" Alvarez ratificó como candidata presidencial del Frepaso. El mandatario criticó en un discurso a los opositores, a quienes calificó como "mentirosos, incapaces e impotentes". Pocas horas después, la legisladora le atribuyó estar "haciendo un ejercicio para liderar la oposición en el futuro".

Menem, que pronunció su discurso ante unas mil personas, afirmó que "algunas materias nos faltan rendir, pero las vamos a aprobar pese a los obstáculos, los mentirosos, las difamaciones de los incapaces y de los que se sienten impotentes por este proceso transformador". Aseguró que "no daré un solo paso atrás cuando se trate de defender el interés superior de la Patria, por más que se estén jugando procesos eleccionarios. Les repito que yo trabajo para las futuras generaciones, no para las futuras elecciones".

Fernández Meijide, tras sostener que el Presidente hace ejercicios para una futura acción opositora, añadió que, en caso de que la Alianza se imponga en las próximas elecciones presidenciales, Menem hará una oposición "muy dura y salvaje".

El Presidente hizo una directa alusión a la diputada del Frepaso, cuando reiteró que "gracias a Dios, sigo siendo plebeyo, esa es mi condición de ayer, de hoy y de siempre". En su reciente viaje a Estados Unidos, Fernández Meijide lo había definido como "el último caudillo plebeyo de la Argentina". En esa oportunidad, la expresión provocó una polémica, abierta por el propio Menem, y en la que se anotaron el ministro del Interior Carlos Corach, el jefe de Gabinete Jorge Rodríguez y el secretario general de la Presidencia Alberto Kohan para defender a su jefe. Esa discusión inauguró una controversia personal entre el mandatario y la legisladora, de la cual ayer se produjo un nuevo episodio.

CAMPAÑA DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE

RENTAS

IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO EDIFICADO

BUEN CONTRIBUYENTE 20% DE DESCUENTO

CUOTA 4 - MAÑANA VENCE

Número de terminación de Partida	Vencimiento
5	MAÑANA VENCE
6	19 de Diciembre
7	22 de Diciembre
8	23 de Diciembre
9	24 de Diciembre

Ud. puede abonar los impuestos mediante Débito Automático en su Cuenta, Banca Telefónica o Cajeros Automáticos del Banco de la Provincia de Buenos Aires.
En todos los casos, los comprobantes emitidos son válidos como constancia de pago.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
GENTE DE TRABAJO

MINISTERIO DE ECONOMIA
Secretaría de Ingresos Públicos
Dirección Provincial de Rentas

El caso Cabezas I

Sergio Camaratta, el ex titular del destacamento Valeria del Mar, no quedó bien parado en los careos a los que lo sometió el juez José Luis Macchi en el marco de la causa que investiga el crimen de José Luis Cabezas. En sucesivas ruedas, Camaratta confrontó testimonios con los 4 ladrones de Los Hornos, que se autoincriminan en el operativo que secuestró y luego asesinó al fotógrafo. Y según trascendidos de fuentes judiciales, los horneros estuvieron mucho más convincentes que el ex policía. Héctor Retana, José Luis Auge, Gustavo González y Horacio Braga reafirmaron que Camaratta pagó el departamento de Pinamar en el que se alojaron, que en ocasiones recibieron dinero de sus manos y que fue el ex oficial el que les "marcó" a José Luis Cabezas como la víctima de lo que –dicen– iba a ser "un apriete". Camaratta sostuvo que hubo una única oportunidad en la que se vio con los integrantes de la banda de Los Hornos, pero no supo contrarrestar los detalles que aportaron estos últimos.

El caso Cabezas II

Narciso Godoy, el jardinero que aseguró que Gustavo Prellezo y su ex esposa Silvia Belawsky (ambos detenidos por el crimen de José Luis Cabezas) escondieron un Fiat Uno que habían denunciado como robado, dijo ayer que fue amenazado para que cambie su declaración bajo advertencia de ser "enterrado con pala ancha". La intimidación se la habrían hecho dos personas que se presentaron como "abogados de Belawsky". El Fiat Uno en cuestión es el mismo que luego fue utilizado en la operación de secuestro del fotógrafo de la revista *Noticias*.

Con calor menemista, Pérez Suárez disimuló el frío de los organismos

Con excepción de las Abuelas de Plaza de Mayo, los organismos vinculados a la defensa de los derechos humanos le dieron la espalda al acto de asunción de la nueva funcionaria. Inés Pérez Suárez está cuestionada por sus escasos antecedentes en la materia. Un premio menemista.

Mario Manusia

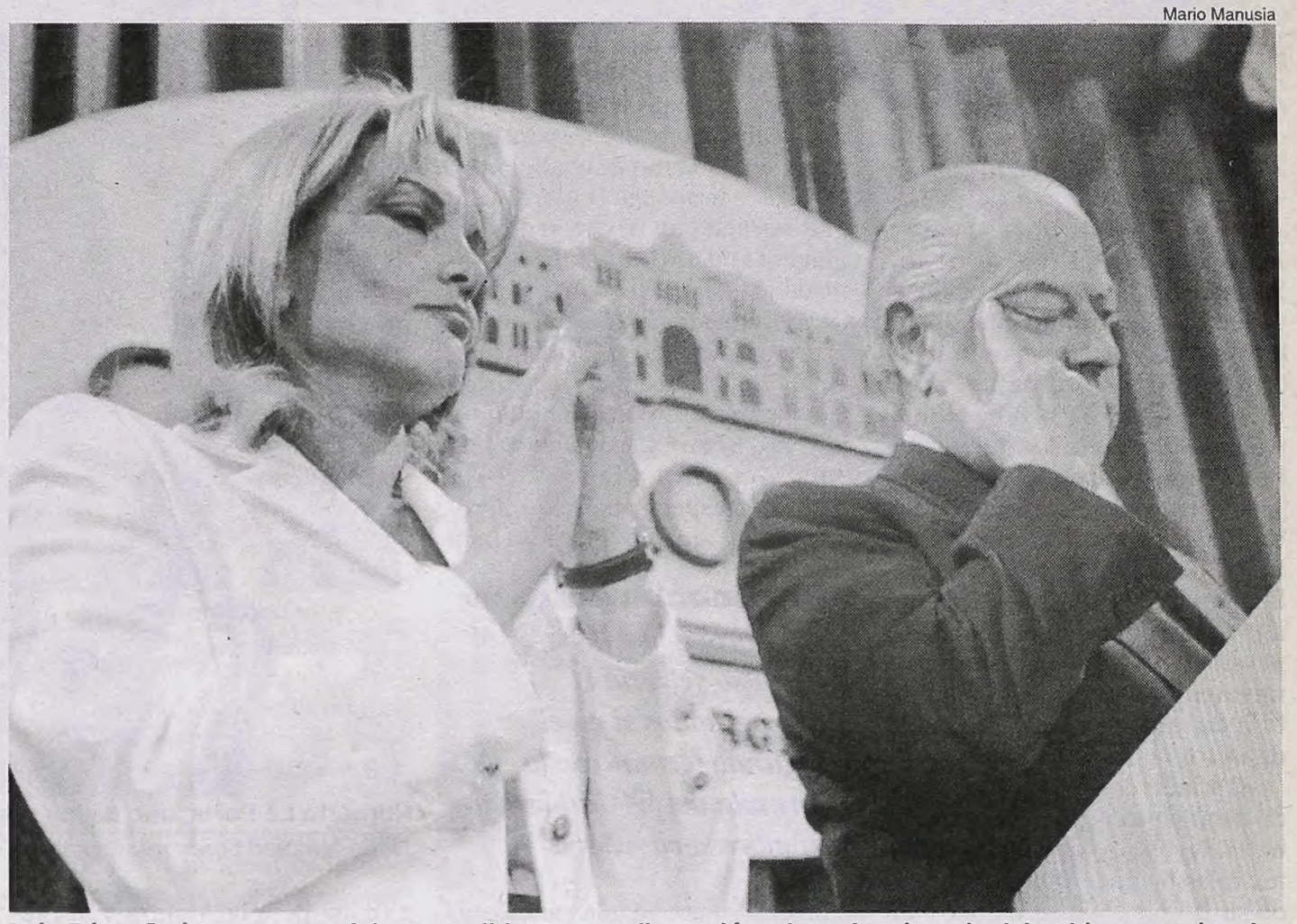

Inés Pérez Suárez, ex concejal, ex candidata a una diputación, ahora funcionaria del gobierno nacional.

Antes de hablar sobre su gestión, pidió "un tiempo para adentrarme en los temas con responsabilidad".

Con la notoria ausencia de representantes de la mayoría de los organismos vinculados a la defensa de los derechos humanos, Inés Pérez Suárez asumió ayer el cargo de subsecretaria de Derechos Humanos y Sociales. Sólo estuvieron presentes Estela Carlotto y Rosa Roisinblit, presidenta y vice de las Abuelas de Plaza de Mayo. Ni la Asociación Madres de Plaza de Mayo, ni las Madres-Línea Fundadora, ni el CELS, ni la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, ni el Servicio de Paz y Justicia, entre otros, estuvieron en el acto, ratificando la frialdad con que los organismos recibieron el nombramiento.

Eso no impidió que el salón de conferencias de la Casa Rosada se poblara con una nutrida concurrencia, mayoritariamente formada por funcionarios, dirigentes y militantes justicialistas y colaboradores de la Subsecretaría de Derechos Humanos. Constituían un público entusiasta, que saludó con aplausos estridentes cada mención a la nueva subsecretaria y a su antecesora Alicia Pierini, así como las palabras con que el ministro del Interior Carlos Corach puso en posesión de sus cargos a Pérez Suárez y al nuevo subsecretario para la Reforma Política César Augusto Arias (hijo del diputado nacional César Arias).

Estela Carlotto indicó que ella y Rosa Roisinblit concurrían "en representación de las Abuelas". Agregó que "estamos abiertas a la expectativa. El voto de confianza lo tiene". Emilio Mignone, titular del CELS, que estaba invitado, comunicó su imposibilidad de asistir por un compromiso de trabajo, según aclaró a **Página/12**. Cuando se anunció la designación de Pérez Suárez para la Subsecretaría, los organismos de derechos humanos expresaron sorpresa, manifestando desconocer la trayectoria de la funcionaria en ese terreno. Las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y el Servicio de Paz y Justicia indicaron también su disconformidad con la acción de esa dependencia oficial. También se encontraban en el acto Patricio Fuentes, de Unicef; Angel Escudero Paz, de Naciones Unidas; Alberto Spolsky, del Instituto Argentino-Israelí; la radical María José Lubertino, del Instituto Social y Político de la Mujer; y monseñor Osvaldo Musto.

La nueva subsecretaria reclamó, para conceder una entrevista a este diario, un tiempo "para adentrarme en los temas con toda responsabilidad". Por el momento, adelantó que la suya será "una gestión de continuidad" y que en materia de propuestas de ascensos para militares con antecedentes de haber actuado en la represión ilegal, "se va a proceder de la misma manera" que Pierini, es decir, elevando los respectivos informes sobre los oficiales propuestos. También recordó que, como integrante de la Convención que dictó la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, "hemos consagrado el derecho a ser diferente y otros que se daban de bruces con los edictos policiales" y que, durante su mandato en el Concejo Deliberante, convocó a un encuentro de gays y lesbianas. Pérez Suárez destacó la presencia en el acto de representantes de organizaciones de travestis. Estas representantes, Lohana Berkins, Paula Rodríguez y María Belén Correa, subrayaron que habían sido invitadas por la subsecretaria y que "es la primera vez que un grupo de travestis entra en la Casa Rosada". A tono con la prudencia con la que se instaló en el cargo, la nueva funcionaria no hizo discursos. Apenas habló el ministro Carlos Corach, con palabras de circunstancia para los que se van y los que llegan. Pero sin aludir a las críticas centradas en que Pérez Suárez no tiene trayectoria ni antecedentes en la materia y que en su designación primó la decisión presidencial de "premiarla" por su activa participación en la última campaña electoral. Pérez Suárez secundó en la lista de candidatos a diputados a Daniel Scioli (también estuvo ayer), pero por los pocos votos que obtuvo el PJ porteño se quedó sin banca. Ahora, ya tiene cargo.

Arias: ***En el mismo acto, Corach puso en funciones al nuevo subsecretario para la Reforma Política César Arias, hijo y homónimo del diputado nacional justicialista.***

LA INCREIBLE DEFENSA DEL COLABORACIONISTA NAZI

Un criminal "humanitario"

Maurice Papon alega gestiones por víctimas de la dictadura argentina para defenderse de la acusación de haber sido aliado nazi.

Página/12 en Francia

Por Eduardo Febbro
Desde París

La defensa del ex prefecto de la región de Burdeos, juzgado actualmente en Francia con el cargo de crímenes contra la humanidad por su implicación directa en la deportación de 1500 judíos durante la Segunda Guerra Mundial, expone argumentos descabellados para probar la inocencia de su cliente. Lai Kamara, uno de los allegados al colaboracionista juzgado, persiste en presentar ante la corte "el compromiso humanitario" de Maurice Papon valiéndose de argumentos en los que entra de lleno la historia argentina reciente.

Lai Kamara, uno de los numerosos testigos de moralidad y ex consejero técnico de Maurice Papon cuando éste era ministro de Presupuesto en el gobierno de Giscard D'Estaing, declaró ante el Tribunal de Burdeos que Papon había trabajado en pos de la liberación de cuatro franceses detenidos por la junta del General Videla. Cierto, pero no exacto, ni mucho menos, con fines estrictamente humanitarios.

Capítulo: *Como destaca el ex detenido Miguel Benasayag, "la venta de armas a una dictadura siempre está acompañada por algún capítulo humanitario".*

Como lo recuerda uno de los detenidos liberados, Miguel Benasayag, "la verdad es muy distinta". Esa verdad corresponde a un doble imperativo: el de enfriar el impacto que provocó en la opinión pública francesa el asesinato de las dos religiosas francesas, Alice Domon y Léonie Duquet, secuestradas respectivamente el 8 y el 10 de diciembre de 1977 y eliminadas en la ESMA.

La información se conoció en Francia en la Navidad del '77 y fue seguida por la creación, en los primeros meses de 1978, de la asociación de amigos y parientes de franceses desaparecidos en la Argentina. Paralelamente, el comité en favor del boicot del mundial de 1978 presionó al gobierno francés para que la selección no acudiera a la cita argentina. En ese mismo momento, el gobierno militar y el francés negociaban un contrato de venta de armas y un acuerdo fiscal para incrementar las inversiones.

En ese doble contexto, la liberación de prisioneros fue un modo de lavar la cara. Como lo resalta Miguel Benasayag, "la venta de armas a una dictadura siempre está acompañada por un capítulo humanitario".

Sin embargo, el testigo de la defensa de Papon, Lai Kamara, sostiene que el colaboracionista lo mandó "en misión a la Argentina durante 15 días con una sola instrucción: no ceder nada en el campo de los derechos humanos". Según Kamara, luego de la misión en la que intervino un emisario argentino, el abogado argentino Fernando Sabsay, él y el gobierno militar llegaron a un acuerdo y "en setiembre de 1978 una delegación volvió a Francia con cuatro detenidos": Benasayag, Guillemot, Abrile y Sánchez.

Los argumentos del testigo moral están lejos de coincidir con la realidad. En las páginas del semanario francés *Le Nouvel Observateur*, Miguel Benasayag niega eso y acota que "los militares de la junta no querían ni oír hablar de mi liberación. Pero de pronto, hubo como una urgencia para que nos largaran. Nos vinieron a buscar, como un premio de consuelo, para cubrir el asesinato de las dos religiosas. En el avión de regreso, nos recomendaron que le diéramos las gracias al presidente Giscard D'Estaing y que no habláramos de la tortura".

La otra falsedad de la defensa del criminal de guerra reposa en que la liberación de los cuatro detenidos había sido "negociada" previamente por el abogado Miquel. Luego de entrevistarse con Massera y el general Viola el 19 de julio de 1978 y tras visitar a los detenidos, Miquel volvió a París con la promesa de que los mismos cuatro detenidos que Papon pretende haber liberado serían entregados... libres a Francia.

Según el emisario argentino de Maurice Papon, Fernando Sabsay, él fue "el hombre de las sombras del gobierno francés. La negociación del abogado –Miquel –había fracasado". En su intención de presentar a su cliente como un hombre de bien y no como un deportador de judíos, los abogados de la defensa les disputan a las asociaciones humanitarias el rédito de las liberaciones.

Cuando el 31 de marzo de 1979 viajó a la Argentina, Maurice Papon, interpelado en el aeropuerto por los familiares de los franceses detenidos en la Argentina, les dijo que no estaba al corriente de que hubiera desaparecidos, según recuerda hoy el presidente de la asociación, Jean Domergue.

Desde el golpe de Estado de 1976, Maurice Papon fue el primer ministro miembro de un país de la entonces Comunidad Económica Europea que viajaba a Buenos Aires. Cuando llegó, no pronunció ni una sola palabra con carácter humanitario. El ministro del Presupuesto, que fue recibido por Videla, se ganó en la Argentina la medalla de la Orden de Mayo. Veinte años después, para limpiar su historia durante la Segunda Guerra Mundial, invoca a los muertos y los desaparecidos por los que, a todas luces, nunca movió un dedo para liberarlos. En los años de la dictadura, Francia fue el principal país suministrador de armas. Aviones de combate, tanques, misiles, barcos, helicópteros, ametralladoras livianas y material antiguerrilla.

AFP

Maurice Papon ingresa a los tribunales de Burdeos.
Juzgado en Francia, él remite a la historia argentina.

RESPALDO

El Foro Público contra la Corrupción expresó ayer su apoyo a los jueces Silvia González y Hugo Van Schilt, quienes tienen a su cargo voluminosas causas en las que están complicados funcionarios judiciales y –sobre todo– policiales. Por ejemplo, Van Schilt investiga irregularidades en la confección de sumarios por accidentes de tránsito para estafar luego a las compañías de seguro y González hurga en las redes de complicidad para que delincuentes eludan la acción de la Justicia. También se juega en los tribunales de Lomas de Zamora parte de la suerte del ex jefe de la Policía Bonaerense, Pedro Klodczyk, sobre cuyos bienes realiza una pesquisa la jueza González. Los dos magistrados que recibieron ayer el apoyo del Foro contra la Corrupción están amenazados de muerte. El respaldo del Foro fue volcado en un documento que su titular, Ciro Anichiarico, y una delegación integrada, entre otros, por los senadores de la Alianza, Eduardo Sigal y Eduardo Florio, y el obispo metodista Aldo Etchegoyen entregaron en manos a los jueces. "La lucha contra la corrupción debe ser afrontada por el conjunto de los sectores políticos y sociales de nuestra comunidad", se lee en el párrafo central de la declaración.

OPINION

Por Esteban Righi *

De profesión verdugo

Cuando se conoció oficialmente que el desempleo había trepado a la tasa más elevada de nuestra historia, advertí que la inevitable consecuencia sería el aumento de los índices de criminalidad (ver **Página/12** del 26/7/95).

Especulé que se propondrían campañas de "ley y orden" consistentes en reclamos de mayor injerencia de las fuerzas de seguridad, e intervenciones legislativas "avaladas" por la emergencia y la excepción. Pero, como la prédica por un aumento de la violencia estatal no crearía empleo, dije que el grave problema social que supone el aumento de criminalidad que genera la desocupación, no sería resuelto por jueces, fiscales ni policías.

El pronóstico se cumplió en parte: pasaron más de dos años y se reclama hoy implantar la pena de muerte en nombre del orden y la seguridad pública. Argumentan que es muy fácil teorizar contra la pena capital, pero: "¿qué harías al violador de tu hija?". No descarto que en el momento pudiera matarlo. Lo que seguramente no haría es considerarme en condiciones de opinar objetivamente sobre el tema.

Lo que es fácil, también irresponsable, es proponer la pena de muerte en un programa de televisión. En definitiva, nadie muere como consecuencia de los gritos de un "experto" que propone adoptar medidas "ejemplares".

Más difícil es la situación del legislador que debe levantar la mano en el Parlamento. De todos modos, si logra sortear las objeciones constitucionales, podrá votar la ley y luego dormir tranquilo. Nadie morirá a la mañana siguiente... todavía.

Peor es la situación del juez que debe ordenar que se mate al acusado. La objeción fundamental contra la pena capital, poco considerada por quienes opinan en la tele, es que es irreversible. Y un error judicial es posible.

Por ello, en los países con pena de muerte, pasan muchos años entre que se comete el delito y se ejecuta al autor. En ellos se procura, mediante múltiples instancias y recursos, evitar matar a un inocente.

Hay un personaje más para tener en cuenta. Se trata de aquel operario desempleado. Esa noche llega a su casa y le dice a su familia que finalmente consiguió trabajo. Adoptada la pena de muerte en Argentina, lo contrataron de verdugo. No es lo que buscaba, pero desde que la fábrica cerró, no pudo conseguir otro empleo. Confieso entonces que en algo me equivoqué en 1995: la adopción de la pena capital crea un nuevo empleo.

** Profesor titular de Derecho Penal y Procesal Penal, UBA.*

Menem encontró un nuevo destino manifiesto para los militares

Hablando en el Colegio Militar, planteó la posibilidad de que las Fuerzas Armadas intervengan en la lucha contra "el narcotráfico, el fundamentalismo y el terrorismo internacional". Expertos de todos los partidos políticos dicen que esa posibilidad viola la ley de Defensa.

Por Fernando Almirón

En una declaración que, tomada al pie de la letra, viola las leyes de Defensa Nacional y Seguridad Nacional que prohíben expresamente la participación de las Fuerzas Armadas en los conflictos internos del país, Carlos Menem dijo ayer que los militares "deben estar preparados para enfrentar el embate de las nuevas agresiones tales como los fundamentalismos, la depredación de los recursos naturales, el narcotráfico y el terrorismo internacional". El Presidente puntualizó que ahora existe una "nacionalidad regional, continental y global, donde las fronteras ya no dividen, sino que unen a través de la diversidad", a tono con la propuesta de globalizar el combate contra el narcotráfico que impulsa el Departamento de Estado norteamericano.

La propuesta, que especialistas del oficialismo y de la oposición concuerdan en considerar violatoria de las leyes vigentes (ver nota aparte), fue lanzada bajo los enormes vitraux con que está techado el Patio de Honor del Colegio Militar, en El Palomar. El Presidente aprovechó la ceremonia de graduación conjunta de los cadetes de las tres armas para hablar de "los desafíos" del momento y señalar que para combatir "el embate de esas nuevas agresiones" –el narcotráfico y el terrorismo internacional– se requiere de "un instrumento militar moderno, equipado, ágil y profesional".

En un breve discurso leído, Menem exhortó a los 160 nuevos oficiales que lo escucharon tiesos como estatuas a "velar las armas" para ponerlas "al servicio de la defensa nacional, de la paz y la seguridad en el mundo, de la perpetuidad del sistema democrático y de la integración regional e internacional".

Anibal Kuminskis

El presidente Carlos Menem y el ministro de Defensa, Jorge Domínguez.
El auditorio respondió fríamente: esperaba una recomposición salarial.

Acompañado por el ministro de Defensa, Jorge Domínguez, y el secretario de la presidencia, Alberto Kohan, entre los pocos civiles, y flanqueado por los titulares del Ejército, Martín Balza; de la Armada, Carlos Marrón; y de la Aeronáutica, Rubén Montenegro, Menem ofreció un dudoso reconocimiento cuando al dirigirse a los cadetes dijo que "en cada acción que lleven adelante revivirán a quienes ofrecieron sus vidas para que hoy podamos vivir en paz, en un país libre, integrado y democrático".

Las palabras rebotaron en el salón que tiene las paredes cubiertas con los nombres de todas las promociones de egresados de la institución desde su creación hasta la fecha. En una de ellas se encuentra ésta: "1945. 74 Promoción. Videla R. J.; Viola, R. E.; Díaz Bessone, A.; Galtieri, L. F."

Mientras el Presidente instaba a los jóvenes militares a cultivar una "nacionalidad política, donde debemos garantizar que jamás la democracia derive en derramamientos de sangre entre argentinos". En otros cuadros de honor se encontraban más apellidos tristemente conocidos: Camps, Bussi, Menéndez, Harguindeguy. "Una nacionalidad cultural e histórica, donde las Fuerzas Armadas escribieron muchas de sus mejores páginas", concluyó Menem.

Al finalizar el acto, el ministro de Defensa intentó precisar y moderar los alcances de manifestaciones presidenciales. "Las Fuerzas Armadas tienen un rol importante en el futuro frente a los nuevos desafíos en el campo de la defensa y la seguridad", dijo respecto de la participación militar en la represión del narcotráfico y el terrorismo internacional. Domínguez aclaró que la actuación de los militares debe realizarse "en el marco de las leyes vigentes, ya que las Fuerzas Armadas tienen la responsabilidad exclusiva de dar apoyo logístico en la lucha contra el narcotráfico". Además, anticipó que se está equipando a las fuerzas para que puedan operar en función de su nueva hipótesis de conflicto, anuncio que no conforma a los militares quienes esperaban una recomposición salarial que el Presidente había insinuado el 20 de noviembre.

OPINION

Hubo acuerdo unánime (en contra)

Juan Manuel Casella *

No estamos de acuerdo con que las Fuerzas Armadas participen en el combate contra el narcotráfico. En principio porque hay dos leyes vigentes, la de Defensa Nacional y la de Seguridad Interior, en las que se especifica que los efectivos militares no pueden actuar en conflictos internos salvo excepciones que solo puede autorizar el Congreso nacional.

Yo creo que Menem intenta instalar una propuesta que proviene de los Estados Unidos y que consiste en convertir a los militares en una especie de Gendarmería dedicada a combatir el tráfico de drogas, así como las utilizaron mediante la doctrina de la seguridad nacional para combatir las ideologías. En esa oportunidad también hablaban de un enemigo continental.

. Diputado nacional UCR.*

Santiago Díaz Ortiz *

En mi opinión personal, se trata de una nueva declaración fantasiosa del Presidente. La legislación promulgada por el Congreso es muy clara al respecto. Las Fuerzas Armadas no pueden ni deben participar en cuestiones de seguridad interna, ya que hay otros organismos a cargo de esos temas: Gendarmería, Prefectura y las policías.

Menem fabrica permanentemente nubes de humo para tapar el debate sobre los temas realmente importantes. A nadie se le puede ocurrir pensar que la opinión pública, el Congreso y los partidos políticos apoyarán un proyecto que les permita a los militares volver a la calle. Ni a los propios militares, más preocupados en cómo llegar a fin de mes.

** Especialista del Frepaso.*

Miguel Angel Toma *

La propuesta que ensaya el Presidente es grave porque viola la ley. Cualquier hipótesis de conflicto interno en términos militares está prohibida por la legislación vigente. La seguridad interior está a cargo de las fuerzas de seguridad y las Fuerzas Armadas sólo pueden brindar apoyo logístico, tal como radarizar el espacio aéreo en zonas críticas.

En cuanto a éstas tareas logísticas, corresponde aclarar que no incluyen tareas de inteligencia interna. Los militares no pueden hacer inteligencia puertas adentro con la excusa de una posible agresión exterior pese a que existan conexiones con ciudadanos argentinos. Sólo pueden hacer este tipo de investigaciones en el exterior, como todos los ejércitos.

** Peronista. Ex presidente de la Comisión Defensa.*

Oscar Camilión *

Nuestro país, a diferencia de otras naciones americanas, cuenta con organismos específicos para ocuparse de los temas de seguridad policial, tales como el narcotráfico. Esto deja afuera a las Fuerzas Armadas, que ya tienen su función específica, el equilibrio militar disuasivo en la región.

Por otra parte, no creo que los militares estén interesados en involucrarse en una tarea para la que no están preparados. Me remito a las declaraciones del general Martín Balza durante la conferencia regional de jefes militares en 1995, en las que descartó por completo la participación del ejército en el combate contra la droga. No hay que olvidar el enorme poder de corrupción que mueve este negocio, al que no se quieren exponer.

Ex ministro de Defensa

Página/12, el país a diario, editado en Buenos Aires, República Argentina, de martes a domingo por Editorial "La Página S.A.". Registro de Marca 1590381. Editor Responsable: Fernando Sokolowicz. Director Periodístico: Ernesto Tiffenberg. Redacción y administración: Belgrano 671/77. Código Postal 1092, Capital Federal. Teléfonos: 334-7203 /7204/7206/2322/2323/2324.Publicidad: Belgrano 677 Tel.: 342-6000 (líneas rotativas).Email: lectores@pagina12.com.ar

Página/12

Internet: http://www.pagina12.com.ar. Impresión: Complejo Industrial Poligráfico S.A., Cóndor 1735/45, Capital Federal, Distribuidor en Capital Federal, Gran Buenos Aires e interior: D'STRI/12, Belgrano 671/77 - Tel. 334-7203/7204/7206/7209. Servicios de TELAM, DPA, "La Jornada", "El País", Prensa Latina, Reuter, DyN, AFP, EFE y ANSA.

REDRADO PRONOSTICA UNA DESACELERACION ECONOMICA

Sólo Roque le cree a Roque

Martín Redrado, economista.

El aumento del 5,8 por ciento del PBI que calcula Economía será imposible de alcanzar, según previsiones de la Fundación Capital.

La proyección de crecimiento del PBI para 1998 es en la actualidad uno de los temas de debate entre Economía y los consultores privados. Mientras Roque Fernández insiste en que la economía avanzará el año próximo un 5,8 por ciento, la Fundación Capital evaluó que ese aumento no es posible. "Más bien rondará el 4,1 por ciento", señaló Martín Redrado, director de la institución y del Instituto de Educación Tecnológica, dependiente del Gobierno.

El análisis de la Fundación también prevé una desaceleración del consumo, suba de los déficit fiscal y de cuenta corriente y una tasa de desempleo que se mantendrá estable en 13,2 por ciento. Además esperan un ritmo más lento de crecimiento de las inversiones y tasas de interés medio punto más altas que las que había antes de la crisis. "Mientras sigamos dependiendo del ahorro externo (es decir, del ingreso de capitales), seremos vulnerables a los cimbronazos internacionales", advirtió Redrado, quien vaticinó que la crisis asiática se prolongará hasta bien entrado el '98. "Ello traerá aparejada la permanencia de la volatilidad en la Bolsa, por lo menos durante el primer trimestre del año próximo", aseguró al presentar ayer sus proyecciones.

De todos modos, el ex presidente de la Comisión Nacional de Valores durante la gestión de Domingo Cavallo se mostró moderadamente optimista respecto de cómo la economía absorberá el impacto de la crisis (asignó un 60 por ciento de probabilidades al escenario intermedio, 15 al pesimista y el 25 restante al optimista –ver cuadro–). Será un año con menos brillo que el actual, pero no habrá recesión ni se sufrirán los efectos que provocó el efecto tequila, señaló.

"Antes de la crisis hablábamos de una probabilidad del 10 por ciento de que el real se depreciara más de un 20 por ciento. Ahora creemos que esa alternativa tiene un 30 por ciento de chances de producirse", alertó. Pero aunque ello no ocurra, Redrado subrayó que Brasil deberá profundizar el ajuste fiscal. Por más que las tasas de interés bajen de su nivel actual del 40 por ciento al 25, el guarismo licuará 10 mil de los 18 mil millones de dólares ahorrados con el ajuste. "Brasil necesita acordar con el FMI, porque de lo contrario le costará demasiado conseguir financiamiento para cumplir con los 120 mil millones de pagos de deuda en el '98", apuntó el economista. Este escenario repercutirá en la Argentina con un estancamiento de las exportaciones hacia ese mercado.

Economía para gusto del consumidor

	1997	Escenarios económicos para 1998		
		optimista	más probable	pesimista
Crecimiento PBI	7,9%	5,7%	4,1%	0,0%
Consumo	7,0%	4,5%	4,0%	0,0%
Inversión	26,4%	15,0%	8,5%	-4,0%
Cuenta Corriente *	-10.634	-13.579	-12.918	-9666
Balanza Comercial *	-4775	-7107	-6539	-3734
Exportaciones *	25.541	28.606	27.840	25.158
Importaciones *	30.316	35.713	34.379	28.892
Deuda pública *	100.442	104.942	106.442	107.942
Desempleo (promedio anual)	14,9%	13,2%	14,0%	16,3%

* en millones de pesos
Fuente: Fundación Capital

Esta vez la Bolsa zafó

Pese a que la turbulencia en los mercados asiáticos no ha cesado, la Bolsa de Buenos Aires pudo ayer esquivar la mala onda, para terminar con una leve ganancia de 0,2 por ciento. El volumen de negocios alcanzó los 28,7 millones de pesos, destacándose la mejora de Telecom, que subió 4,1 por ciento. Este mejor clima en la rueda fue ayudado por la decisión de la Reserva Federal (banca central estadounidense) de no modificar la tasa de interés de corto plazo. Por otro lado, Economía colocó Letras del Tesoro (Letes) por 500 millones de dólares al 8,8 por ciento anual.

¿Por que arriesgar su cuello por una fotocopiadora de la edad de piedra?

mita
Tecnología de avanzada.
Importada exclusivamente por **BRUNO HNOS.** quien en forma **CONTINUA Y SIN INTERRUPCIONES,** desde el inicio de la comercialización ha ofrecido a sus clientes, el mas alto nivel de mantenimiento técnico y de provisión de repuestos y materiales.

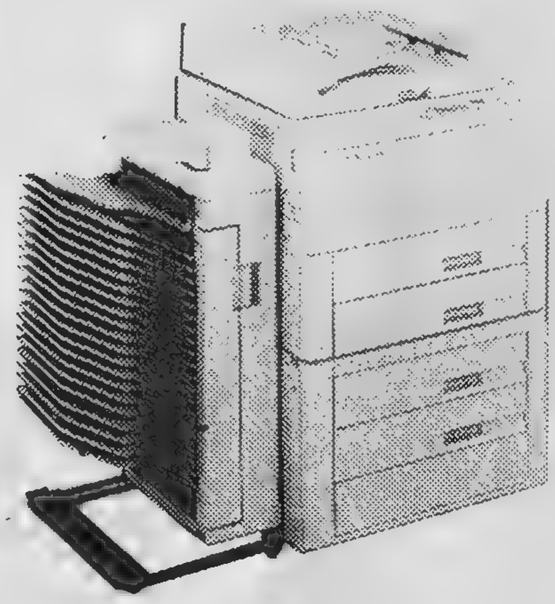

*Decídase **YA** por una fotocopiadora **MITA**. Cuentan con nuestro respaldo y experiencia!*

SOUVENIR

BRUNO HNOS. S.A.
Representante exclusivo en la República Argentina

Fotocopiadoras **NUEVAS, SIN USO** con la tecnología mas avanzada a nivel internacional, tanto en equipos personales como en los de alta producción.

Solicite un promotor llamando al Tel. 307-8701 / 9653 / 9764 - Fax 361-2052

Av. Independencia 401 - Bs.As. Los tiempos exigen mita

La Capital está llena de edificios virtuales

Como baldíos figuran en el padrón inmobiliario de la ciudad inmensas torres. Una de ellas es Panamericana Plaza, que junto a Le Parc no pagan Alumbrado, Barrido y Limpieza. También mansiones.

Por Pablo Ferreira

La torre Panamericana Plaza, cuya peculiar estructura de vidrios espejados se levanta en las cercanías de la avenida General Paz y la Panamericana, se integró ayer –junto a la torre Le Parc– a la categoría de edificio virtual. Hace más de dos años no paga los impuestos municipales, al no estar declarada en el padrón inmobiliario de la ciudad de Buenos Aires. Para la Dirección de Rentas porteña esa mole azul, color que adquiere al reflejarse el cielo despejado en sus vidrios, sólo es un baldío. En las oficinas de sus quince pisos están instaladas –entre otras empresas– varios laboratorios extranjeros, como Ciba, Merk Sharp y Boehringer.

La lista de inmuebles con idénticas irregularidades, según el titular de esa repartición, el interventor Orlando Gualtieri, abarca desde un inmenso albergue transitorio del barrio de Once, mansiones en Villa Urquiza, hasta una escuela privada de Núñez. Gualtieri destacó a **Página/12** que se trata de una evasión que trepa a "cifras millonarias". El funcionario había señalado ayer que sólo por diferencias de años anteriores la comuna ha incorporado en el último tiempo alrededor de 60 millones de pesos anuales a su recaudación.

No son éstas las únicas sorpresas del relevamiento inmobiliario que está por concluir la nueva administración de la comuna. Aparte del centenar de torres mal registradas, o lisa y llanamente sin denunciar al catastro porteño, existen más de cuatro mil declaraciones omitidas por los propietarios durante 1997. Este año se realizaron apenas 708 presentaciones inmobiliarias.

El residencial barrio de Belgrano figura entre los que menos mejoras han manifestado al fisco. "Hay muchas casas y edificios que tienen diferencias, no en metros pero sí en mejoras de categoría", precisó Gualtieri a este diario. Los casos de evasores mencionados por el funcionario incluyen una escuela privada de mil metros cuadrados en Núñez, un albergue transitorio que declaró sólo la mitad de sus 22 mil metros cuadrados en Once y varias mansiones en Villa Urquiza. Por caso, mencionó la de un propietario que registró una casita de 159 metros de superficie cuando tenía una residencia de casi 860 metros.

El accionar de las autoridades municipales, además, está generando la declaración espontánea de no pocos contribuyentes. Por ejemplo, se conoció el caso de un edificio céntrico en la avenida Corrientes, cuyos consorcistas manifestaron su preocupación porque desde hace cuatro años no reciben boletas del Alumbrado, Barrido y Limpieza. Se trata nada menos que de un edificio de 188 departamentos, donde funcionan numerosos consultorios médicos y buffets de abogados.

Por otra parte, los constructores del edificio Le Parc, la empresa Raghsa, revelaron que cada uno de sus consorcistas, como Marcelo Tinelli, los Fassi Lavalle, Mauro Viale y Ramón "Palito" Ortega deberán pagar más de 5600 dólares anuales en concepto de ABL. Esa cifra no incluye el pago por las cocheras y bauleras de que disfrutan. La compañía sugirió en sus declaraciones que la responsabilidad por no pagar los impuestos era del municipio. Dijeron que recién el lunes recibieron por primera vez las boletas de Alumbrado, Barrido y Limpieza. "Antes nunca nos mandaron nada y tenemos un gestor permanente en la Municipalidad tratando de que nos cobren", se defendieron. Gualtieri, por su parte, destacó que la situación de infracción de la torre es muy clara y deberán pagarse los impuestos desde que fueron habilitadas las viviendas.

Alejandro Amdan

Una inmensa mole de vidrios espejados sobre la General Paz.

Panamericana Plaza, chalet y hasta albergues están en falta con el fisco.

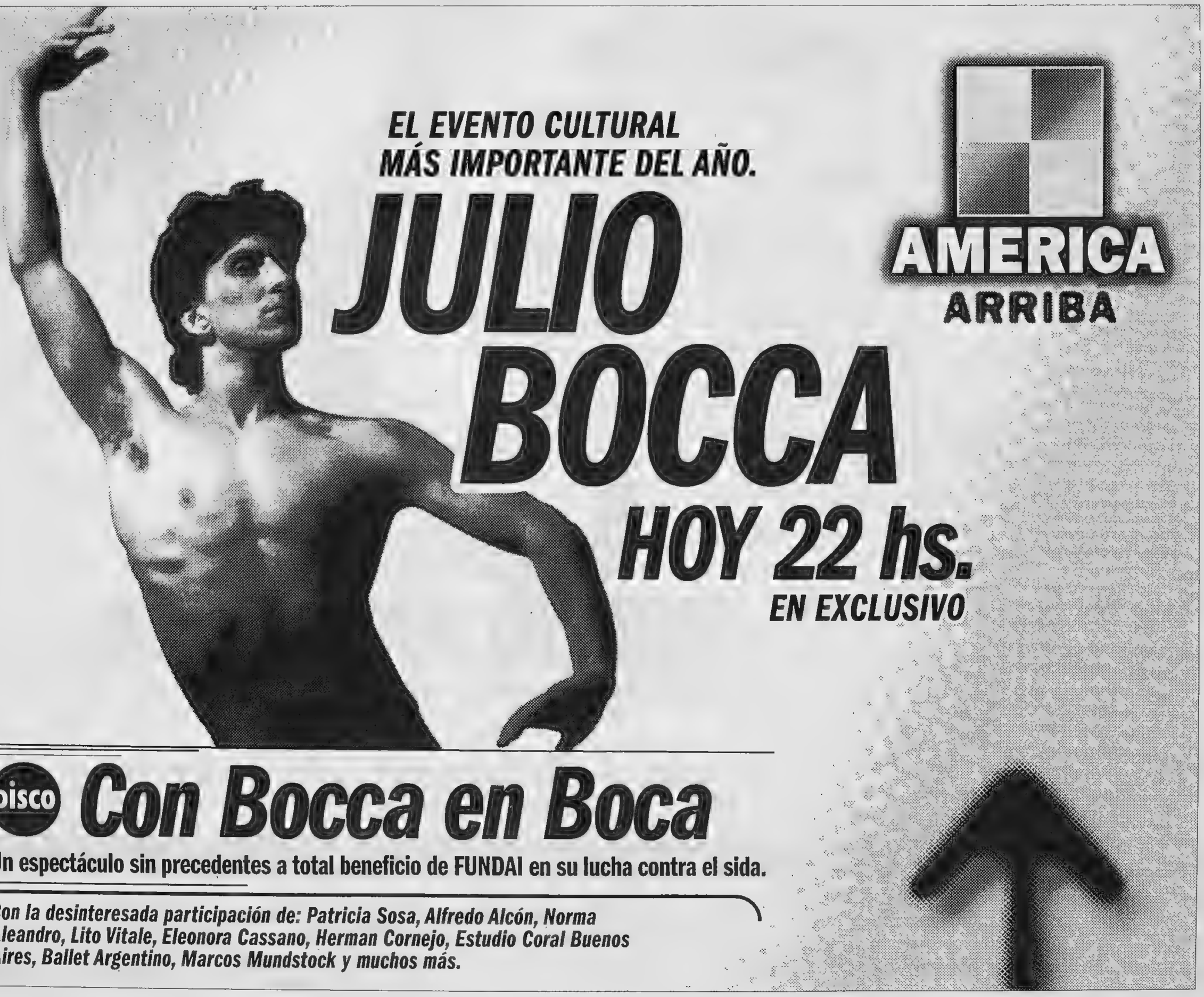

POLEMICA VENTA DEL GÜEMES

El Nación quiere más

El banco oficial, principal acreedor del sanatorio, se opone a su entrega a la empresa Silver Cross, con vínculos con miembros del Gobierno. El precio de compra "es irrisorio", dice el Nación.

Por Maximiliano Montenegro

En los próximos días, la Sala C de la Cámara en lo Comercial deberá resolver un recurso extraordinario presentado por el Banco Nación, que cuestiona la adjudicación, tras un accidentado proceso licitatorio, del sanatorio Güemes a Silver Cross, empresa que tiene aceitados vínculos políticos con miembros del Gobierno. En el sector relacionan a sus dueños con Alberto Pierri, Eduardo Menem, Víctor Alderete y Raúl Granillo Ocampo. El Nación es el principal acreedor de la quiebra del Güemes, a partir de dos préstamos que a valor actual superan los 16 millones de pesos. Si se convalidara la venta de la torre de avenida Córdoba, incluido el instrumental médico, a 104 pesos el metro cuadrado cubierto, la entidad oficial cobraría apenas 3,5 millones de pesos, con lo que no recuperaría el capital original.

En el escrito judicial presentado por el banco oficial se sostiene que el precio de venta del Güemes es "irrisorio", y apela a la Corte Suprema con el argumento de que se habría violado la garantía constitucional de "igualdad ante la ley", al haberse excluido "a un tercero que quería competir en condiciones de igualdad para mejorar la oferta". "Silver Cross se ha manejado con un nivel de contactos espectacular a nivel judicial y político", le dijo a este diario uno de los directores del Nación. Los expertos del mercado de prepagas dicen que para una empresa que hasta el año pasado tenía sólo 30 mil pesos de patrimonio neto, "la única forma de entrar en el negocio con un sanatorio de la envergadura del Güemes es tener asegurados contratos con la seguridad social (Pami) o con obras sociales importantes".

Valuación: *El Nación impugnó la subasta fundamentando que "el precio era vil", ya que "sólo el inmueble no baja de 15 millones de pesos".*

Silver Cross es la misma firma que este año se quedó con la prestación del servicio médico de DAS, la obra social de los empleados del Congreso, a pesar de que hizo la oferta más cara entre catorce prestatarias. En diálogo con **Página/12**, Mario Lugones, su presidente, negó tener conexiones políticas: "A Pierri no lo conozco y tampoco a Eduardo Menem", afirmó para desvirtuar las versiones que explicaban a partir de esos vínculos que haya ganado la también cuestionada licitación de DAS. "Yo no tengo que ser testaferro de nadie, tengo suficiente prestigio en la profesión", agregó, desmintiendo a la vez que tenga interés en servir cápitas del Pami, negociación que le facilitaría su relación con Víctor Alderete (ver aparte).

Lugones reconoció, sin embargo, que "soy amigo de Nicolás Granillo Ocampo", quien junto a su hermano Raúl, el ministro de Justicia, conducen la Fundación Integración. Una semana antes de que el 3 de noviembre pasado la Cámara resolviese adjudicar el Güemes, revirtiendo un fallo negativo en primera instancia, Silver Cross realizó un seminario en el hotel Alvear sobre "las reformas pendientes en el sistema de salud", auspiciado por la Fundación de los Granillo Ocampo.

Desde que se decretó la quiebra, en junio de 1995, el proceso de venta del sanatorio Güemes siguió un camino complejo. El 30 de abril de 1996 el juez Rodolfo Herrera realizó una primera licitación, en la que se presentó una sociedad uruguaya denominada Van Acker SA, que ofreció 20 millones de pesos por el Güemes, 5 millones al contado y el resto a pagar en cinco años. Sin embargo, el 19 de julio, el magistrado rechazó la oferta y declaró desierta la licitación.

El 7 de agosto de 1996 apareció en escena Silver Cross, ofreciéndose a celebrar con la administración judicial de la quiebra un contrato de "asistencia técnica y financiera". El segundo llamado a licitación también resultó fallido, esta vez porque el juez Herrera puso como base de la subasta la tasación de 26 millones de dólares, al contado, en que estaba valuado el sanatorio por los peritos oficiales. El mismo juez convocó a una tercera licitación, esta vez sin base y con "derecho de preferencia" para Silver Cross. Esta ofreció 4 millones de pesos. Peroel Nación impugnó el subasta fundamentando que "el precio era vil e irrisorio", ya que de acuerdo a la última tasación que manejaba la entidad oficial "sólo el inmueble de la avenida Córdoba no baja de 15 millones de pesos".

Herrera fue recusado, y el nuevo juez, Raúl Taillade, utilizó casi los mismos argumentos del Nación para rechazar a fines de mayo pasado la propuesta de Silver Cross, que apeló la decisión. A principios de noviembre, la Sala C de la Cámara Comercial, integrada por los jueces Héctor Di Tella, Bindo Caviglione Fraga y José Monti, revocaron el fallo en primera instancia y resolvieron entregar el Güemes a Silver Cross. Antes logró que la adjudicataria mejorara la oferta en un millón de pesos en efectivo y que garantizara las eventuales indemnizaciones respetando la antigüedad del personal.

Según el Nación, la Cámara desoyó a terceros interesados en mejorar el precio, como el empresario de servicios David Chemea, con la excusa de que la licitación estaba cerrada. La entidad oficial argumentó, además, que "la única mejora real al precio es de un millón de pesos", y que "sigue habiendo demasiadas preferencias a favor de la oferente". También cuestionó la solvencia financiera de Silver Cross, que asumiría la compra del Güemes con créditos hipotecarios sobre el propio edificio.

Solvencia: *También cuestionó la solvencia financiera de Silver Cross, que asumiría la compra del Güemes con créditos hipotecarios sobre el propio edificio.*

Y "su (in)capacidad administrativa", ya que el déficit operativo del sanatorio pasó de 900 mil pesos entre junio del '95 y el mismo mes del '96, durante la administración judicial, a 1,5 millón desde setiembre del '96 a abril del '97, bajo el control de Silver Cross. Lugones dijo que en ese período "crecieron los servicios prestados", pero el propio síndico judicial reconoció que se habían reducido en un 50 por ciento. Ahora, la entidad oficial quiere llegar a la Corte Suprema para que reabra la posibilidad de nuevas ofertas. "En el caso de salir de nuevo a la venta, el Nación se ocuparía de ofrecer el sanatorio a grupos inversores, pero para ello tiene que haber libre competencia, cosa que no hubo hasta ahora", dicen fuentes cercanas a su presidente, Roque Macarrone. Y aseguran que si la Cámara rechaza el recurso extraordinario insistirán con una queja directa a la Corte.

La oferta por el edificio es de 104 pesos el metro cuadrado.

El sanatorio Güemes tuvo también una controvertida quiebra.

"No nos interesa el Pami"

"No es lo mismo un helado de Freddo, que de cualquier otra heladería". Así explicó Mario Lugones, su presidente, el hecho de que Silver Cross haya ganado la licitación de los servicios de la Dirección de Ayuda Social (DAS) del Congreso, siendo que su oferta era las más elevada. El ejemplo al que recurrió Lugones para calificar la calidad de los servicios médicos que brinda su empresa, es paradigmático de un mercado que para sus prestatarios cada vez se parece más a cualquier otro negocio, como puede ser la venta de frutas o ganado. En aquél, con buena llegada a quienes manejan las obras sociales o la seguridad social puede ser muy rentable. Un experto en el sector lo definió así: "Entre ganar 500 mil pesos en el Loto y asegurar las 30 mil cápitas de un gremio me quedo con lo último, porque en un año se puede ganar casi cuatro veces".

El sanatorio Güemes llegó a tener 900 camas, pero incluso si funcionaran 400 resulta demasiado grande para el mercado, ya que los servicios de internación suelen representar apenas del 1 a 1,5 por ciento del volumen de las cápitas. "La única forma de entrar al negocio con un sanatorio de la envergadura del Güemes es asegurándose contratos de grandes obras sociales o 300 mil cápitas del Pami", dice otro experto. Lugones asegura que "no estamos haciendo esto para el Pami, no nos interesa, no sabríamos cómo manejar esa clase de pacientes".

Vuelos de cabotaje de Aerolíneas y Austral
Aeroparque Jorge Newbery

SALIDAS			LLEGADAS		
VUELO	DESTINO	HORA	VUELO	ORIGEN	HORA
AU2800	BAHIA BLANCA	06.36	AU2801	BAHIA BLANCA	09.26
AU2808	BAHIA BLANCA	10.15	AU2809	BAHIA BLANCA	13.05
AU2806	BAHIA BLANCA	15.15	AU2807	BAHIA BLANCA	18.05
AU2802	BAHIA BLANCA	19.12	AU2803	BAHIA BLANCA	22.02
AR1624	BARILOCHE	10.51	AR1625	BARILOCHE	15.43
AR1654	BARILOCHE	13.09	AR1655	BARILOCHE	18.01
AU2946	CATAMARCA	10.27	AU2946	CATAMARCA	15.17
AR1558	CATAMARCA	19.18	AR1559	CATAMARCA	23.08
AR1648	C. RIVADAVIA	06.15	AR1677	C. RIVADAVIA	05.30
AR1668	C. RIVADAVIA	18.45	AR1649	C. RIVADAVIA	14.56
AR1676	C. RIVADAVIA	23.30	AR1669	C. RIVADAVIA	23.45
AU2400	CORDOBA	06.00	AU2409	CORDOBA	O8.00
AR1500	CORDOBA	07.03	AU2401	CORDOBA	09.00
AU2410	CORDOBA	08.00	AR1501	CORDOBA	09.58
AU2412	CORDOBA	11.03	AU2411	CORDOBA	11.00
AU2404	CORDOBA	12.03	AU2413	CORDOBA	14.00
AR1530	CORDOBA	14.03	AU2405	CORDOBA	15.00
AU2414	CORDOBA	16.03	AR1531	CORDOBA	16.58
AR1570	CORDOBA	17.00	AU2415	CORDOBA	19.00
AU2406	CORDOBA	18.00	AR1571	CORDOBA	19.55
AR1580	CORDOBA	19.03	AU2407	CORDOBA	21.00
AU2416	CORDOBA	20.03	AR1581	CORDOBA	21.58
AU2408	CORDOBA	21.15	AU2417	CORDOBA	23.00
AU2560	CORRIENTES	07.12	AU2561	CORRIENTES	10.27
AU2564	CORRIENTES	13.48	AU2565	CORRIENTES	17.03
AU2582	FORMOSA	10.39	AU2583	FORMOSA	14.05
AR1714	IGUAZU	10.45	AR1715	IGUAZU	14.50
AR1724	IGUAZU	12.15	AR1725	IGUAZU	16.15
AR1744	IGUAZU	12.40	AR1745	IGUAZU	16.45
AR1734	IGUAZU	13.54	AR1735	IGUAZU	17.59
AU2932	JUJUY	06.12	AU2933	JUJUY	10.37
AR1518	LA RIOJA	06.09	AR1519	LA RIOJA	09.54
AR1538	LA RIOJA	18 57	AR1539	LA RIOJA	22.42
AU2824	M. DEL PLATA	07.24	AU2825	M. DEL PLATA	09.35
AU2820	M. DEL PLATA	09.30	AU2821	M. DEL PLATA	11.40
AU2828	M. DEL PLATA	10.36	AU2829	M. DEL PLATA	12.46
AU2826	M. DEL PLATA	12.30	AU2827	M. DEL PLATA	14.40
AU2830	M. DEL PLATA	15.00	AU2831	M. DEL PLATA	17.10
AR1640	M. DEL PLATA	16.20	AR1641	M. DEL PLATA	18.30
AU2836	M. DEL PLATA	17.27	AU2837	M. DEL PLATA	19.37
AU2840	M. DEL PLATA	19.15	AU2841	M. DEL PLATA	21.25
AR1522	MENDOZA	06 03	AR1523	MENDOZA	09 53
AR2420	MENDOZA	07.36	AU2421	MENDOZA	11.26
AR2422	MENDOZA	13.09	AU2423	MENDOZA	16.59
AR1532	MENDOZA	15.30	AR1533	MENDOZA	15.40
AU2428	MENDOZA	18.03	AU2429	MENDOZA	21.53
AR1542	MENDOZA	18.51	AR1543	MENDOZA	22.41
AR1204	MONTEVIDEO	07.00	AR1205	MONTEVIDEO	08.40
AR1214	MONTEVIDEO	09.20	AR1215	MONTEVIDEO	11.00
AR1234	MONTEVIDEO	11.50	AR1285	MONTEVIDEO	12.40
AR1244	MONTEVIDEO	14.40	AR1235	MONTEVIDEO	13.40
AR1264	MONTEVIDEO	16.40	AR1245	MONTEVIDEO	16.30
AR1254	MONTEVIDEO	17.20	AR1255	MONTEVIDEO	19.10
AR1274	MONTEVIDEO	20.00	AR1275	MONTEVIDEO	21.40
AU2860	NEUQUEN	07.09	AU2861	NEUQUEN	11.04
AU2864	NEUQUEN	13.00	AU2865	NEUQUEN	16.55
AU2866	NEUQUEN	16.18	AU2867	NEUQUEN	20.13
AU2868	NEUQUEN	18.45	AU2869	NEUQUEN	22.40
AU2550	POSADAS	07.18	AU2551	POSADAS	10.38
AU2556	POSADAS	14.15	AU2557	POSADAS	17.35
AU2558	POSADAS	18 36	AU2559	POSADAS	21.56
AU2540	RESISTENCIA	06.42	AU2541	RESISTENCIA	09.52
AU2542	RESISTENCIA	10.00	AU2543	RESISTENCIA	13.10
AU2546	RESISTENCIA	19.06	AU2547	RESISTENCIA	22.16
AR1480	R. DE JANEIRO	13.54	AR1481	R. DE JANEIRO	15.51
AR1648	R. GALLEGOS	06.15	AR1689	R. GALLEGOS	06.00
AR1688	R. GALLEGOS	20.45	AR1649	R. GALLEGOS	14.56
AR1626	RIO GRANDE	15.45	AR1626	RIO GRANDE	00.11
AR1700	ROSARIO	06.51	AR1701	ROSARIO	08.56
AU2302	ROSARIO	08.24	AU2303	ROSARIO	11.04
AU2308	ROSARIO	16.27	AU2309	ROSARIO	19.07
AU2312	ROSARIO	17.39	AU2313	ROSARIO	20.19
AU2314	ROSARIO	20.09	AU2315	ROSARIO	22.14
AR1506	SALTA	06.33	AR1507	SALTA	11.13
AR1556	SALTA	12.33	AR1557	SALTA	17.13
AR1576	SALTA	18.18	AR1577	SALTA	22.58
AU2922	SAN JUAN	06.30	AU2922	SAN JUAN	10.55
AU2914	SAN JUAN	11.39	AU2914	SAN JUAN	16 29
AU2916	SAN JUAN	17.21	AU2916	SAN JUAN	21.46
AU2922	SAN LUIS	06.30	AU2922	SAN LUIS	10.55
AU2916	SAN LUIS	17.21	AU2916	SAN LUIS	21.46
AU2914	SAN RAFAEL	11.39	AU2914	SAN RAFAEL	16.29
AU2874	SANTA ROSA	15.36	AU2875	SANTA ROSA	18.16
AU2370	SANTA FE	06.54	AU2371	SANTA FE	09.09
AU2372	SANTA FE	09.12	AU2373	SANTA FE	12.07
AU2374	SANTA FE	12.18	AU2375	SANTA FE	15.13
AU2378	SANTA FE	18.54	AU2379	SANTA FE	21.10
AU2952	S. DEL ESTERO	07.06	AU2952	S. DEL ESTERO	11.56
AU2948	S. DEL ESTERO	17.30	AU2948	S. DEL ESTERO	21.50
AR1636	TRELEW	07.15	AU1637	TRELEW	11.30
AR1666	TRELEW	12.10	AR1629	TRELEW	17.18
AR1504	TUCUMAN	06.18	AR1505	TUCUMAN	10.20
AR1514	TUCUMAN	07.30	AR1515	TUCUMAN	11.30
AR1544	TUCUMAN	11.09	AR1545	TUCUMAN	15.09
AR1564	TUCUMAN	16.00	AR1565	TUCUMAN	20.00
AR1574	TUCUMAN	18.48	AR1575	TUCUMAN	22.48
AR1666	USHUAIA	12.10	AR1647	USHUAIA	20.41
AR1626	USHUAIA	15.45	AR1626	USHUAIA	00.11
AU2804	VIEDMA	15.03	AU2805	VIEDMA	18 08

Business Class de Cabotaje.
AEROLINEAS ARGENTINAS
AUSTRAL
Una clase especial.
340-7800

Agencia Tercer Mundo

Luis Abelardo Patti fue enviado a Catamarca en 1991 por orden del presidente Menem.

"La chica (María Soledad) no murió por sobredosis de cocaína sino por los golpes recibidos."

Más que como testigo, Luis Patti declaró como un abogado de Luque

Por Carlos Rodríguez
Desde Catamarca

"Yo no contesto semejante barbaridad." Con un gesto de fastidio a todas luces sobreactuado, el subcomisario retirado Luis Abelardo Patti rechazó una pregunta de José Vega Aciar, defensor de Guillermo Luque, quien quiso saber si el policía, cuando en enero de 1991 fue designado para investigar el crimen de María Soledad Morales, había recibido órdenes del presidente Carlos Menem "de venir a encubrir a alguien". El cruce de palabras ni siquiera tenía razón de ser dado que Patti se convirtió ayer en el virtual tercer defensor de Guillermo Luque, de quien dijo: "En mi convicción personal no tuvo ninguna relación con el hecho y estuvo preso por el reclamo de la opinión pública".

El actual intendente de Escobar y ex investigador del caso María Soledad insistió ayer con su hipótesis del crimen pasional, que implica a Luis Tula y su ex mujer, Ruth Salazar. Cargó contra la monja Pelloni y negó que el presidente Menem le haya ordenado encubrir a alguien.

La pregunta de Vega Aciar tenía asegurada una respuesta positiva de Patti para un objetivo común: desmentir a la monja Martha Pelloni, quien afirmó que el gobierno nacional dio orden de encubrir el crimen. Patti, cuya gestión como investigador del caso durante dos meses fue un fiasco, insistió en su tesis del crimen pasional a manos de Ruth Salazar, la entonces esposa del imputado Luis Tula. Y a lo largo de su testimonio se mostró dueño de una soberbia digna de quien ha logrado esclarecer el caso y no de alguien que ha fracasado como lo hizo él.

Patti, actual intendente de Escobar, acusado varias veces de torturar a detenidos, se autodefinió como "servidor público" al presentarse ante el tribunal. Rechazó la posibilidad de que la policía de Catamarca haya tratado de encubrir. "Acá lo que hubo fue torpeza, más que ocultamiento de pruebas o negligencia. Si hubiera sido a propósito no podían ser tan torpes", dijo. También calificó de "torpe" e "inexperto" al ex juez José Luis Ventimiglia y cuestionó el resultado de la segunda autopsia firmada, entre otros, por el perito Osvaldo Raffo.

Fue sin embargo amable con Raffo, de quien dijo que es su "maestro en medicina legal". No obstante, citando –según él– al propio Raffo, sostuvo que "la primera autopsia es la que más vale, aunque esté mal hecha" como ocurrió en este caso. Patti abonó todo lo que ha dicho la defensa de Luque: "La chica no murió por sobredosis de cocaína sino por los golpes; Guillermo Luque estaba en Buenos Aires y no en Catamarca; no tuvimos ningún indicio de que Guillermo consumiera drogas". El único bocadillo molesto fue cuando dijo que a Guillermo "lo perjudicó lo que hizo y dijo su padre (el ex diputado), que es otro torpe".

Luego de su pseudo pelea con Vega Aciar, el subcomisario aseguró que la "única instrucción" que recibió de Menem fue la siguiente: "No importa quien es el autor, hay que detenerlo". Para fundamentar su hipótesis de que Guillermo estaba en Buenos Aires, deslizó una curiosa teoría según la cual "es raro que pocos digan que lo vieron en Catamarca (el fin de semana del crimen) porque con lo fanfarrón que es cientos de personas lo tendrían que recordar si es que estuvo en Clivus".

Patti también discutió con el defensor de Tula, Carlos Avellaneda, pero la pelea fue sincera, ya que su tesis implica al ex novio de María Soledad, a partir de la relación con su ex esposa Ruth Salazar. Patti dijo que el Fiat 147 de Ruth tenía una goma pinchada con una espina "de teberinto" (sic), planta que según él crece cerca del lugar donde fue hallado el cuerpo. Avellaneda replicó: "No conoce nada de la flora local, debe ser una espina de tusca".

El subcomisario admitió que algunos testigos, como los ex empleados de Luque Manuel Moreno y Ramón Medina, "declararon porque le tenían miedo" a la comisión que él encabezaba. Nadie preguntó por qué. Y no fue por omisión. Patti declaró como testigo y no como imputado. En una situación similar está el ex jefe de la policía local, Miguel Angel Ferreyra,acusado de encubrimiento y apremios ilegales. No declarará en este juicio porque puede ser imputado.

Una memoria selectiva

María Magdalena Moreyra, ex mucama del departamento que los Luque tenían en Buenos Aires en 1990, afirmó que el fin de semana del crimen vio a Guillermo Luque en ese lugar. Cuando le preguntaron su edad y la dirección de la casa en donde vive actualmente, la mujer dudó y aunque recordó que tiene 58 años, olvidó el dato sobre el domicilio. A renglón seguido, dio más detalles sobre Guillermo en Buenos Aires que los que había brindado hace siete años. Su testimonio dejó dudas del principio al fin. Lo peor es que ocultó que en un domicilio anterior, del que se fue hace un mes, recibió amenazas telefónicas. El dato fue aportado por un juzgado de San Martín, provincia de Buenos Aires, donde se abrió una causa por ese tema.

Moreyra sostuvo que vivió en José C. Paz, en la casa de Cristina Martínez, "en el año 1994". Sin embargo, la notificación para declarar le llegó la semana anterior a esa dirección. Ella dijo que la recibió porque va "de vez en cuando de visita". Los datos del juzgado de San Martín fueron corroborados por la propia Cristina Martínez, localizada en la tarde de ayer, por casualidad, en Catamarca. Se presentó a declarar y dijo que Moreyra llegó a su casa "en 1993, muy golpeada". Hace un mes se mudó a San Miguel, porque "no quería que nosotros tuviéramos algún problema a causa de las amenazas que ella recibía".

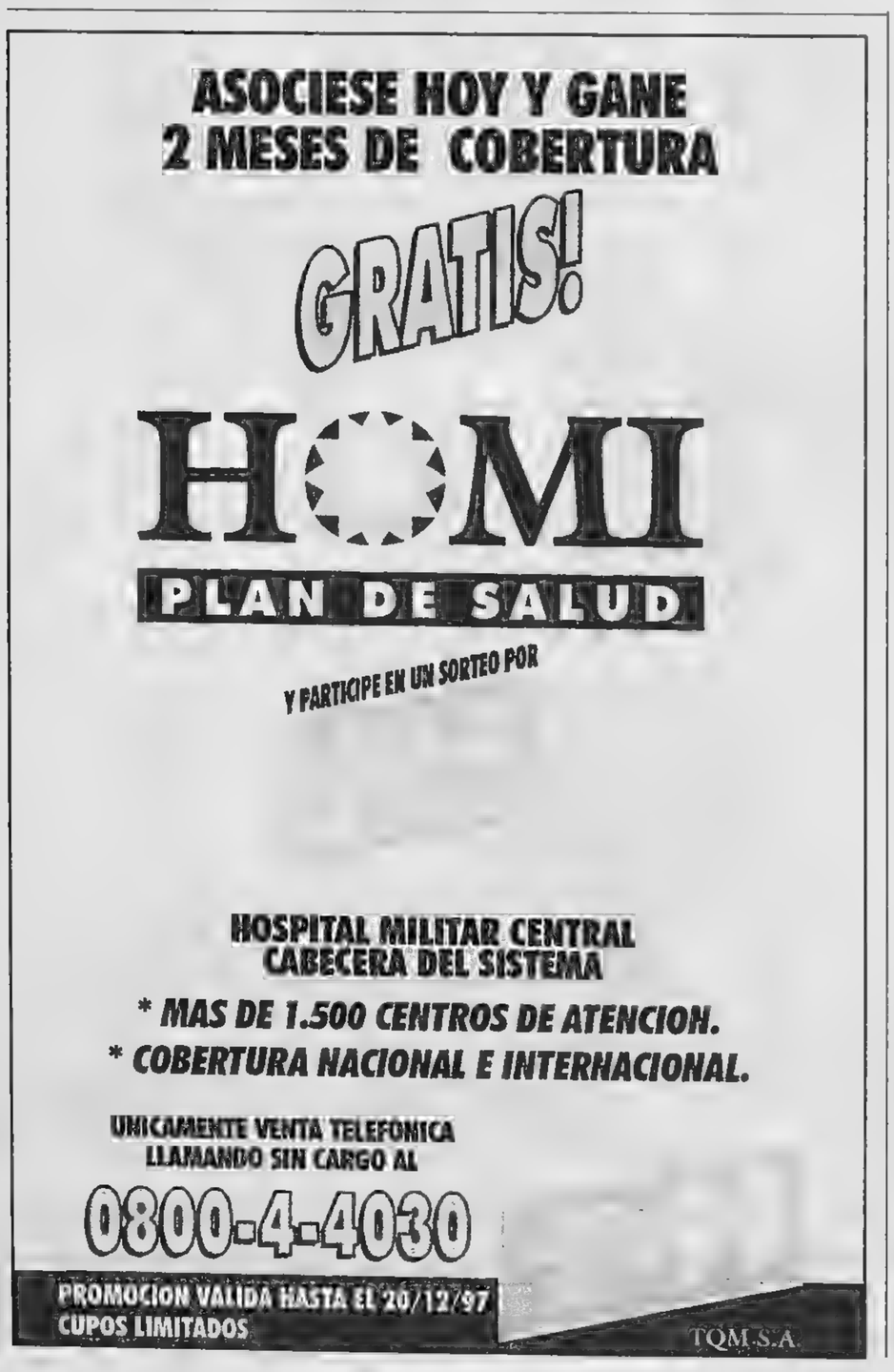

UN JUEZ AMEN

El ries

Un juez federal intimó a la Fuerza Aérea a solucionar graves problemas de seguridad en el aeropuerto mendocino bajo amenaza de cerrarlo y lo inhabilitó como destino para pilotos angloparlantes. La fuerza recusó la actuación del juez y denunció violación de secreto militar.

Por Raquel Robert

Un juez federal intimó a la Fuerza Aérea Argentina (FAA) a solucionar los graves problemas de seguridad del aeropuerto internacional Francisco Gabrielli –en El Plumerillo, Mendoza– en un plazo no mayor a 60 días bajo apercibimiento de clausurarlo si no hay cumplimiento efectivo de las medidas. También suspendió todos los vuelos militares en las áreas restringidas del aeropuerto y lo inhabilitó como alternativa o destino de vuelos tripulados por pilotos angloparlantes. El magistrado se basó en las pruebas recolectadas en el allanamiento al aeropuerto y en un informe que le elevaron tres peritos británicos. La FAA recusó el accionar judicial porque "los peritos no se encuentran inscriptos en la justicia argentina" y denunció que en el allanamiento "se inspeccionó, fotografió y filmó instalaciones militares de carácter secreto, lesionando la reserva con que debe manejarse información que afecta la seguridad nacional".

La referencia a cuestiones militares obedece a que, lindera a la estación aeronaval, funciona la Cuarta Brigada de la Fuerza Aérea de la que depende la Escuela de Pilotos de Combate. Los practicantes comparten con los vuelos comerciales la pista y el espacio del área terminal del aeropuerto, aunque con delimitación de áreas restringidas para los vuelos civiles. Ahora, por orden del juez federal Luis Alberto Leiva, las prácticas están suspendidas.

Entre las medidas que la FAA debe adoptar en poco tiempo más se encuentran el equipamiento adecuado para todo el personal que interviene en casos de incendio, el cierre del perímetro del aeropuerto para evitar que se crucen animales y para resguardar a los pobladores aledaños, descontaminación en las pistas de las huellas que dejan los aviones y proveer de comunicación directa a la torre de control con el centro de control de área.

Además de estas deficiencias, los técnicos que realizaron las pericias

Agencia Tercer Mundo

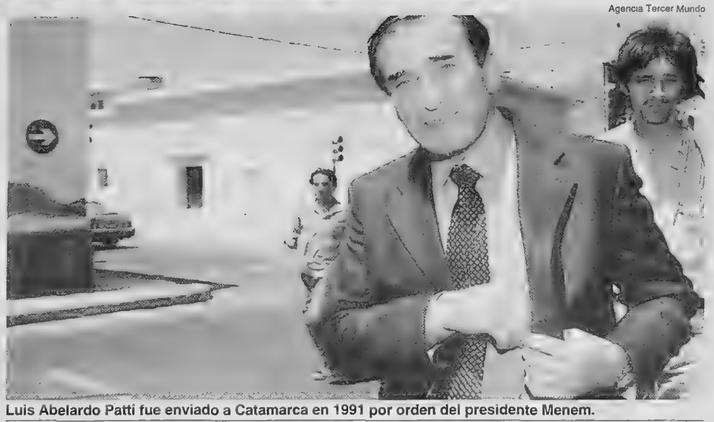

Luis Abelardo Patti fue enviado a Catamarca en 1991 por orden del presidente Menem.

"La chica (María Soledad) no murió por sobredosis de cocaína sino por los golpes recibidos."

Más que como testigo, Luis Patti declaró como un abogado de Luque

El actual intendente de Escobar y ex investigador del caso María Soledad insistió ayer con su hipótesis del crimen pasional, que implica a Luis Tula y su ex mujer, Ruth Salazar. Cargó contra la monja Pelloni y negó que el presidente Menem le haya ordenado encubrir a alguien.

Por Carlos Rodríguez
Desde Catamarca

"Yo no contesto semejante barbaridad." Con un gesto de fastidio a todas luces sobreactuado, el subcomisario retirado Luis Abelardo Patti rechazó una pregunta de José Vega Aciar, defensor de Guillermo Luque, quien quiso saber si el policía, cuando en enero de 1991 fue designado para investigar el crimen de María Soledad Morales, había recibido órdenes del presidente Carlos Menem "de venir a encubrir a alguien". El cruce de palabras ni siquiera tenía razón de ser dado que Patti se convirtió ayer en el *virtual* tercer defensor de Guillermo Luque, de quien dijo: "En mi convicción personal no tuvo ninguna relación con el hecho y estuvo preso por el reclamo de la opinión pública".

La pregunta de Vega Aciar *tenía* asegurada una respuesta positiva de Patti para un objetivo común: desmentir a la monja Martha Pelloni, quien afirmó que el gobierno nacional dio orden de encubrir el crimen. Patti, cuya gestión como investigador del caso durante dos meses fue un fiasco, insistió en su tesis del crimen pasional a manos de Ruth Salazar, la entonces esposa del imputado Luis Tula. Y a lo largo de su testimonio se mostró dueño de una soberbia digna de quien ha logrado esclarecer el caso y no de alguien que ha fracasado como lo hizo él.

Patti, actual intendente de Escobar, acusado varias veces de torturar a detenidos, se autodefinió como "servidor público" al presentarse ante el tribunal. Rechazó la posibilidad de que la policía de Catamarca haya tratado de encubrir.

"Acá lo que hubo fue torpeza, más que ocultamiento de pruebas o negligencia. Si hubiera sido a propósito no podían ser tan torpes", dijo. También calificó de "torpe" e "inexperto" al ex juez José Luis Ventimiglia y cuestionó el resultado de la segunda autopsia firmada, entre otros, por el perito Osvaldo Raffo.

Fue sin embargo amable con Raffo, de quien dijo que es su "maestro en medicina legal". No obstante, citando –según él– al propio Raffo, sostuvo que "la primera autopsia es la que más vale, aunque esté mal hecha" como ocurrió en este caso. Patti abonó todo lo que ha dicho la defensa de Luque: "La chica no murió por sobredosis de cocaína sino por los golpes; Guillermo Luque estaba en Buenos Aires y no en Catamarca; no tuvimos ningún indicio de que Guillermo consumiera drogas". El único bocadillo molesto fue cuando dijo que a Guillermo "lo perjudicó lo que hizo y dijo su padre (el ex diputado), que es otro torpe".

Luego de su pseudo pelea con Vega Aciar, el subcomisario aseguró que la "*única instrucción*" que recibió de Menem fue la siguiente: "No importa quien es el autor, hay que detenerlo". Para fundamentar su hipótesis de que Guillermo estaba en Buenos Aires, deslizó una curiosa teoría según la cual "es raro que pocos digan que lo vieron en Catamarca (el fin de semana del crimen) porque con lo fanfarrón que es cientos de personas lo tendrían que recordar si es que estuvo en Clivus".

Patti también discutió con el defensor de Tula, Carlos Avellaneda, pero la pelea fue sincera, ya que su tesis implica al ex novio de María Soledad, a partir de la relación con su ex esposa Ruth Salazar. Patti dijo que el Fiat 147 de Ruth tenía una goma pinchada con una espina "de teberinto" (sic), planta que según él crece cerca del lugar donde fue hallado el cuerpo. Avellaneda replicó: "No conoce nada de la flora local, debe ser una espina de tusca".

El subcomisario admitió que algunos testigos, como los ex empleados de Luque Manuel Moreno y Ramón Medina, "declararon porque le tenían miedo" a la comisión que él encabezaba. Nadie preguntó por qué. Y no fue por omisión. Patti declaró como testigo y no como imputado. En una situación similar está el ex jefe de la policía local, Miguel Angel Ferreyra, acusado de encubrimiento y apremios ilegales. No declarará en este juicio porque puede ser imputado.

Una memoria selectiva

María Magdalena Moreyra, ex mucama del departamento que los Luque tenían en Buenos Aires en 1990, afirmó que el fin de semana del crimen vio a Guillermo Luque en ese lugar. Cuando le preguntaron su edad y la dirección de la casa en donde vive actualmente, la mujer dudó y aunque recordó que tiene 58 años, olvidó el dato sobre el domicilio. A renglón seguido, dio más detalles sobre Guillermo en Buenos Aires que los que había brindado hace siete años. Su testimonio dejó dudas del principio al fin. Lo peor es que ocultó que en un domicilio anterior, del que se fue hace un mes, recibió amenazas telefónicas. El dato fue aportado por un juzgado de San Martín, provincia de Buenos Aires, donde se abrió una causa por ese tema.

Moreyra sostuvo que vivió en José C. Paz, en la casa de Cristina Martínez, "en el año 1994". Sin embargo, la notificación para declarar le llegó la semana anterior a esa dirección. Ella dijo que la recibió porque va "de vez en cuando de visita". Los datos del juzgado de San Martín fueron corroborados por la propia Cristina Martínez, localizada en la tarde de ayer, por casualidad, en Catamarca. Se presentó a declarar y dijo que Moreyra llegó a su casa "en 1993, muy golpeada". Hace un mes se mudó a San Miguel, porque "no quería que nosotros tuviéramos algún problema a causa de las amenazas que ella recibía".

UN JUEZ AMENAZA CERRAR EL AEROPUERTO LOCAL POR INSEGURO

El riesgo de estar en las nubes

Un juez federal intimó a la Fuerza Aérea a solucionar graves problemas de seguridad en el aeropuerto mendocino bajo amenaza de cerrarlo y lo inhabilitó como destino para pilotos angloparlantes. La fuerza recusó la actuación del juez y denunció violación de secreto militar.

Gentileza: Diario Los Andes de Mendoza

El aeropuerto del Plumerillo tendría graves problemas de seguridad según el informe de tres peritos británicos.

Por Raquel Roberti

Un juez federal intimó a la Fuerza Aérea Argentina (FAA) a solucionar los graves problemas de seguridad del aeropuerto internacional Francisco Gabrielli –en El Plumerillo, Mendoza– en un plazo no mayor a 60 días bajo apercibimiento de clausurarlo si no hay cumplimiento efectivo de las medidas. También suspendió todos los vuelos militares en las áreas restringidas del aeropuerto y lo inhabilitó como alternativa o destino de vuelos tripulados por pilotos angloparlantes. El magistrado se basó en las pruebas recolectadas en el allanamiento al aeropuerto y en un informe que le elevaron tres peritos británicos. La FAA recusó el accionar judicial porque "los peritos no se encuentran inscriptos en la justicia argentina" y denunció que en el allanamiento "se inspeccionó, fotografió y filmó instalaciones militares de carácter secreto, lesionando la reserva con que debe manejarse información que afecta la seguridad nacional".

La referencia a cuestiones militares obedece a que, lindera a la estación aeronaval, funciona la Cuarta Brigada de la Fuerza Aérea de la que depende la Escuela de Pilotos de Combate. Los practicantes comparten con los vuelos comerciales la pista y el espacio del área terminal del aeropuerto, aunque con delimitación de áreas restringidas para los vuelos civiles. Ahora, por orden del juez federal Luis Alberto Leiva, las prácticas están suspendidas.

Entre las medidas que la FAA debe adoptar en poco tiempo más se encuentran el equipamiento adecuado para todo el personal que interviene en casos de incendio, el cierre del perímetro del aeropuerto para evitar que se crucen animales y para resguardar a los pobladores aledaños, descontaminación en las pistas de las huellas que dejan los aviones y proveer de comunicación directa a la torre de control con el centro de control de área.

Además de estas deficiencias, los técnicos que realizaron las pericias descubrieron el bajo nivel de conocimiento del idioma inglés por parte de los operadores de la estación, lo que llevó al juez a decidir la inhibición para los vuelos nacionales e internacionales con pilotos de habla inglesa. Los peritos también solicitaron un simulacro de incendio en una nave: la operación de emergencia ocupó doce minutos cuando las recomendaciones internacionales fijan el tiempo máximo en dos. La FAA adujo que no se podía desatender las aeronaves en vuelo *(ver aparte)*.

La causa que instruye el juez federal Luis Alberto Leiva, caratulada como "Fiscal sobre averiguación de delito", se inició hace unos cinco meses por la intervención de oficio de la entonces fiscal Susana Balmaceda, a raíz de los distintos incidentes aeronavales que podrían haber derivado en accidentes. El más importante fue el cruce de un avión MD de Aerolíneas Argentinas con dos aviones Morane Saulnier MS 760 "París" que realizaban maniobras en un vuelo invertido. Los aviones se cruzaron a una distancia máxima entre alas de 150 metros.

Esta es la primera intervención de un juez en temas relacionados con la seguridad de aeropuertos antes de que ocurra un accidente. Leiva ordenó diversas medidas, entre ellas el allanamiento que se realizó durante los primeros días de diciembre y una pericia sobre el aeropuerto. Para realizarla, recurrió a tres especialistas en el tema: Simón Mc Mamara, Peter Quantemere y Heather Beeby Dalton, integrantes de Ifalpa Inspection Report, organización internacional asociada a Naciones Unidas.

La nacionalidad de los técnicos es uno de los puntos más cuestionados por la FAA. "Es curioso que el juez haya sido asesorado por pilotos británicos; no nos cabe duda que no tenemos una buena relación con Gran Bretaña", dijo ayer una alta fuente de la Fuerza. Leiva aseguró que buscó a técnicos que no estuvieran inscriptos en ninguna de las instituciones involucradas para mantener, justamente, la objetividad del informe.

La intimación a la FAA surgió por "las conclusiones de la pericia, ya que se detectaron deficiencias técnicas o de equipamiento que afectarían la seguridad" del aeropuerto, dijo Leiva. Basándose en el artículo 190 del Código Penal –que reprime a quien pusiere en peligro la seguridad de una aeronave–, emplazó "a los responsables para que solucionen esas deficiencias, algunas en 48 horas, otras en 30 o 60 días". De todos modos, el juez aclaró que la "investigación continúa para detectar si hay algún responsable que deba ser imputado" por los términos del artículo 190.

La Fuerza Aérea, molesta

En un comunicado de la oficina de prensa, la Fuerza Aérea reconoció "el gran malestar" que causó "el procedimiento y la resolución" del juez Luis Leiva, que catalogaron como "inesperado y artero". También dijeron que es "insólito y sorprendente que tanto la fiscal como el juez se hicieran acompañar por peritos de origen británico pertenecientes a la Asociación Internacional de Pilotos y un miembro de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas de la República Argentina, entidades que representan intereses gremiales y que, por lo tanto, operarían en detrimento de la objetiva neutralidad esperada". Para la FAA la situación se agrava por el hecho de que los peritos no "se encuentran inscriptos en la justicia argentina como exige la ley". De acuerdo al comunicado, realizar un simulacro de emergencia "mientras se desarrollaban las actividades habituales del aeropuerto", implicó un riesgo concreto, dado que obligó al desdoblamiento de funciones por parte de los controladores, obrando en detrimento de la atención a los vuelos que estaban operando en la zona". También reconocen "la incertidumbre" que generó en "los mandos de la FA" la orden de "cese de todos los vuelos militares que utilicen áreas restringidas dentro del área terminal Mendoza". "Tal situación resulta por demás comprometida", asegura el comunicado y reconoce "la necesidad de presentar un documento en el cual se requiera e indique sobre la procedencia de autorizar el levantamiento del carácter secreto que pesa sobre las instalaciones militares de la Nación" y se solicite "la causa por la cual no se notificó debidamente al Ministerio de Defensa de todas las situaciones planteadas en el allanamiento en cuestión".

El avión de Austral

Luego de que el DC 9 de Austral se estrellara en suelo uruguayo y provocara la muerte de sus 74 pasajeros, se manejaron varias hipótesis sobre las causas del accidente. Una de ellas fue que las comunicaciones desde tierra habían sido deficientes; incluso se comprobó que el faro de Gualeguaychú –que actúa como radioayuda para aeronavegación– no funcionaba. La última novedad que reveló la comisión investigadora uruguaya luego de desgrabar los 33 minutos de la caja negra que contiene las conversaciones de la cabina fue que el avión sufrió una falla técnica en el medidor de velocidad. Esto podría haber llevado a los pilotos a tomar malas decisiones. Según esta hipótesis, la aguja del velocímetro les marcaba que el avión perdía potencia, pero en realidad el instrumento había dejado de funcionar por un probable mal funcionamiento del sistema antihielo. Entonces los pilotos del DC 9, temiendo perder sustentación, abrieron los slats (una aleta hipersustentadora que sirve para mantenerse en vuelo a baja velocidad). Contrariamente a lo que suponían, el avión iba a una velocidad 40 por ciento mayor de la máxima permitida para poner los slats y perdieron el control. De todos modos, APLA aclaró que "no se arribó a ninguna conclusión definitiva" sobre las causas del accidente.

DENUNCIAS DE CASI COLISIONES

El año que vivimos en peligro

Durante 1997 la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas denunció casi veinte situaciones riesgosas ocurridas en el aire que podrían haber terminado en tragedia. La mayoría de estos casos, según los pilotos, fueron provocados por fallas en las comunicaciones desde tierra, errores de los controladores de tráfico aéreo, carencia de radares y desactualización de la información meteorológica. Sin embargo, la Fuerza Aérea relativizó las denuncias por falta de seguridad. Las siguientes son algunas de las "casi colisiones" más recientes:

◆ 16 de agosto: por errores de la torre de control, un avión de Avianca estuvo a punto de chocar contra las sierras de Córdoba y de caerse por falta de combustible. Se salvó gracias a la intervención del piloto Marcelo Porcheto, que le advirtió el peligro y lo guió hasta el aeropuerto alternativo de La Rioja.

◆ 15 de octubre: un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, que estaba a punto de descender en el aeropuerto de Bariloche, casi chocó con el gigantesco tetrarreactor de la Fuerza Aérea norteamericana que transportaba a la comitiva del presidente Bill Clinton y que acababa de despegar para abandonar el país.

◆ 4 de noviembre: un Boeing 737 de Aerolíneas, que cumplía el vuelo 1480 a las Cataratas, fue autorizado por el control de Resistencia a descender de 9600 a 3000 metros mientras un Lear Jet ascendía en dirección contraria por instrucciones del control brasileño de Foz de Iguazú. A 113 kilómetros de Iguazú, el control Resistencia le ordenó al avión comercial detener el descenso. Cuarenta segundos después, el Lear Jet cruzó por debajo.

◆ 8 de noviembre: un vuelo de Aerolíneas que regresaba de Comodoro Rivadavia fue autorizado por la torre de aeroparque a llegar con 830 metros de altura al radiofaro San Fernando. Cuando faltaban unos tres kilómetros, el piloto escuchó por radio que un bimotor se reportaba en el radiofaro con la misma altura que su avión. El piloto de Aerolíneas elevó el avión de inmediato.

◆ 10 de noviembre: un avión de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires ascendió desde Jujuy en busca de altura crucero de 10.000 metros. En la misma dirección pero en sentido contrario, a 9500 metros, venía un avión de Aeroperú con destino a Lima. El Centro de Control Aéreo de Córdoba trató de avisarles que estaban a punto de colisionar, pero no pudo comunicarse. Por fortuna, ambas máquinas contaban con "Tacs", un pequeño radar de alerta sobre riesgo de colisión y recibieron la alarma.

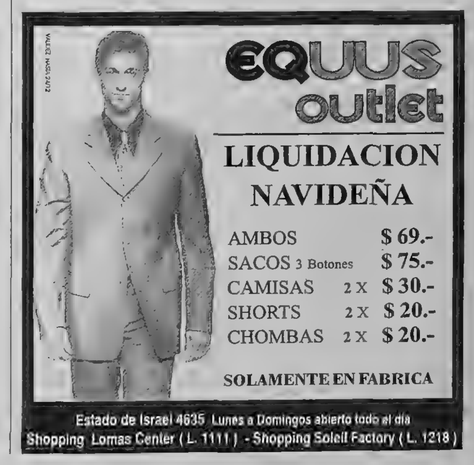

AZA CERRAR EL AEROPUERTO LOCAL POR INSEGURO

...o de estar en las nubes

Gentileza: Diario Los Andes de Mendoza

El aeropuerto del Plumerillo tendría graves problemas de seguridad según el informe de tres peritos británicos.

descubrieron el bajo nivel de conocimiento del idioma inglés por parte de los operadores de la estación, lo que llevó al juez a decidir la inhibición para los vuelos nacionales e internacionales con pilotos de habla inglesa. Los peritos también solicitaron un simulacro de incendio en una nave: la operación de emergencia ocupó doce minutos cuando las recomendaciones internacionales fijan el tiempo máximo en dos. La FAA adujo que no se podía desatender las aeronaves en vuelo *(ver aparte)*.

La causa que instruye el juez federal Luis Alberto Leiva, caratulada como "Fiscal sobre averiguación de delito", se inició hace unos cinco meses por la intervención de oficio de la entonces fiscal Susana Balmaceda, a raíz de los distintos incidentes aeronavales que podrían haber derivado en accidentes. El más importante fue el cruce de un avión MD de Aerolíneas Argentinas con dos aviones Morane Saulnier MS 760 "París" que realizaban maniobras en un vuelo invertido. Los aviones se cruzaron a una distancia máxima entre alas de 150 metros.

Esta es la primera intervención de un juez en temas relacionados con la seguridad de aeropuertos antes de que ocurra un accidente. Leiva ordenó diversas medidas, entre ellas el allanamiento que se realizó durante los primeros días de diciembre y una pericia sobre el aeropuerto. Para realizarla, recurrió a tres especialistas en el tema: Simón Mc Mamara, Peter Quantemere y Heather Beeby Dalton, integrantes de Ifalpa Inspection Report, organización internacional asociada a Naciones Unidas.

La nacionalidad de los técnicos es uno de los puntos más cuestionados por la FAA. "Es curioso que el juez haya sido asesorado por pilotos británicos; no nos cabe duda que no tenemos una buena relación con Gran Bretaña", dijo ayer una alta fuente de la Fuerza. Leiva aseguró que buscó a técnicos que no estuvieran inscriptos en ninguna de las instituciones involucradas para mantener, justamente, la objetividad del informe.

La intimación a la FAA surgió por "las conclusiones de la pericia, ya que se detectaron deficiencias técnicas o de equipamiento que afectaríanla seguridad" del aeropuerto, dijo Leiva. Basándose en el artículo 190 del Código Penal –que reprime a quien pusiere en peligro la seguridad de una aeronave–, emplazó "a los responsables para que solucionen esas deficiencias, algunas en 48 horas, otras en 30 o 60 días". De todos modos, el juez aclaró que la "investigación continúa para detectar si hay algún responsable que deba ser imputado" por los términos del artículo 190.

El avión de Austral

Luego de que el DC 9 de Austral se estrellara en suelo uruguayo y provocara la muerte de sus 74 pasajeros, se manejaron varias hipótesis sobre las causas del accidente. Una de ellas fue que las comunicaciones desde tierra habían sido deficientes; incluso se comprobó que el faro de Gualeguaychú –que actúa como radioayuda para aeronavegación– no funcionaba. La última novedad que reveló la comisión investigadora uruguaya luego de desgrabar los 33 minutos de la caja negra que contiene las conversaciones de la cabina fue que el avión sufrió una falla técnica en el medidor de velocidad. Esto podría haber llevado a los pilotos a tomar malas decisiones. Según esta hipótesis, la aguja del velocímetro les marcaba que el avión perdía potencia, pero en realidad el instrumento había dejado de funcionar por un probable mal funcionamiento del sistema antihielo. Entonces los pilotos del DC 9, temiendo perder sustentación, abrieron los slats (una aleta hipersustentadora que sirve para mantenerse en vuelo a baja velocidad). Contrariamente a lo que suponían, el avión iba a una velocidad 40 por ciento mayor de la máxima permitida para poner los slats y perdieron el control. De todos modos, APLA aclaró que "no se arribó a ninguna conclusión definitiva" sobre las causas del accidente.

La Fuerza Aérea, molesta

En un comunicado de la oficina de prensa, la Fuerza Aérea reconoció "el gran malestar" que causó "el procedimiento y la resolución" del juez Luis Leiva, que catalogaron como "inesperado y artero". También dijeron que es "insólito y sorprendente que tanto la fiscal como el juez se hicieran acompañar por peritos de origen británico pertenecientes a la Asociación Internacional de Pilotos y un miembro de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas de la República Argentina, entidades que representan intereses gremiales y que, por lo tanto, operarían en detrimento de la objetiva neutralidad esperada". Para la FAA la situación se agrava por el hecho de que los peritos no "se encuentran inscriptos en la justicia argentina como exige la ley". De acuerdo al comunicado, realizar un simulacro de emergencia "mientras se desarrollaban las actividades habituales del aeropuerto", "implicó un riesgo concreto, dado que obligó al desdoblamiento de funciones por parte de los controladores, obrando en detrimento de la atención a los vuelos que estaban operando en la zona". También reconocen "la incertidumbre" que generó en "los mandos de la FA" la orden de "cese de todos los vuelos militares que utilicen áreas restringidas dentro del área terminal Mendoza". "Tal situación resulta por demás comprometida", asegura el comunicado y reconoce "la necesidad de presentar un documento en el cual se requiera e indique sobre la procedencia de autorizar el levantamiento del carácter secreto que pesa sobre las instalaciones militares de la Nación" y se solicite "la causa por la cual no se notificó debidamente al Ministerio de Defensa de todas las situaciones planteadas en el allanamiento en cuestión".

DENUNCIAS DE CASI COLISIONES

El año que vivimos en peligro

Durante 1997 la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas denunció casi veinte situaciones riesgosas ocurridas en el aire que podrían haber terminado en tragedia. La mayoría de estos casos, según los pilotos, fueron provocados por fallas en las comunicaciones desde tierra, errores de los controladores de tráfico aéreo, carencia de radares y desactualización de la información meteorológica. Sin embargo, la Fuerza Aérea relativizó las denuncias por falta de seguridad. Las siguientes son algunas de las "casi colisiones" más recientes:

◆ 16 de agosto: por errores de la torre de control, un avión de Avianca estuvo a punto de chocar contra las sierras de Córdoba y de caerse por falta de combustible. Se salvó gracias a la intervención del piloto Marcelo Porcheto, que le advirtió el peligro y lo guió hasta el aeropuerto alternativo de La Rioja.

◆ 15 de octubre: un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, que estaba a punto de descender en el aeropuerto de Bariloche, casi chocó con el gigantesco tetrarreactor de la Fuerza Aérea norteamericana que transportaba a la comitiva del presidente Bill Clinton y que acababa de despegar para abandonar el país.

◆ 4 de noviembre: un Boeing 737 de Aerolíneas, que cumplía el vuelo 1480 a las Cataratas, fue autorizado por el control de Resistencia a descender de 9600 a 3000 metros mientras un Lear Jet ascendía en dirección contraria por instrucciones del control brasileño de Foz de Iguazú. A 113 kilómetros de Iguazú, el control Resistencia le ordenó al avión comercial detener el descenso. Cuarenta segundos después, el Lear Jet cruzó por debajo.

◆ 8 de noviembre: un vuelo de Aerolíneas que regresaba de Comodoro Rivadavia fue autorizado por la torre de aeroparque a llegar con 830 metros de altura al radiofaro San Fernando. Cuando faltaban unos tres kilómetros, el piloto escuchó por radio que un bimotor se reportaba en el radiofaro con la misma altura que su avión. El piloto de Aerolíneas elevó el avión de inmediato.

◆ 10 de noviembre: un avión de Aerolíneas Argentinas con destino a Buenos Aires ascendió desde Jujuy en busca de altura crucero de 10.000 metros. En la misma dirección pero en sentido contrario, a 9500 metros, venía un avión de Aeroperú con destino a Lima. El Centro de Control Aéreo de Córdoba trató de avisarles que estaban a punto de colisionar, pero no pudo comunicarse. Por fortuna, ambas máquinas contaban con "Tacs", un pequeño radar de alerta sobre riesgo de colisión y recibieron la alarma.

COLECTIVO

La policía realizaba ayer peritajes en un colectivo para determinar si es la unidad que atropelló y mató a dos ancianas en el barrio de Caballito el lunes por la noche. El apoderado de la empresa "La vecinal de La Matanza" se presentó con el interno 69 de la línea 180, pero aún no se sabe si ésa es la unidad, ya que los testigos coinciden sobre los colores del colectivo, pero no sobre la línea. El accidente se produjo cuando Leopoldina Gálvez, de 86 años, y Lía Eulalia Dubin, de 84, cruzaban la calle Centenera y fueron embestidas. Según los testigos, el colectivero siguió su marcha hasta la esquina donde se bajó y miró a las dos ancianas tiradas en el piso, quienes por el impacto del golpe murieron en el acto. Luego volvió a subir al vehículo y arrancó a toda velocidad.

En busca de la estafadora

La Justicia realizó ayer dos allanamientos en la ciudad bonaerense de Chivilcoy y en la capital salteña en busca de una ex gerenta del Banco Galicia, acusada de realizar una estafa por ocho millones de dólares mediante préstamos de la entidad. Los operativos, sin resultados, se realizaron en viviendas pertenecientes a familiares de Marcela Florentina Alonso, de 33 años, quien era gerenta de la Sucursal Haedo.

Los chicos y la violencia

El domingo 7 **Página/12** publicó un artículo que hacía referencia a la violencia protagonizada por jóvenes, en particular en las discotecas. Esa nota fue ilustrada con fotos de diferentes boliches. En una de ellas aparecieron integrantes de la banda Primeras Impresiones. Por pedido de los interesados, este diario aclara que esa banda no tiene relación alguna con los hechos de violencia que se mencionaban en la nota.

Sería un ex campeón de off shore el financista de los boqueteros

José María Clusellas fue detenido por ser presuntamente el cerebro de la banda que desvalijó las cajas fuertes del Banco Crédito Argentino de Recoleta. Ayer fue allanada su casa en San Isidro, donde se excavó el jardín en busca del botín. Pero la tarea no dio resultado positivo.

Por Cristian Alarcón

Daniel Jayo

Una grúa dio vuelta todo el jardín de la casa de Avenida Márquez 2425, pero no encontró nada.
Sobre el dueño de casa pesa la sospecha de haber sido el hombre que puso la plata para el robo.

El fondo de la casona de San Isidro en la que vivió hasta el jueves un ex campeón mundial de off shore quedó como un potrero atravesado por castores. Allí donde se tomaba sol, una excavadora insistió durante dos días en la búsqueda de las valiosas joyas y dinero robado por los boqueteros que hace casi un año entraron en la bóveda de seguridad del Banco Crédito Argentino. Pero no encontró más que raíces. El dueño de casa, José María Clusellas, detenido el jueves al amanecer, continúa entre rejas. Sobre él pesan las sospechas de haber sido el hombre que puso entre 300 y 500 mil dólares para planificar y organizar la operación que culminó con 25 millones de pesos saliendo, sin un solo tiro de por medio, de dos centenares de cajas de seguridad de la Recoleta. Una alta fuente de la investigación le dijo a *Página/12* que se están investigando las relaciones de Clusellas con miembros de los servicios de inteligencia.

José María Clusellas tiene 43 años y una red de conocidos que incluye a "gente de muy buena posición", según los pesquisas. Es empresario. Vivía solo en una casa valuada en más de 300 mil dólares desde hace tres años. Sus vecinos aprovecharon ayer para despotricar por los ruidos y los movimientos de play boy que se registraban en los dos pisos de la Avenida Márquez 2425, justo frente al Jockey Club de San Isidro. En el amplio acceso a la casa solía estacionar, además de su lancha, una fila de autos caros e importados. "Este tipo a nosotros nos daba vergüenza, siempre se movió con gente de baja calaña", escupió ayer una rubia vecina de cuarenta, que se dio un paseo por entre las cámaras sólo para decir que Clusellas era un personaje "oscuro". Una y otra vez se declaraba "vuelta loca" por el allanamiento. Es que dos dotaciones de bomberos y una decena de policías, más los colaboradores del juez Adolfo Calvete, a cargo de la causa, hicieron ruido en el barrio.

La teoría difundida ayer por fuentes policiales indicaba que Clusellas sería la persona clave en la organización del robo: uno de los tres cerebros, al mando de tres células independientes que participaron del atraco. Fuentes policiales aseguraron que el deportista realizó "movimientos grandes de dinero, alrededor de un millón de dólares en los últimos siete meses". En rigor, Clusellas es socio en una empresa distribuidora de combustible utilizado en las lanchas off shore y posee inversiones, en el mismo ramo, en Uruguay. Esos bienes están siendo investigados. Los pesquisas todavía no disponen de un registro completo de las posesiones del piloto. Allanaron la oficina central de la empresa, en Fleming al 2500 de San Isidro, pero, como en la casa, no encontraron nada. El quinto detenido en la causa de los boqueteros no tiene foja de servicio en las fuerzas de seguridad. Pero no estaría ajeno a ese ambiente. Entre otros contactos comprobados por los investigadores, Clusellas frecuentaba al ex servicio, hombre de López Rega y miembro de la Triple A, Rubén Héctor Escobar. Escobar estuvo detenido por el robo y fue liberado por falta de mérito. Si bien fuentes policiales aseguraron ayer que Clusellas tenía relación con la banda de boqueteros uruguayos, sospechados en un comienzo como los autores del fino trabajo realizado en el Banco Crédito, desde el seno de la investigación aseguraron a este diario que aparece acusado en "dos causas menores hace muchos tiempo", pero que no llegó nunca a ser procesado por ellas.

La causa en la que se investiga el espectacular robo tiene ya 25 cuerpos y una cantidad no calculada de cruces y conversaciones telefónicas. A través de esos cruces, en una especie de sistema Excalibur usado por el juez Calvete, se habría dado con los domicilios particular y empresarial de Clusellas. De la misma manera, con los contactos telefónicos es que los pesquisas llegaron a los cuatro hombres que están procesados en la causa: René Riviere, Antonio Mandaradoni, el ex agente de la Side Jorge Pomponi, y el ex cabo de la Policía Federal Norberto García. Profundizando en la pista de los teléfonos, a la que se llegó con el testimonio de un mendigo, los investigadores piensan descubrir por completo lo que consideran una banda de células. En esa banda podría haber más personajes semiconocidos, como Clusellas. Y más famosos aún. "Sería un escándalo si se dieran a conocer ciertos nombres aparecidos en la agenda de Pomponi", le dijo ayer una alta fuente de la causa a este diario.

EL GOBIERNO TOMO MEDIDAS POR LAS IRREGULARIDADES

Policías suspendidos en Cipolletti

El crítico informe de la comisión que investigó el accionar policial en el triple crimen de Cipolletti tuvo ayer su primera derivación: el gobierno de Río Negro suspendió al subcomisario Luis Seguel, titular de la comisaría que actuó en el primer momento, así como a todo el personal que estaba de guardia cuando fue denunciada la desaparición de las tres jóvenes.

Según anunció en Viedma el ministro de Gobierno provincial, Horacio Jouliá, los efectivos serán sometidos a un sumario interno para determinar su responsabilidad en las irregularidades detectadas en la causa por los homicidios de las hermanas María Emilia y Paula González, y su amiga Verónica Villar.

La comisión presentó el documento al gobernador radical Pablo Verani el lunes pasado. En veintitrés carillas, desmenuzó una larga de serie de irregularidades cometidas por los policías de la comisaría 69ª, que recibió la denuncia sobre la desaparición de las tres chicas. Como síntesis de las irregularidades, los integrantes de la comisión -funcionarios del gobierno provincial y los padres de las chicas– aseguraron que "hubo una negligencia manifiesta" en el accionar policial y, aunque no lo expresaron taxativamente, dejaron flotando la posibilidad de un encubrimiento a los autores del crimen.

Para el ministro Jouliá, las conclusiones fueron "lapidarias", por lo cual se dispuso la "suspensión preventiva" de Seguel y su gente. Hasta hace dos semanas, Seguel era la cabeza visible de esa dependencia y de la pesquisa por el triple homicidio que apuntaló la hipótesis de los "marginales" detenidos por el juez de la causa, Pablo Iribarren. De todas maneras, Jouliá aseguró que no hay razones para considerar que haya habido delito, por lo cual las actuaciones no fueron remitidas a la Justicia penal.

espiralatic®
sistemas de encuadernación
ORGANICE SU OFICINA
ENCUADERNE SUS PAPELES
Díaz Vélez 4232 - 1200 - Cap. Fed. Tel: 981-4300

FAX TELEFONIA
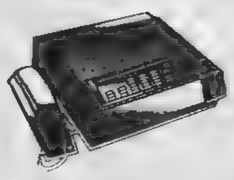
Reparamos su fax en minutos o le entregamos uno hasta su reparación.
REPUESTOS ORIGINALES: TODAS LAS MARCAS. GARANTÍA OFICIAL 6 MESES.
TODO EN VENTAS Y ACCESORIOS
ELECTRONICA SYSTEMS, único centro de reparación autorizado.
Seriedad y responsabilidad nos avalan.
Servicios a empresas y particulares. Mantenimiento, venta y accesorios.
Llámenos al 978-8884 601-8444
24 hs.: al 377-0717 o 15-419-3366
Retiro y entrega a domicilio sin cargo.

ALLANARON EL HOGAR DONDE GOLPEABAN A LOS CHICOS

Fin para un cuento de terror

Un juez inspeccionó el hogar donde era común pegar y atar a los internados. Sin embargo, hasta ahora no fue clausurado.

La Justicia investiga un hogar para menores discapacitados mentales de la Capital Federal en el que los niños eran sometidos a golpes y castigos aberrantes, como permanecer atados a una silla durante todo el día. La causa, a cargo del juez de instrucción Carlos Bourel, fue abierta a partir de un informe de un noticiero de televisión producido con una cámara oculta, donde se muestra el brutal maltrato que recibían los niños. El centro, con dos sedes en Barracas, asistía a 123 chicos, provenientes del Consejo Provincial del Menor bonaerense (40), el PAMI (35), el Consejo Nacional del Menor y la Familia (2) y otras obras sociales. Ayer las dos casas de la Fundación Pronor fueron allanadas por la Justicia.

Las imágenes difundidas por "Telenoche Investiga" en sus dos últimas ediciones fueron captadas en la casa ubicada en Finocchieto 872, durante 72 horas de un fin de semana, cuando había alojados allí 28 niños. El video muestra a celadoras golpeando repetidas veces a los chicos, con la palma de la mano, con un cinturón y con un trapo, para que se quedaran "quietos". Los niños también eran insultados y uno de ellos fue atado a una silla.

La denuncia en la Justicia fue realizada por Atilio Alvarez, presidente del Consejo Nacional del Menor y la Familia, luego de ver el informe. Ayer el PAMI rescindió el contrato que tenía con la entidad y trasladó a sus afiliados a otros centros. La misma actitud tomaron los consejos Nacional y Provincial del Menor. Algunos padres de los pequeños internados también resolvieron retirar a sus hijos del lugar; la entidad no fue clausurada.

Según trascendió, la fiscal Mónica Cuñarro pedirá al juez Bourel que la causa sea caratulada como "torturas", delito que prevé la pena de prisión perpetua. Ayer, tanto el juez Bourel como su colega del fuero federal Romilda Servini de Cubría ordenaron sendos allanamientos a las sedes de Pronor y secuestraron documentación: Servini de Cubría tiene a su cargo otra causa, iniciada unos meses atrás por un particular, sobre "malversación de fondos" por parte del titular del Consejo del Menor en el manejo de las becas que subsidian el alojamiento de niños, adolescentes y madres solteras en diversos hogares.

"Los chicos acá no tienen maltrato", aseguró Celia Kreimberg, directora de Pronor. "Los tratamos únicamente con afecto", se defendió la mujer, e identificó a una de las celadoras que aporrean a las criaturas en el video como "Dora", quien "estuvo un fin de semana y no volvió más". Y agregó que a la otra la despediría "mañana mismo" (por ayer). Las imágenes son estremecedoras y no dejan lugar a dudas sobre el tipo de cuidado que recibían los pequeños. El informe destaca que a los internos no se les proporcionan juguetes ni realizan actividades recreativas durante todo el fin de semana, y son alimentados sólo con fideos, polenta y arroz. Además, señala que por las noches, los menores son hacinados en habitaciones con camas marineras y numerosos colchones distribuidos en el piso.

La Fundación Pronor, que está en funciones desde hace once años, tiene además un centro de día, en Brasil 461, adonde concurren entre 70 y 80 menores discapacitados mentales y un predio en Ezeiza, en el que funciona una colonia de vacaciones.

"Ver el video fue terrorífico para mí. Me parece que estoy en un sueño. No me entra en la cabeza que esto pueda suceder", comentó a **Página/12**, todavía conmocionada, la madre de uno de los pequeños que concurren al centro de día de Pronor, con una media beca del Consejo del Menor. Mabel Cerboni, que enviaba al lugar a su hijo de trece años desde hace seis, ayer decidió trasladarlo a otro centro, aunque aclaró que "mi nene nunca ha venido con indicios de agresiones ni tengo quejas contra el colegio".

El caso de la Fundación Pronor derivó en una áspera polémica entre la directora de Promoción de las Personas con Discapacidad, Bernarda Pirovano, y el titular del Consejo Nacional del Menor y la Familia. Alvarez responsabilizó por la falta de control sobre Pronor al organismo que dirige Pirovano y anunció que le inició un "sumario" a la funcionaria y a otros dos empleados de esa repartición. Pirovano replicó que en febrero del '96, a través de una nota, aconsejó a Alvarez que no contrate a Pronor porque un equipo técnico había detectado irregularidades en su funcionamiento. "El organismo que paga las becas es el Consejo Nacional del Menor y la Familia. La Dirección de Discapacidad hace un año que no depende de Alvarez –sino del Ministerio de Salud–, y además no le corresponde controlar a las entidades que contrata el Consejo", aclaró Pirovano en diálogo con **Página/12**. El Consejo del Menor está bajo la órbita del secretario de Desarrollo Social, Eduardo Amadeo.

Alejandro Amdan

La casa de Finocchieto 872, donde funciona el hogar de Pronor.
El caso salió a luz por una investigación de un canal de TV.

Procesado por Carrasco

El juez federal Guillermo Labate procesó al auditor del Estado Mayor del Ejército, coronel Carlos Alberto Ferrario, en la causa por el encubrimiento del crimen de Omar Carrasco. Este es el séptimo militar procesado en la causa que investiga las maniobras para ocultar el asesinato del soldado. Labate consideró a Ferrario prima facie responsable del delito de "falsedad ideológica de instrumento público" en calidad de coautor. Fuentes del juzgado indicaron que hay elementos que comprometen a Ferrario en la adulteración del sumario interno confeccionado luego de la desaparición de Carrasco.

El Riachuelo, para el 2002

La secretaria de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, María Julia Alsogaray, anunció oficialmente el cronograma de obras para el saneamiento definitivo del Riachuelo. Muy lejos de aquel día, cinco años atrás, en que Carlos Menem aseguró que en mil días iba a ser posible nadar y pescar en el Riachuelo, el plan afirma que recién a fin del 2002 el agua estará limpia, tras una inversión de 250 millones de pesos.

Los carteles de Cantilo

El gobierno de la Ciudad de Buenos Aires aseguró ayer que regularizará la situación de los carteles colocados sobre la avenida Cantilo y en los puentes y vías de ferrocarril que corren paralelas a la vía rápida, en respuesta a una intimación del juez penal Roberto Murature.

LO QUE VIENE

BOSNIA

La OTAN descarrila

Hay signos crecientes de que el operativo de pacificación de la OTAN en Bosnia podría empezar a descarrilarse de mala manera a partir de junio del año próximo, cuando la fuerza actual de 30.000 hombres sea reducida a 20.000 o 15.000 –tal como se acordó ayer–. El motivo de fondo es que el Congreso norteamericano no quiere saber nada más con ese barril sin fondo de dinero y esfuerzo, por lo cual la OTAN va a disimular un semirretiro norteamericano con una reasignación de funciones y una reducción del nivel de las tareas. Después de haber meramente anestesiado la situación de guerra, ésta volvería a empezar. Y con menor apoyo norteamericano; eso significa seguramente renovadas presiones europeas para abandonar a los bosnios a su suerte. En la práctica, las consecuencias son dos: una pérdida de credibilidad de la OTAN –y muy especialmente, de Estados Unidos– y un relanzamiento de la posición militar de Croacia contra una Serbia cada vez más debilitada. Mientras tanto, para cubrir las apariencias, Bill Clinton se prepara para salir rumbo a Bosnia en unos días a esparcir un poco de alegría prenavideña entre las tropas.

EE.UU.-IRAN

Negociación bajo cuerda

Además de los recientes intercambios de cortesías, Irán y Estados Unidos llevan algunos meses de colaboración silenciosa para terminar con la guerra civil en Afganistán. Irán ha estado apoyando a uno de los grupos que resisten al movimiento Talibán; Estados Unidos, mientras tanto, ha criticado los excesos talibanes, pero algunas de sus compañías petroleras –como Unocal, de California– dieron su apoyo, en la esperanza de que los fundamentalistas unieran el país y permitieran así la construcción de grandes oleoductos. Pero los talibanes no han logrado imponerse y los proiraníes son más fuertes. De ahí, la negociación.

Turquía es el chico malo de la Alianza Atlántica

En respuesta al portazo en las narices que le dio la Unión Europea, Turquía volvió a amenazar con anexar el norte de Chipre. "Ustedes se han puesto en una posición muy difícil", dijo el canciller.

Ismail Cem señala el camino.

Iba a ser una ocasión festiva, con la histórica incorporación de tres nuevos socios de Europa del Este a la alianza (Polonia, Hungría y la República Checa), pero en lugar de eso la cumbre de la OTAN en Bruselas se vio ensombrecida ayer por la incómoda situación originada por la decisión de la Unión Europea de seguir postergando la entrada en su seno de Turquía que, en represalia, ayer insistió en la posibilidad de anexar a su territorio la zona del norte de Chipre que controla, lo que puede desencadenar un enfrentamiento con Grecia. Ismail Cem, ministro de Exteriores turco, se lo dijo a la UE con todas las letras: "Ustedes se han puesto en una posición muy difícil", sostuvo, para luego amenazar con una "integración parcial" con el norte de Chipre, con "relaciones más estrechas en el terreno económico, militar y político". Mientras tanto, un anónimo funcionario turco de primer nivel amenazaba con la anexión lisa y llana, y el primer ministro griego Kostas Simitis contestaba diciendo que su país tomará "todas las disposiciones necesarias" si eso ocurre.

El fin de semana, la UE rechazó la incorporación de Turquía basándose en el bajo nivel de respeto a los derechos humanos en ese país, el trato a la minoría kurda y la corrupción. Al mismo tiempo, la UE dio luz verde a la entrada de Chipre, cuya parte norte está ocupada ilegalmente por fuerzas turcas desde 1974 para defender a la población de esa zona, de etnia turca. Entonces, el primer ministro Mesut Yilmaz reaccionó furiosamente, acusando a la UE de discriminación antimusulmana. Al mismo tiempo, la Cancillería turca entró en un paroxismo de actividad diplomática, con la firma de acuerdos económicos con Rusia y la afirmación de que Ankara quiere una relación estratégica con Estados Unidos. Por una casualidad, la crisis ocurre en las vísperas de la visita que Yilmaz realizará a Estados Unidos la semana próxima. Un funcionario estadounidense dijo ayer que Washington favorecía una entrada de Turquía en la UE "a largo plazo", lo que Cem usó ayer para poder decir que "Bill Clinton está muy receptivo con nuestras aspiraciones en la UE". Y se quejó de que los líderes europeos de la cumbre de Luxemburgo del fin de semana habían ofrecido a Turquía "un boleto de tercera clase en el tren de la UE".

En la cumbre de la OTAN, no tardaron en sonar los campanillazos de alarma. Klaus Kinkel, ministro de Exteriores de Alemania, dijo que el estrechamiento de vínculos con el norte de Chipre anunciado por Cem "no sería un desarrollo agradable, si se produjera. Por interés común, la tensión entre Turquía y Grecia, que tiene proyección sobre Chipre, debe ser superada". El premier griego Simitis dijo que la reacción turca había sido "acalorada e injustificada" y que "no se puede iniciar un proceso de cooperación, a sabiendas de que pronto se entrará en un callejón sin salida". También advirtió que Turquía no debe cumplir sus amenazas de anexar el norte de Chipre, donde vive la minoría turca de la isla y en que se encuentran unos 30.000 soldados turcos. Turquía, por su parte, se opone a que la UE negocie el ingreso de la isla exclusivamente con el gobierno greco-chipriota, reconocido por la ONU, y pide que en el trato participe también el gobierno de la secesionista República Turca del Norte de Chipre.

Cem buscó ayer disipar al menos parte del mal clima, afirmando que su país no boicotearía la ampliación de la OTAN, aunque no puede afirmar qué posición tomará el Parlamento de Ankara, que debe ratificar esa ampliación. Pero después de que Turquía anunciara anteayer el "fin del diálogo" con la UE, los ánimos nacionalistas están recalentados: los diarios turcos hablan abiertamente de un "embargo" económico turco a la Unión; un miembro del gobierno dijo que algunos ministros están presionando en esa dirección y otro funcionario habló de la anexión del norte de Chipre a la provincia de Mersin.

Detrás de la crisis está, en efecto, la posibilidad de que los sectores islámicos fundamentalistas crezcan en Turquía. En ese caso, la OTAN podría encontrarse con que el enemigo estaba en sus propias filas.

AFP

Los cancilleres de Polonia, Hungría y la República Checa en la incorporación de sus países a la OTAN.

Iba a ser una ocasión festiva, pero el malhumor turco arruinó las cosas y Grecia hizo una advertencia.

CARLOS EL CHACAL TRATO DE INTIMIDAR A SU JUEZ

El respeto debido a un terrorista

El terrorista internacional Carlos "El Chacal" relató a grandes rasgos ayer a una Corte de París su entrenamiento juvenil en la doctrina comunista y aconsejó al juez que debía mostrarle más respeto. Su monólogo inconexo, matizado con exabruptos de risa y chistes oscuros, irritó al magistrado Ives Corneloup. "Trate de ser conciso. No se pierda en los detalles", dijo el juez al acusado en varias ocasiones. Carlos respondió: "No se olvide de quién soy y tráteme en concordancia".

A Carlos, quien se transformó en una leyenda por su lucha por la causa palestina en las décadas de 1970 y 1980, se lo juzga por los asesinatos en 1975 de dos agentes secretos franceses y un informante libanés. Después de dos días de discusiones jurídicas en los que Carlos y sus abogados trataron de que se suspendiera el juicio, el acusado finalmente aceptó responder a las preguntas del juez. Nacido en 1949 en Venezuela, Carlos, cuyo nombre es Ilich Ramírez Sánchez, explicó cómo él y sus hermanos Vladimir y Lenin crecieron en un ambiente comunista.

Militante comunista desde los 15 años, Carlos viajó a Londres a los 17 para estudiar.

–¿Qué estudió? –preguntó Corneloup.

–Química. Son muy bueno fabricando explosivos –replicó el acusado sonriente.

A una pregunta sobre si un agente del desaparecido servicio secreto KGB de la URSS pagó sus estudios posteriores en la universidad Patrice Lumumba de Moscú y el boleto de avión para llegar hasta allá, Carlos respondió:

–Eso es ridículo.

Carlos dijo que viajó a Moscú con uno de sus hermanos porque su padre "quería hacerle una maldad" a su madre y separarla de los hijos.

En la década de 1980, Carlos vivió en varios países del este de Europa, amparado por los gobiernos comunistas, pero nunca ha puesto un pie en Cuba, según reveló.

Carlos ya fue condenado en ausencia a cadena perpetua por la muerte de los dos agentes franceses y el informante libanés, pero según las leyes francesas tiene derecho a un nuevo proceso. Recluso en varias cárceles de Francia desde su arresto en 1994 en Sudán, sus probabilidades de salir en libertad son casi nulas. Se espera que será juzgado además por su participación en una serie de ataques en Francia entre 1979 y 1982. También es buscado en Alemania por la voladura de un centro cultural francés en Berlín y en Austria por su acción más espectacular, el secuestro de 11 ministros de la OPEP en 1975.

EDICTO. El JUZGADO FEDERAL Nº 1 DE SALTA, a cargo del DR. ABEL CORNEJO, Secretaría Nº 1 del DR. ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, hacer saber que por Expte Nº C 5568/96 caratulado: "MARTINEZ PARRAGA Miguel s/Carta de Ciudadanía", el peticionante Miguel MARTINEZ PARRAGA, de nacionalidad boliviano, nacido el día 5 de julio de 1948, DNI Nº 92.038.489 solicitó la Ciudadanía argentina en los términos de la Ley Nº 346 y modificatonas. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del Ministerio Publico, manifiesten los impedimentos o consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 11 de diciembre de 1997. Adolfo Aráoz Figueroa. Secretario

EDICTO. El Juzgado Federal de Salta Nº 2, a cargo del Dr Miguel Antonio Medina, secretaría Nº 3 de la Dra. Manela Alejandra Giménez, hacer saber que por Expte. Nº C 5530/96 caratulado: "Reinaga Ortiz Rosmery s/carta de ciudadanía", hace saber que Rosmery Reinaga Ortiz, de nacionalidad boliviana, nacida el dia 4 de julio de 1969, DNI Nº 92.297.259 solicitó la ciudadanía argentina en los términos de la Ley Nº 346 y modificatonas. Se hace saber a todas aquellas personas interesadas a fin de que, a través del Ministerio Publico, manifiesten los impedimentos o consideraciones que estimen pertinentes, y que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Publíquese por dos (2) veces en el término de quince (15) días, en un periódico del medio y en un diario de circulación nacional. Salta, 26 de marzo de 1997. Manela Alejandra Giménez. Secretaria

TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTES COLECTIVOS GENERAL SAN MARTIN S.A. A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1997 A LAS 08 HORAS EN AV. CASTAÑARES 2425, CAPITAL FEDERAL, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA; 2) AMPLIACION DEL CAPITAL SOCIAL; 3) REEMPLAZO DE TITULOS ACCIONARIOS; 4) RATIFICACION DE LA VENTA DEL INMUEBLE DE AVENIDA CASTAÑARES 2261/71 Y ADQUISICION INMUEBLE DE LA CALLE GARZON 5176/82.

EL DIRECTORIO

DENUNCIAN UN "GOLPE DE ESTADO CONTRA EL CONGRESO"

¿Fujimori recontraelecto?

La oposición lanzó ayer una campaña para evitar una segunda reelección de Alberto Fujimori en el año 2000. Esa posibilidad no está remota: Fujimori hizo aprobar sin debate una ley que la favorece y luego reemplazó un Congreso sumido en protestas por una comisión elegida a dedo.

AFP

De esta manera le gustaría llegar a Alberto Fujimori al año 2000 (y los que le siguen).
No obstante, ha sido incapaz de reunir las firmas para un referéndum por la tercera reelección.

La política peruana (que a esta altura parece más bien parodia) promete mantenerse movida de acá al fin de siglo. Ayer comenzó la campaña nacional con el lema "No al fraude", promovida por la oposición parlamentaria para evitar la segunda reelección del presidente Alberto Fujimori en el año 2000, después de la sanción de una ley que delega funciones legislativas en una comisión del Parlamento, lo que fue considerado un "golpe de Estado contra el Congreso".

El último enfrentamiento entre gobierno y oposición comenzó la semana pasada, cuando los legisladores no oficialistas colocaron en la sala de sesiones del Congreso y en sus escaños carteles en repudio del supuesto fraude, en protesta por un proyecto de ley que homologa las funciones y atribuciones de los jueces y fiscales titulares con las de los provisionales, nombrados por el gobierno y capaces ahora de integrar el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Para la oposición, la ley que el oficialismo aprobó el lunes sin debate es, además de inconstitucional, sospechosa, porque aseguraría al gobierno el control del JNE, que debe pronunciarse sobre la validez de la candidatura de Fujimori a una segunda reelección consecutiva, rechazada por la actual Constitución.

Los opositores formaron paredes humanas para que las pancartas no sean retiradas, lo que provocó la suspensión de sesiones por casi una semana. El lunes, en sesión reservada, la mayoría oficialista de Cambio 90-Nueva Mayoría decidió delegar facultades a una Comisión Permanente para que en un plazo de 180 días dicte una serie de leyes que quedó pendiente en las sesiones ordinarias. La oposición calificó la iniciativa como "un golpe de Estado contra el Congreso". La comisión, integrada por menos del 25 por ciento de los 120 parlamentarios del Congreso unicameral, trabajará paralelamente al Congreso en pleno, que se encuentra en sesiones extraordinarias desde ayer y hasta el 31 de enero. "La situación creada es sumamente grave y delicada. Se ha descabezado al Congreso, que está operando en pleno, al quitarle sus funciones legislativas y delegarlas en una comisión", dijo ayer el constitucionalista Jorge Avendaño, legislador de Unión por el Perú.

"Aquí no pasa nada", afirmó el presidente del Congreso, Carlos Torres, y señaló que el Parlamento sigue funcionando, por lo que "en cualquier momento" se lo convocará en pleno, siempre y cuando la oposición retire sus carteles. El legislador opositor Antelo Flores cerró el círculo vicioso al afirmar ayer que "la minoría asistirá a todas las sesiones que sean convocadas con los cartelones, y los llevará adonde sea para señalar muy claramente su protesta contra el fraude que están montando". Por su parte, el legislador independiente Fernando Olivera señaló que la campaña antifraude "trasciende los muros del Congreso", y destacó que los congresistas se movilizarán por todo el país denunciando el autoritarismo de Fujimori. "La oposición cree que está en un carnaval o en una fiesta infantil", dijo la oficialista Marta Chávez, y recordó que "no será la primera ni la última vez que se dicten normas que no le gustan a la oposición, eso pasa en todos los parlamentos del mundo".

El centro de Lima dio señales ayer de la nueva batalla entablada contra el reelecto presidente. Varias paredes amanecieron pintadas con la leyenda "No al fraude". Los congresales opositores buscan incentivar a la población para que coloque carteles con el lema de la campaña en las fachadas de sus casas, en automóviles y establecimientos comerciales, y hasta en su ropa. Por otro lado, centenares de manifestantes, encabezados por legisladores de la oposición, marcharon hasta el Palacio de Gobierno. Durante la marcha, firmaron las planillas para impulsar la celebración de un referendo que determine si Fujimori puede ser candidato en los comicios generales del año 2000. Desde el año pasado, cuando comenzó la iniciativa, hasta hoy, se recolectó cerca de un millón de firmas, 250.000 menos de las necesarias para que el gobierno convoque a la consulta popular.

La manifestación se llevó a cabo pese a que ayer se prorrogó por dos meses más el estado de emergencia en varios distritos de la capital, enprecaución de ataques de los grupos rebeldes Sendero Luminoso y Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Las fuerzas de seguridad se encuentran en estado de alerta máxima ante la posibilidad de que el MRTA pueda cometer algún atentado hoy, cuando se cumple el primer aniversario del asalto a la residencia del embajador de Japón en Lima. La insistencia gubernamental en recordar una operación que en su momento levantó espectacularmente la popularidad de Fujimori fue criticada por analistas que resaltaron que el aniversario de la toma debería promover el debate sobre las culpas del asalto, hasta ahora echadas sobre un puñado de policías.

LOS NUEVOS COLEGAS DEL GENERAL PINOCHET

Un indultador al Senado chileno

Uno de los ex magistrados de la Corte Suprema elegidos anteayer por una reunión plenaria de este órgano como senador designado, Enrique Zurita -condición que comparte con Augusto Pinochet– presidió la sala del Tribunal Superior que en 1996 amnistió definitivamente el crimen del español y funcionario internacional de la ONU, Carmelo Soria, cometido en 1976 por agentes de la dictadura chilena. Por este fallo, Zurita y otros tres magistrados fueron acusados constitucionalmente en la Cámara de Diputados de "notable abandono de deberes, parcialidad y denegación del derecho a la justicia, y de no cautelar la responsabilidad del Estado chileno por el carácter de diplomático que tenía Soria".

El mismo Zurita, y el otro juez elegido senador designado por la Corte Suprema, Marcos Aburto, fueron objeto de otra acusación constitucional en la Cámara baja, junto con el presidente del Tribunal Superior y otro magistrado, también por notable abandono de deberes, por una resolución de ellos en 1991 que permitió la excarcelación de un narcotraficante colombiano que internó 500 kilos de droga en el país. Ambas acusaciones, que fueron rechazadas en la Cámara, contaron con el respaldo de parlamentarios de diversos partidos, y la segunda incluso de algunos diputados de la derecha pinochetista.

El 23 de agosto de 1996, en la instancia judicial decisiva del proceso por el crimen de Soria, la sala penal de la Corte Suprema, que presidía el ahora senador designado Zurita, confirmó en forma unánime el sobreseimiento total del caso que ya había aplicado el juez instructor, rechazando una apelación del abogado querellante Alfonso Insunza. Según estos jueces, a Soria no se le podía aplicar la Convención sobre la Prevención y Castigo de Delitos contra personas internacionalmente protegidas; no se acreditó en el juicio su calidad de alto funcionario de un organismo de la ONU y ratificaron la vigencia de la amnistía en el delito. Para el abogado querellante, el fallo fue "grave", mientras la Cancillería española expresó su "profunda decepción" por una sentencia que "determina la impunidad" de los autores del crimen.

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A C/CIOCCI, RUBEN DARIO Y OTRO S/EJECUTIVO", ha ordenado citar por edictos a los demandados RUBEN DARIO CIOCCI (C.I. Nº 6.305.304) y MARIA CRISTINA MARTINEZ (D.N.I. Nº 10.551.296) a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en Página/12. Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997. Miguel A. Fabrizio. Secretario.

MIRADOR

LINO OVIEDO

Con ayuda de enemigos

Podría decirse que, hasta el momento, los principales costos de la campaña electoral del general populista de línea dura Lino Oviedo vienen siendo sufragados por su principal enemigo político, el presidente Juan Carlos Wasmosy, y su antagonista diplomático más importante, la embajada norteamericana en Asunción. Porque la persecución a la que ambos lo han sometido no hace más que aumentar el aura de mártir del triunfador de la interna del Partido Colorado, a quien Wasmosy primero trató de arrebatarle su victoria y después, cuando no pudo hacerlo, ordenó arrestar bajo una extravagante acusación de falta de respeto a la investidura presidencial. Oviedo se entregó pacíficamente la semana pasada y solamente la torpeza de Wasmosy puede explicar que los simpatizantes que fueran a verlo resultaran brutal e innecesariamente golpeados por la policía. Ayer el fantasma de la proscripción se acercó un poco más, cuando el Tribunal Electoral rechazó la recusación de Oviedo contra tres magistrados que deben decidir si su candidatura es válida o no. Mientras tanto, la defensa de Oviedo promovió también ayer un recurso de hábeas corpus para que Wasmosy anulara la incomunicación impuesta al general durante los 30 días de su arresto. Otra paradójica ayuda para Oviedo es la resistencia de Estados Unidos, que al parecer no ha aprendido nada desde los tiempos de Spruille Braden e ignora que una palabra adversa suya contra un político latinoamericano es una condecoración en algunos sectores. De las credenciales antidemocráticas de Oviedo no se puede dudar, pero tampoco –y éste es el eje del dilema– de que ganó la interna en buena ley. Los enemigos de Oviedo preparan ahora un ataque más fuerte bajo la acusación de haber importado basura tóxica, precisamente del país con el que tiene los mejores contactos: Alemania.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Llámese a Licitación Pública Nº 01/98 a realizarse el día 07/01/98 a las 9:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145 - 8º piso - Casa de Gobierno - Resistencia - Chaco, con el fin de contratar la adquisición de 300.000 kg de leche entera *en polvo, con destino a la Dirección* Materno Infantil, para cubrir el consumo de cinco (5) meses aproximadamente, del programa de asistencia alimentaria, por un monto estimativo de $ 1.111.000,00. Los pliegos y cláusulas generales pueden adquirirse en esta Dirección y en Casa del Chaco - Callao 322 - 1º piso - Dpto. "A" - Capital Federal, hasta el día 06/01/98 a las 12:00 horas, al precio de $ 500.- cada pliego, en papel sellado de esta provincia.
DIRECCION DE ADMINISTRACION

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Caso Senna: absueltos

Los seis imputados por la muerte de Ayrton Senna fueron absueltos por el tribunal de la ciudad de Imola que los sometió a juicio en el proceso más espectacular de la Fórmula 1. Frank Williams, dueño de la escudería para la que corría Senna, el director deportivo Patrick Head, el diseñador Adrian Newey, el director de la compañía que organiza las carreras de Imola, Federico Bendinelli, el delegado de la FIA en esa ciudad Roland Broynseraede y el director del circuito Giorgo Pioggi fueron absueltos por el tribunal. El fiscal Maurizio Passarini había pedido un año de cárcel para Newey y Head, pero solicitó la absolución de los otros acusados; sin embargo los ingenieros también fueron liberados de la responsabilidad. Senna se mató el 1° de mayo de 1994 a bordo de un Williams cuando siguió de largo en la curva de Tamburello. La acusación se sostenía en que la barra de dirección estaba mal diseñada. El juez Antonio Costanzo dispone de tres meses para dar a conocer los considerandos de su decisión.

Accidente de Villeneuve

El flamante campeón mundial de Fórmula 1, Jacques Villeneuve, sufrió un despiste durante las pruebas que efectúa con la escudería Williams en el circuito Paul Ricard de la localidad francesa de Le Castellet. El canadiense chocó a la salida de la zona de Beausset, pero no sufrió heridas. Villeneuve estaba probando bajo la lluvia y con fuertes vientos.

Sanción a Comizzo

El arquero argentino Angel Comizzo, del club León, fue suspendido por 8 fechas y obligado a pagar una multa de 2500 dólares por las autoridades mexicanas, por haber agredido a Carlos Hermosillo, del Cruz Azul, en la final del torneo de fútbol.

Abreu es gallego y López mallorquí

El presidente de La Coruña dijo que el pase está acordado. Lanús vende la mitad de su goleador al equipo de Cúper.

El presidente del Deportivo La Coruña confirmó ayer que quedó concretada la compra del delantero uruguayo Sebastián Abreu, mientras que Lanús llegó a un principio de acuerdo con el Mallorca por la cesión de Ariel López. Al goleador de San Lorenzo lo esperan en las próximas horas en España, aunque eso significaría que no podría jugar el clásico del viernes ante Huracán en su despedida del público azulgrana. Los dirigentes de Boedo no confirmaron el viaje de su jugador.

La transferencia de Abreu se hizo en 7,5 millones de dólares, según dijo Lendoiro a la prensa gallega en las primeras horas de la noche española, atardecer argentino. Si se confirman esos valores, se rebajará sustancialmente el monto de 10 millones que habían anticipado los directivos de San Lorenzo y el representante Paco Casal, a cargo de las tratativas. Confirmado el pase de Abreu, ahora San Lorenzo debe definir la continuidad del entrenador Jorge Castelli o su eventual reemplazo y recién entonces empezar a buscar refuerzos. Con Castelli o con otro técnico el equipo necesitará de otro delantero de punta, ya que quedaron sólo Claudio Biaggio y Coria, porque Maciel también dejaría el club. Como sea, la venta de Abreu es la más importante y la primera para el medio local desde la reapertura del libro de pases en Europa, que habitualmente se hace a fin de año, a mitad de los campeonatos. Este año San Lorenzo ya se desprendió de Paulo Silas y Oscar Ruggeri.

Lendoiro anunció que Abreu viajará hoy para estar el jueves en La Coruña, noticia que hasta anoche no pudo ser confirmada en Boedo. De ser así, el delantero no regresaría a tiempo para despedirse del público en el clásico frente a Huracán, previsto para el televisado del viernes. Abreu fue comprado a defensor Sporting de Montevideo hace un año y medio en poco más de un millón de dólares.

Telam

Abreu se va al Deportivo.
No se sabe si jugará el clásico.

En tanto, los directivos de Lanús llegaron a un principio de acuerdo con el presidente del Mallorca, Bartolomé Beltrán, por la cesión de Ariel López. Los argentinos tasaron en 4.250.000 dólares el pase del goleador, pero Beltrán ofreció comprar sólo el 50 por ciento. Los directivos granates consideraron viable la operación aun por la mitad de la transferencia, ya que apuntan a una posterior venta de López a un club de mayor envergadura ya, por supuesto, por otro precio. López fue recomendado por Héctor Cúper, su ex entrenador en Lanús y actual adiestrador del conjunto mallorquí, donde también juegan Oscar Mena, Carlos Roa y Gabriel Amato. La operación se definirá mañana, cuando la comisión directiva de Lanús analice la oferta y responda a Beltrán.

RIVER DEFINE

Desde

Juegan desde las 21.10. Televisa TyC en directo para el interior y Canal 13 en diferido desde las 22 para Capital. Dirige el paraguayo Aquino. Empataron sin goles el partido de ida y esta noche no habrá alargue. Si igualan de nuevo van a los penales.

Esta noche River Plate comienza el recorrido de los últimos metros hacia la gloria o dará los primeros pasos a la desesperación. Es que no hay retorno y se trata de una final. Se define la Supercopa en 90 minutos o en los disparos desde el punto de penal sin pasar por la agonía del suplementario de 30 minutos. San Pablo es un rival de temer, pese a que en el Morumbí no pudo quebrar a los argentinos y llega a la revancha con el sambenito del 0-0 a cuestas. Pero toda la responsabilidad es de River, que busca el único trofeo que falta en sus vitrinas. Ramón Díaz todavía no confirmó el equipo titular y aún duda entre las posibles variantes para ocupar el lugar del suspendido Sergio Berti a causa de la expulsión en el primer partido. El uruguayo Darío Pereyra, en cambio, no anda con misterios y confirmó a sus once hombres.

Más que nunca la definición del Apertura depende del resultado que obtenga River esta noche. Si gana, aunque sea por penales, y da la vuelta olímpica, llegará entonado, ganador, fortalecido, al partido del domingo ante Argentinos Juniors, que lo consagrará tricampeón argentino con sólo empatar. Sin embargo, si pierde la Supercopa, en casa, con un Monumental repleto que marcará un record de recaudación superior a los 2 millones de dólares, ¿cuál será el espíritu de los hombres de Ramón ante el partido decisivo del Apertura, sabiendo que el Boca tambaleante estará detrás, como una amenaza? River, esta no-

LE DAN UN AÑO DE CONTRATO, PERO CON TRAMPITA

Vienen los Reyes Magos, Bambino

Héctor Veira logró que la mayoría de los dirigentes de Boca se pusieran de su lado ante la amenaza de no continuar si las autoridades del club le proponían una prórroga del contrato por seis meses. Si sigue, Veira seguirá por un año más, pero el contrato podrá ser rescindido en cualquier momento. En verdad se trata de una cobertura elegante para la situación. Veira sabe que a los seis meses otra vez será evaluado su trabajo y que podrán despedirlo. En fin, se trata de cubrir las apariencias.

Por lo menos el técnico ya comenzó a planificar la pretemporada que hará el equipo en el verano. Si bien algunos hombres de la conducción de la institución no quieren la continuidad del contrato, como por ejemplo su presidente, la mayoría de los integrantes de la Comisión Directiva respaldan al entrenador. En estos días los que apuestan a la continuidad tratarán de convencer a Macri y la próxima semana se definirá.

Más allá del lugar que ocupe Boca al finalizar el torneo Apertura, la mayoría de los integrantes de la Comisión Directiva lograron convencer a los pocos dirigentes que no querían seguir con Veira si no era campeón. Pero Boca hizo una buena campaña, la mejor de los últimos tiempos, aunque la actualidad de River es, hasta el momento, superior. Si bien falta un partido para finalizar el certamen y River le lleva tres puntos, hay consenso para que Veira continúe. Eso sí, falta el visto bueno de Mauricio Macri, nada menos. Macri tendrá una charla con Veira y seguramente le impondrá nuevas pautas de trabajo: controlar las constantes apariciones televisivas de los futbolistas, las peleas internas entre los futbolistas y las concesiones a algunos jugadores, como Claudio Caniggia.

Controles: ***Nuevas pautas de trabajo: controlar las apariciones televisivas de los futbolistas, las peleas internas y las concesiones a algunos jugadores, como Caniggia.***

A regañadientes, Macri aceptaría la vuelta que se encontró para hacer aparecer que a Veira se le extiende el crédito por un año. El secretario técnico, que no tiene poder de decisión en la junta directiva, José Cirilo, es el que ideó la estrategia. Si convencen a Macri, se le ofrecerá a Veira un contrato de un año, pero las dos partes se reservarán el derecho de romper el vínculo en cualquier momento de la temporada. No estará escrito, pero tácitamente se acordará que la hora de la decisión será en junio, al finalizar el próximo torneo Clausura.

Veira y José Cirilo se reunieron para hablar de la pretemporada. Boca efectuará los trabajos previos al inicio del Clausura en Mar del Plata a partir del 10 de enero, aunque es muy factible que se vaya unos días a un lugar cercano a Punta del Este, para prepararse físicamente con vistas a los compromisos de 1998.

ATENEO CECCHINA
• Natatorio climatizado • Escuela de natación
• Gimnasio de aparatos • Gimnasia aeróbica
• Canchas de fútbol 5
Bartolomé Mitre 1625 - Capital
Tel/Fax.: 372-1799 / 374-4958

FUTBOL SUDAMERICANO EN VIVO POR TyC SPORTS.

Final Copa Conmebol. Hoy a las 20 hs. Atlético Mineiro vs. Lanús*.

Final Supercopa. Hoy a las 21 hs. River vs. San Pablo**.

* En vivo para Cap. Fed. y GBA. ** En vivo para el interior del país.

TyC Sports
nuestro mejor deporte

LA SUPERCOPA CON EL SAN PABLO EN EL MONUMENTAL

Núñez sale el nuevo campeón

DyN

El Monumental estará repleto esta noche.

La recaudación superará los 2 millones de dólares, record.

che, no se juega sólo la Supercopa.

Hay un partido previsible. El de River atacando y el de San Pablo defendiendo en su campo, ordenadamente. Si River encuentra rápido una ventaja, se le hará más sencillo el trámite, pero si el tiempo pasa, la gente se impacienta, la ansiedad se alimenta de campo a tribuna y viceversa, entonces los paulistas pueden hacer su negocio con el contraataque, arma que manejan a la perfección. Que lo diga Vélez, que fue goleado allá y aquí en la primera ronda de este certamen. River viene de soportar un partido durísimo ante Colón, en que hizo un notable desgaste físico y en un encuentro de características parecidas a lo que puede ocurrir esta anoche. Y Colón llegó mucho y muy profundo.

Sin embargo, River tiene un plantel de enorme jerarquía, con muchas variantes técnicas en sus hombres como para desequilibrar en cualquier momento. La muestra es Enzo Francescoli, que jugó en el Apertura de a ratos y apenas convirtió un gol en todo el torneo. Pero fue el primero ante Colón, el que abrió el camino, no cualquier gol. O Marcelo Salas, que entró un ratito ante los santafesinos y definió el pleito cuando a River ya no le quedaban más balas en el cargador. River tiene mejor bloque que San Pablo, está más motivado, es local y si vuelca la ansiedad en aliento y no en presión tendrá otro elemento favorable.

No puede jugar Berti y Ramón Díaz tiene tres variantes para reemplazarlo. La más probable es que suba a Sorín como volante sobre izquierda con Placente como lateral. Si no irá Solari de entrada. Y la menos creíble es que Escudero juegue de entrada sobre la izquierda. River formaría con Burgos; Hernán Díaz, Ayala, Berizzo, Sorín o Placente; Monserrat, Astrada, Solari o Escudero o Sorín, Gallardo; Salas, Francescoli. Para San Pablo jugarán Roger; Zé Carlos, Edmilson, Alvaro, Serginho; Fabiano, Sidney, Alexandre, Marcelinho; Aristizábal, Dodó. El árbitro será el paraguayo Ubaldo Aquino y no habrá alargue si terminan igualados en los 90 minutos. Si es así, la Supercopa se definirá por penales.

Un hueco en la vitrina

La Supercopa es un sueño largamente acariciado por River. Se jugaron nueve ediciones y ya la ganaron Boca, Independiente (dos veces), Vélez y hasta Racing que se impuso en la primera en 1988. ¿El mejor equipo de la década puede darse el lujo de no obtenerla? La mejor campaña de River en este torneo fue en 1991, cuando el técnico era Daniel Passarella y Ramón Díaz, su goleador. Aquella vez River ganó el partido de ida de la final por 2-0 ante el Cruzeiro, pero en la revancha del Mineirao perdió 3-0. De aquel plantel quedan en pie Hernán Díaz y Astrada. En total, River jugó 38 partidos por la Supercopa de los cuales ganó 17, empató 9 y perdió 12 con 58 goles a favor y 47 en contra. En las vitrinas de Núñez hay 26 títulos argentinos que el domingo puede ser uno más, dos Copas Libertadores y una Copa Intercontinental. Si este equipo se consagra esta anoche y el domingo ante Argentinos, Ramón Díaz habrá logrado cinco títulos, tres nacionales y dos internacionales al cabo de dos años y medio de gestión. No es poco.

DIAZ AL ATAQUE, PEREYRA AL CONTRAATAQUE

Uno va de frente y el otro, por atrás

La confianza reina en las dos concentraciones y para demostrarlo estuvieron los entrenadores de River y del San Pablo. Ramón Díaz anunció que "seremos un equipo agresivo", pero aclaró que "todavía no está ganada la Supercopa, aunque el empate 0 a 0 en San Pablo fue importante, porque allí demostramos categoría y nivel". Por su parte, Darío Pereyra, director técnico del equipo paulista, aseguró que "a River le vamos a jugar de igual a igual. River tiene la costumbre de atacar con muchos hombres y allí pueden estar las chances del San Pablo".

Ayer, San Pablo realizó cerca de las 19 el reconocimiento del campo de juego, pero minutos antes River había dejado el lugar para ir a la concentración. En el camino, Díaz dijo que "no es lo mismo jugar contra el San Pablo que contrá cualquier equipo del fútbol argentino. Ellos juegan muy bien, tienen experiencia internacional y buenos jugadores y además, son brasileños", remató el riojano.

Por su parte, el entrenador uruguayo del San Pablo declaró que "se verá cómo viene River y ahí definiremos cómo vamos a jugar nosotros, pero no será muy distinto a lo que hacemos generalmente". Con respecto de los penales, que puede haberlos en caso de igualdad al finalizar los 90 minutos, Pereyra señaló que "hemos practicado mucho con el arquero Róger, pero hay que esperar".

El futuro de la selección

La AFA espera una respuesta de Italia para terminar de programar su primera gira europea previa al Mundial 98. En la segunda quincena de febrero la selección jugaría con Italia y con dos equipos de países europeos que podrían ser Yugoslavia e Irlanda. Para abril lo único confirmado es el amistoso con Brasil del día 29, en Río de Janeiro. Antes de esa fecha Daniel Passarella quiere jugar otros partido en Europa y el candidato más firme es Inglaterra. Para la segunda quincena de mayo habría tres partidos en el país y los posibles rivales son Rusia y México.

Brasil 3 México 2

Brasil derrotó 3-2 a México y se clasificó para las semifinales de la Copa Rey Fahd que se disputa en Ryad. A primera hora Arabia Saudita venció a Australia por 1-0 pero los oceánicos lograron el pasaje gracias a la derrota mexicana. Romario de penal a los 41, Blanco a los 52, Denilson a los 58, Junior Baiano a los 65 y Ramírez a los 90 marcaron los goles. Hoy juegan Emiratos-República Checa y Uruguay, ya clasificado, ante Sudáfrica.

Lanús va al Mineirao

Esta noche Atlético Mineiro y Lanús jugarán la postergada revancha de la final de la Copa Conmebol de fútbol en el estadio Mineirao. En el partido de ida los brasileños ganaron 4-1 en aquel recordado partido que terminó con la bochornosa agresión encabezada por Oscar Ruggeri. Lanús debería ganar por tres goles para acceder a un alargue.

El Porvenir es campeón

El Porvenir, dirigido por el ex árbitro Ricardo Calabria, se clasificó campeón del Apertura de Primera B y Juventud Unida se clasificó campeón de Primera D. En la B Nacional, Atlanta venció 2-0 a Morón y empataron 1-1 Almagro y Arsenal los partidos que tenían suspendidos del fin de semana. En la penúltima fecha El Porvenir derrotó a Armenio por 1-0 y logró el título y el derecho a disputar el primer ascenso a la B Nacional con el que resulte campeón del Clausura.

LOTERIAS

Nacional (Matutina-Letras K-N-Q-S)

1	4169	11	1429
2	3867	12	0446
3	4588	13	2777
4	0170	14	9729
5	0537	15	6448
6	4732	16	7584
7	7958	17	9977
8	0997	18	3057
9	2106	19	2852
10	8648	20	9415

Nacional (Vespertina-Letras M-V-V-Y)

1	7410	11	6025
2	6129	12	4951
3	1254	13	3426
4	7128	14	6793
5	1973	15	6648
6	9150	16	1813
7	9973	17	5334
8	7211	18	7942
9	0701	19	1501
10	6568	20	7216

Bonaerense (Vespertina)

1	841	11	900
2	563	12	641
3	830	13	512
4	836	14	593
5	439	15	410
6	719	16	225
7	933	17	095
8	369	18	348
9	363	19	609
10	806	20	189

Nacional (Nocturna-Letras A-B-G-T)

1	3440	11	2541
2	1450	12	5407
3	9907	13	3485
4	5390	14	6807
5	9227	15	5254
6	2431	16	8284
7	8700	17	9286
8	6895	18	3836
9	5201	19	4003
10	9829	20	7427

Bonaerense (Nocturna)

1	859	11	249
2	307	12	579
3	382	13	332
4	263	14	319
5	031	15	937
6	088	16	433
7	300	17	148
8	448	18	168
9	407	19	649
10	835	20	090

Los quince más vendidos

Estos son los libros más vendidos durante 1997, según las cifras oficiales proporcionadas a **Página/12** por las respectivas editoriales

1. *El anatomista*, de Federico Andahazi. (Planeta): 60 mil ejemplares.
2. *Cuyano alborotador*, de I. García Hamilton (Sudamericana): 32.000.
3. *La matriz del infierno*, de Marcos Aguinis (Sudamericana): 31.000
4. *Los cuadernos de Don Rigoberto*, de Vargas Llosa (Alfaguara): 30.000.
5. *El presidente que no fue*, de Miguel Bonasso (Planeta): 26.OOO.
6. *Los nuevos ricos de la Argentina*, de L.Majul (Sudamericana): 25.000.
7. *La Bonaerense*, de Carlos Dutil y Ricardo Ragendorfer (Planeta): 20.000.
8. *El peso de la verdad*, de Domingo Cavallo (Planeta): 16.000.
9. *Plata quemada*, de Ricardo Piglia. (Planeta): 15.000.
10. *Quinteto Buenos Aires*, de M. Vázquez Montalbán. (Planeta): 14.000
11. *Nosotras que nos queremos tanto*, de Marcela Serrano (Alfaguara): 13.000.
12. *Ordenes presidenciales*, de Tom Clancy (Sudamericana): 10.000.
13. *No digas nada*, de Sergio Marchi (Sudamericana): 9000.
14. *Antigua vida mía*, de Marcela Serrano (Alfaguara): 8000.
15. *Los farsantes*, de Gabriel Pasquini y Graciela Mofchovsky (Sudamericana): 8000.

Nota: Muchos de estos libros fueron editados en el último semestre, por lo cual tendrán un recorrido comercial más largo que el que expresan estas cifras. El más vendido, el de Andahazi, fue editado el año pasado.

La tendencia empezó con la década y los números globales la hacen lucir consolidada: cada vez se venden más investigaciones periodísticas, novelas históricas y biografías, que ocupan en bloque un espacio proporcional al de la narrativa. La narrativa resiste, sobre todo gracias a los escritores consagrados.

UN LENTO CAMBIO EN La realidad

Por Verónica Abdala

Las cifras de los libros más vendidos de 1997 consolidan un fenómeno que apenas se había insinuado como tendencia a principios de la década y hoy motiva un debate entre editores y escritores: el avance ¿incontenible? de los géneros no ficcionales sobre el terreno de la narrativa. Las investigaciones periodísticas, las biografías y las novelas históricas igualan este año, considerándolas en bloque, las cifras de ventas de los relatos de ficción. Y no es casual que el libro que encabeza la nómina de los más vendidos, *El anatomista* (Planeta), de Federico Andahazi, con 60 mil ejemplares, sea una obra de difícil clasificación: fue catalogado por la crítica 1) como "novela histórica" (relata los pasos que siguió el anatomista Mateo Colón, descubridor del clítoris). 2) Como "novela erótica". 3) Como "novela" a secas. Las opiniones se dividen sobre el futuro del mercado editorial: algunos opinan que el avance de los libros vinculados a la actualidad será incontenible, otros piensan que es un fenómeno momentáneo, que tiene que ver con la incontable cantidad de oportunidades que ha dado para la investigación el apogeo del menemismo.

"No hay que confundir lo que es literatura con aquellos géneros que se venden bien porque satisfacen demandas inmediatas, pero que permanecen durante muy escaso tiempo entre los preferidos", consideró Andahazi al planteársele ayer la cuestión. "Yo no sé cuál fue la tirada de la primera edición de los libros de Kafka, pero estoy seguro de que el número no es ni por cerca tan elevado como cualquiera de las investigaciones periodísticas que se publican hoy en la Argentina. Todos saben que es imposible que los libros de investigación resistan una comparación con cualquier obra literaria de calidad." Además de haber sido el libro más vendido del año en la Argentina, *El anatomista* ya conquistó el mercado internacional, alcanzando una cifra total de 180 mil ejemplares vendidos en el exterior. Se publicó, entre otros países, en Holanda, Dinamarca, España, Brasil, México y Venezuela y ahora llegará a Estados Unidos, Canadá y China.

El segundo en la nómina confeccionada por **Página/12** de acuerdo a las cifras de las editoriales es *Cuyano alborotador: la vida de Domingo Faustino Sarmiento*, de Ignacio García Hamilton (Sudamericana, 32 mil ejemplares). Luego siguen *La matriz del infierno* (Sudamericana, 31 mil), de Marcos Aguinis, y *Los cuadernos de Don Rigoberto* (Alfaguara, 30 mil), de Mario Vargas Llosa. Con cifras de venta algo más bajas, pero con posibilidades de que crezcan sus núme-

GUIONARTE
Primera Escuela Argentina de Guión
ABIERTA INSCRIPCION 98
Carrera de Guión / Talleres
Producción de Tv/Adaptación/Dramaturgia
Charcas 4453. (1425) Bs.As. 774-6698/5401.

TENEMOS 2 RADIOS CON
AIRE DE
PRIMERA

FM HIT	13.64
RADIO UNO	9.57
ROCK & POP	9.00
FM 100	8.95

CONTINENTAL	19.95
MITRE	18.98
RIVADAVIA	12.76
DEL PLATA	10.63

FM HIT 105.5
SIENTA CONTINENTAL AM 590
FUENTE: IPSA - SHARE GENERAL NOVIEMBRE '97

LOS NUMEROS DEL MERCADO EDITORIAL ARGENTINO

atrapa más que la ficción

Vargas Llosa siempre vende.
Treinta mil de su novela.

Marcos Aguinis, una sorpresa.
Va por 21 mil de "La matriz...".

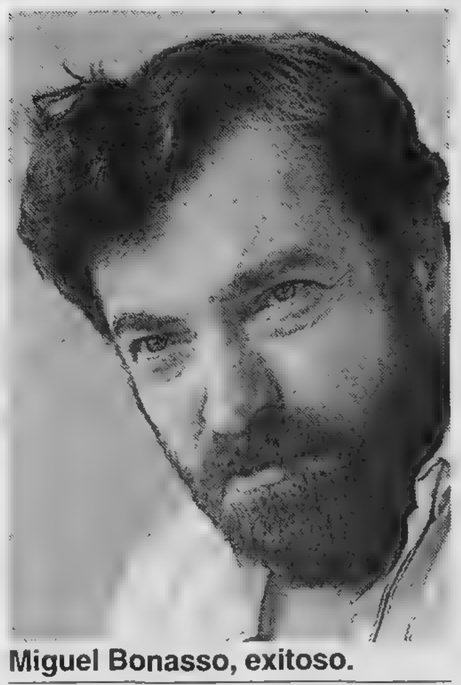

Miguel Bonasso, exitoso.
La vida de Campora atrapa.

Federico Andahazi, primero.
Su obra se publica afuera.

ros durante los meses de verano, se viene el malón de los relatos noficcionales, la mayoría de ellos recién publicados: Luis Majul encabeza el lote por *Los nuevos ricos de la Argentina* (Sudamericana, 25 mil), cinco años después de haber protagonizado uno de los éxitos de ventas de la historia editorial local, al colocar 113 mil ejemplares de *Los dueños de la Argentina*. Claro, era la época en que Horacio Verbitsky vendía 250 mil libros de *Robo para la corona*. También peleando por los primeros puestos del ranking, se ubican *El presidente que no fue* (Planeta, 26 mil), de Miguel Bonasso, *La bonaerense*, de Ricardo Ragendorfer-Carlos Dutil (Planeta, 20 mil ejemplares), y *Los farsantes* (Sudamericana), de Graciela MochkovskyGabriel Pasquini (8 mil). Y es razonable pensar que el nuevo libro de Verbitsky, *Un mundo sin periodistas*, será uno de los éxitos editoriales del año que viene.

Planteo: ***"Es imposible para un libro de investigación resistir la comparación con cualquier obra literaria de calidad", plantea Federico Andahazi.***

García Hamilton dijo a **Página/12** que cree que una de las causas del auge de ventas de los libros de no ficción "es que los argentinos atravesamos una etapa de dudas que nos obliga a replantearnos de dónde venimos". Desde este punto de vista, "la novela histórica es una forma de recuperar el pasado, es el pasaporte que nos permite proyectar el futuro". De acuerdo a esta tesis, el fenómeno continuará por mucho tiempo, al menos que de un plumazo el destino resuelva el sentimiento de incertidumbre de los argentinos que compran libros. A los editores les es algo más difícil arriesgar en público las posibles causas del avance de los géneros no ficcionales sobre la narrativa de ficción. Alfredo Russo, de El Ateneo, opina que "la era menemista parece por momentos tan ficcional que la gente consume libros más anclados en la realidad que en la invención". Lo cierto es que, como sostuvo alguna vez el poeta Juan Gelman, "muchas obras de ficción aportan verdades históricas. Y también ocurre lo contrario: hay una historia que aporta verdaderas obras de ficción".

El jefe de prensa de Planeta, Ignacio Iraola, señaló a este diario que "los buenos libros de investigación suelen tener tiradas de cinco o diez mil ejemplares, cifra que, si se vende bien, les permite mantenerse una o dos semanas en los rankings. Pero ese tiempo es muy corto. Por lo tanto, no se puede pensar que porque vendan mucho al ser publicados van a mantener los niveles de ventas durante los meses siguientes". "Es así", confirma Gabriela Adamo, jefa de prensa Sudamericana. "En ese sentido, se puede decir que la narrativa de ficción es más estable en cuanto a las ventas. Porque muchas veces los libros de periodismo, a los diez o quince días de salidos a la calle, dejan de venderse. Y esto tiene que ver con que el género no ficcional tiene, como las noticias, una vida corta. A diferencia de lo que ocurre con la literatura de más calidad, que no aparece y desaparece con tanta rapidez."

El futuro de la crítica

Una serie de críticos literarios de España y América latina avaló en un debate en Madrid la idea de que la crítica literaria debe evolucionar según los cánones que imponen los medios de comunicación audiovisual. Los especialistas coinciden en el Encuentro Internacional de Críticos Literarios y de Arte, que se inició ayer en el Círculo de Bellas Artes madrileño. La primera jornada estuvo dedicada a la literatura y participaron 11 críticos, entre ellos el argentino Martín Caparrós, el colombiano Darío Ruiz Gómez, el chileno Federico Schopf y el mexicano Héctor Perea. El periodista argentino sostuvo que "las formas hegemónicas de la narración son el cine y la televisión, ya no el libro; en Argentina nadie vive de vender libros". Perea recordó que "en América latina hay problemas con la distribución de los materiales impresos que impiden conocer lo que se está produciendo en los países vecinos, pero esta falencia puede tener su solución a través de Internet". El mexicano subrayó que en este campo, "América latina le está ganando el terreno a Europa: hay proyectos concretos de revistas y suplementos culturales, aunque todavía no explotan todas las posibilidades que ofrece Internet, como el hipertexto".

en verano miercoles a domingo por la noche
Ban'yuu
Furusato
cocina de fusión asiatica
sushi bar
Mexico 1424
Reservas 381 1259
tatemi privado

FUNDACION CISEG (Fundación Centro de Investigaciones Sociales, Estéticas y Grupales)
Centro de Psicodrama Psicoanalítico Grupal
TALLER ABIERTO
INTRODUCCION
AL PSICODRAMA
COORDINA Dr. EDUARDO PAVLOVSKY
SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 9.30 A 12.30 HS.
ACTIVIDAD NO ARANCELADA VACANTES LIMITADAS
Soler 4050 * Tel.: 824-2789 - 16 a 20 hs.

Página/12 el país a diario
invita
Entrada libre y gratuita por esta función
Una producción GRUPO TEATRO LIBRE
en sus 15 años ininterrumpidos de investigación
CINCO PUERTAS
Idea, guión y dirección:
OMAR PACHECO
Música original: LITO VITALE
GRUPO TEATRO LIBRE
Teatro La Otra Orilla
viernes 19 - 22 hs.
SALA CLIMATIZADA
TUCUMAN 3527 - Tel: 862-7718

Gilberto Gil
19 diciembre Teatro Opera
artista invitado
DEREK LOPEZ
VISA
VASP BRAZILIAN AIRLINES
Página/12
CANAL 9
AKEMUSIC

TV

7.00
2-IMPACTO A LAS 7
9.00
2-¡MOVETE!
11.00
9-UTILISIMA
11-MAC GIVER
11.30
13-CARAMELITO EN BARRA
12.00
2-AMERICA NOTICIAS
7-LAS TRES MARIAS
9-LAS DOCE Y CHICHE
11-TELEFE NOTICIAS
13-SINTESIS AL MEDIODIA
12.30
13-KARLOS ARGUIÑANO EN TU COCINA
13.00
2-MEDIODIA CON MAURO
7-RUMORES
9-ALMORZANDO CON MIRTHA LEGRAND
11-MI CUÑADO
13-FORUM
14.00
7-ABRIENDO EL JUEGO
11-LA NIÑERA
13-COMO PAN CALIENTE
14.30
9-INDISCRECIONES
15.00
2-SIN VUELTAS
7-BUENAS TARDES, SALUD
11-INFOMANAS
13-DE CORAZON
16.00
2-FRENTE A FRENTE
7-DALE LITA
9-HABLEMOS CLARO
11-ESMERALDA
13-CAUSA COMUN
16.30
7-VIVIR MEJOR
17.00
2-AMOR Y MORIA
7-HACIENDO ESCUELA
9-C.N.L. LO QUE SE VIENE
11-CEBOLLITAS
13-LA BANDA DEL GOLDEN ROCKET
18.00
2-GENTE QUE BUSCA GENTE
7-TALLER DANZA
9-JUGAR POR JUGAR
11-CHIQUITITAS
13-BEVERLY HILLS 90210
19.00
2-AMERICA NOTICIAS
7-LA RED DEPORTIVA TV
9-LO MAS MAS
11-TELEFE NOTICIAS
13-LAS JUANAS
20.00
2-FENOMENO REAL
7-TELEGACETA
9-24 HORAS
11-SUSANA GIMENEZ
13-TELENOCHE
21.00
2-AMERICA NOTICIAS
7-DIAS DE CINE: "Un tren"
9-RICOS Y FAMOSOS
11-MILADY, LA HISTORIA CONTINUA
13-SOCIOS
22.00
2-BOCCA EN BOCA

El espectáculo de Julio Bocca y Eleonora Cassano en Boca, a las 22 por América.

9-CIUDAD PROHIBIDA
11-NOCHE DE GRANDES: "Un destello en la oscuridad"
13-SUPERCOPA: River-San Pablo
23.00
7-PATAGONIA
9-SECRETOS DE FAMILIA
13-SOCIOS
23.30
2-LAS PATAS DE LA MENTIRA
23.55
9-REPORTER ESSO
00.00
2-ATORRANTES
7-TELEGACETA CON ECO EN EL MUNDO
9-LO MEJOR DE JAIME BAYLY
11-DURO DE ACOSTAR
13-EN SINTESIS
00.30
13-CINE DE TRASNOCHE: "Objetivo de seducción"
1.00
7-NOTICIERO DE LA RAI
1.30
7-AVISOS EN LA MADRUGADA

ACTUAR - ACTUAR - ACTUA
De 1° a 3° año con
Dora Baret
I.A.D. INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS
951-9388
962-9954

ESPN está lista para empezar a competir por el fútbol argentino

La filial Sur del canal estadounidense ya tiene los derechos exclusivos para vender al interior del país los torneos de verano.

La cadena deportiva estadounidense ESPN tomará un definitivo color local a partir de 1998, cuando comience a emitir programación para Argentina, Uruguay y Paraguay bajo la sigla ESPN Sur. La nueva señal tendrá además a cargo la organización de torneos y la emisión de los campeonatos de verano –exclusivamente para el interior, ya que en Buenos Aires seguirán emitiéndose por canales abiertos–, a los que sumará desde el año que viene los derechos del campeonato español, hasta ahora propiedad de TyC Sports. ESPN Sur surge a partir de la adquisición del canal Telesport SA, que le permitirá emitir programas con contenidos locales. Y entre los anuncios figuran la organización de un torneo de básquet en Córdoba y las emisiones de fútbol europeo –campeonatos italiano, español, inglés y holandés, y la Liga de Campeones–, además de coberturas de los torneos argentinos de rugby, voley, básquet, golf y fútbol.

ESPN fue la primera señal en brindar servicio satelital a América latina desde 1989, y en 1993 inauguró las transmisiones en castellano, con una mayoría de periodistas latinos radicados en Estados Unidos. Desde ese año hasta el presente, la cadena deportiva fue eliminando paulatinamente los deportes más populares según el gusto medio norteamericano –béisbol y fútbol americano sobre todo–, para incorporar más programación futbolística. El caso del básquetbol de la NBA, en cambio, es revelador de la progresiva globalización en los gustos del televidente sudamericano: lo que en un principio era una excentricidad de conocedores se fue convirtiendo, de la mano de los espectáculos brindados por los Chicago Bulls de Michael Jordan, en un deporte de masiva audiencia. El impacto se trasladó hacia la competencia local de la Liga Nacional, fundamentalmente en el interior. Así, por ejemplo, la reciente emisión del Abierto Mc Donalds –una competición que nuclea todos los años, en París, a los clubes campeones de sus respectivas confederaciones regionales con el campeón de la NBA– tuvo altos índices de *rating* para la media del cable. Es por eso que ESPN concretó un acuerdo con la Confederación Argentina de Básquetbol para la organización y transmisión entre junio y julio de 1998 de varios partidos entre la selección nacional y equipos extranjeros, en los preparativos para el Campeonato Mundial de selecciones nacionales a celebrarse en Grecia. Además, en agosto, la cadena organizará una serie de encuentros entre Atenas de Córdoba y equipos de ligas europeas.

La señal Sur tendrá fuerte presencia de fútbol, local y europeo.
ESPN venderá al interior argentino los torneos de verano.

En el caso del vóleibol, el canal adquirió los derechos para la transmisión en exclusiva de la participación argentina en la Liga Mundial, que reparte 8,5 millones de dólares en premios entre los equipos nacionales más fuertes del mundo (Brasil, Holanda, Cuba y otros). En su grupo, el seleccionado nacional que dirige Daniel Castellani deberá enfrentar a Holanda, Italia y Grecia. También el rugby tendrá su importante espacio en el nuevo canal: en enero se transmitirá en directo el tradicional *Seven a Side* de Punta del Este, y a partir de febrero se emitirá el Torneo de las 5 Naciones, del que participan las cinco selecciones más poderosas de Europa: Francia, Gales, Escocia, Irlanda e Inglaterra. También habrá coberturas de los encuentros que se disputen en el Campeonato Argentino de Uniones, el Campeonato de Primera División, el Torneo Nacional de Clubes y dos torneos del interior.

Con respecto al tenis, el canal ya se aseguró la transmisión del Abierto de Australia, el de Roland Garros y el Tour Super 9, además de todos los campeonatos mundiales organizados por ATP, la Copa Davis y la Copa Federación. Por otra parte, ESPN Sur emitirá el Majors y el PGA de Golf, el Mundial Play Andersen Consulting y el Senior PGA Tour, en tanto que se ocupará además del Campeonato Argentino de Polo y del Abierto de Polo de Pilar. Es decir, varias maneras de intentar el desembarco definitivo en Argentina.

TVeo TVeo TVeo TVeo TVeo

LA CAZA AL OCTUBRE ROJO,
de John McTiernam.
A las 22 por Supercine (canal 20 de VCC).

Versión cinematográfica de una novela de Tom Clancy –el responsable de la saga de Jack Ryan, su personaje fetiche–, basada en un hecho real "negado sistemáticamente por los gobiernos de Estados Unidos y la Unión Soviética" (según reza en los títulos de comienzo). Unos años antes de la apertura del bloque socialista, un submarino soviético se acerca a las costas norteamericanas y provoca la incertidumbre: ¿ataque o deserción? Protagonizada por Sean Connery, Sam Neill, Scott Glenn y Alec Baldwin.

SUBWAY,
de Luc Besson.
A las 22 por Fox.

Un ladrón de joyas y de misteriosos papeles (Christopher Lambert), una bella y rica damnificada que quiere recuperar esos objetos (Isabelle Adjani), un marido burgués y engañado, una legión de ladrones y marginales, otro grupo de policías torpes. Estos son los personajes que cohabitan, chocan, se pelean y huyen unos de otros en esta caótica historia con aires de modernidad, la carta de presentación del realizador francés Luc Besson en el gran mundo del cine.

EL PRECIO DE LA AMBICION,
de James Foley.
A las 22 por CV Sat.

Una pieza teatral de David Mamet es llevada al cine con extrema fidelidad, lo que de alguna manera termina conspirando contra su efectividad narrativa. Sin embargo, en esta historia de vendedores y su ambición por existir y sobrevivir a partir de su eficiencia, queda claro el sentido del texto original. Una oficina como metáfora de la competencia selvática a que obliga el mundo moderno, con cuatro protagonistas de lujo: Al Pacino, Jack Lemmon, Alan Arkin y Ed Harris.

DRACULA, DE BRAM STOCKER,
de Francis Coppola.
A las 22.45 por I-Sat.

Concebida casi al estilo de una ópera barroca es la versión del director de *El Padrino* sobre el clásico relato de terror. Aquí Drácula es un ángel caído que renuncia a Dios, cuya causa ha defendido como guerrero, porque siente que éste lo ha traicionado al dejar morir a su amada Elizabeth. Oscura y con una puesta en escena que coquetea con el surrealismo, la película entrega notables actuaciones de Gary Oldman, Winona Ryder y Anthony Hopkins, más una llamativa aparición del músico Tom Waits.

SOBRE LLOVIDO, MOJADO: CHARLY GARCIA PELEA, CALAMARO CONTESTA

Eramos pocos y parió la abuela

El ex líder de Seru Giran acusó a su colega de buscar promoción al proponer un debate sobre drogas y éste le respondió con dureza.

Por Carlos Polimeni

El encontronazo era previsible para los íntimos, pero resultó sorpresivo para el resto. Charly García, nada menos, afirmó ayer que Andrés Calámaro busca promoción personal al proponer a la sociedad argentina un debate concreto sobre el tema de las drogas. Calamaro le respondió considerando que esa es una postura típica de un artista envidioso, que siente que ha perdido a manos de uno más joven un lugar de privilegio. El choque entre ambas figuras se dio ayer en el marco de un vasto debate mediático sobre el tema de la convenencia de la prohibición de las drogas.

"Me parece que Calamaro quiere vender demasiados discos y creo que la promoción sobre él debe parar", tronó Charly cuando lo consultaron sobre la repercusión que tuvo una decisión de la Justicia confirmando el procesamiento de su colega por supuesta instigación al consumo de marihuana. "La exposición pública es algo que le interesa mucho más a Charly que a mí", señaló Calamaro. "Yo vivo rechazando ofertas económicas, me llevo bien con mis músicos y jamás llamé por teléfono a los periodistas para que vengan à cubrir mis escándalos en exclusiva. Es más: no tengo escándalos, salvo haber dicho aquel día de casualidad lo de que linda noche para...".

La visión de Charly sobre el problema quedó clara cuando ayer fue consultado por una emisora radial sobre la tapa de **Página/12** con las afirmaciones de Calamaro luego de haber declarado en la Alcaidía de Tribunales de La Plata. Para sorpresa de todos, García, que afrontó un proceso similar –se lo acusó de apología por haber dicho que mejor que el slogan de la campaña "Sol sin droga" sería "Droga sin sol"– se refirió en forma destemplada a Calamaro. "Hablar de droga por los medios es una estupidez", consideró García. "Hay otros temas en el mundo y otras noticias mejores que esa. Yo digo: no seamos tan caretas, porque al hablar de drogas lo único que hacemos es promocionarlas." García mencionó en la entrevista su experiencia en internaciones a causa de sus problemas de adicción, subrayando que salió de algunas de ellas "adicto a una serie de remedios carísimos y estúpidos". En las épocas del Proceso, agregó, "Las clínicas eran usadas para hacer desaparecer personas. Te ponían ahí, y fuiste. Yo estuve y puedo decir que además es un gran negocio, porque te sacan toda la guita."

Alejandro Amdan

"La exposición pública es algo que le interesa mucho más a Charly que a mí", dijo Calamaro a *Página/12*.
Horas antes, García había dicho que hablar de drogas en público equivale a alentar su consumo.

Calamaro, al responder por la tarde ante una consulta de este diario a las apreciaciones previas de Charly, que en principio se resistía a creer, sostuvo que entiende que luego de su inconveniente judicial éste ha quedado acobardado frente al tema drogas. "Pienso que Charly hubiese querido ir al frente y sacar pecho con este tema, como lo estoy haciendo yo ahora. Pero supongo que lo aconsejaron mal y empezó a negar todo, a sacarle el culo a la jeringa. Estoy seguro de que él habría querido defender con una actitud digna lo que dijo, que es algo que pensaban por entonces casi todos los músicos argentinos de rock. Yo soy distinto. Recibí de mis mayores el mandato de decir siempre la verdad, y bancármela".

Los íntimos saben que García está molesto con una afirmación de Calamaro en el sentido de que debería jubilarse. Anoche, Calamaro invitó a sus shows en el Gran Rex a Moris y Luis Alberto Spinetta, pero ambos se disculparon y no participaron. "Fito Páez se comió todas las agresiones de los que creía sus amigos cuando tuvo éxito", piensa Calamaro en voz alta. "Yo no estoy dispuesto".

OPINION

Por Tom Lupo

A mí me envició Andrés

Yo estaba en La Plata el día en que el Sr. Andrés Calamaro, haciendo abuso de su carisma, sugirió: "Qué linda noche para tomarse un porrito". Obnubilado, casi hipnotizado por la orden de mi ídolo, corrí hasta el quiosco más cercano y me compré un porroncito bien frío de mi cerveza preferida. Al rato otro y después otro y así terminé tan borracho que a la noche le pegué a mi madre, y quise matar a dos periodistas que intentaron fotografiarme cuando me vieron borracho gritando "A dormir tempranito, Duhalde Presidentito". Y "Juguemos a la Oca, cerrá bien tu boca". Después me convertí en un alcohólico crónico, y es así que veo mi vida arruinada por culpa de este subversivo irresponsable. A propósito, ayer mientras veía al mediodía mi programa favorito y escuchaba a uno de los invitados, el torturador, comprendí lo que sentiría este profesional cuando se encontraba con los enemigos de la patria a solas. Hoy el médico me dijo que estoy al borde de la cirrosis, cerca de la muerte. Qué odio, Dios mío. Como venganza, fui a un restaurante y pedí Calamaro en su tinta.

Y la bolilla que faltaba, tengo que aguantar a mi hijo, que dice que escuché mal, que Calamaro se refirió a algo mucho más inocente que ese veneno llamado alcohol, que habló de la yerbita, porque dijo *fumarse*. Y que además desde un escenario lo que se dice es parte de una fantasía. El cretino agrega que del mismo modo, habría que procesar a los que representan Macbeth e incitan al crimen, o a Edipo e incitan al incesto, etc. Y lo peor de lo peor ¡mi propio hijo! afirma que en realidad habría que procesar al Gobierno, por incitar al consumo de drogas, a través de la campaña "La droga es un viaje de ida", porque... ¿quién quiere volver de las vacaciones?. Dios mío, a dónde vamos a ir a parar. Hic.

MAÑANA SENSACIONAL ESTRENO
MONUMENTAL - CAPITOL - GRAL. PAZ - PATIO BULLRICH
TREN DE LA COSTA SAN ISIDRO - VILLAGE CINEMAS PILAR
SHOWCASE CINEMAS HAEDO - GENERAL PAZ y SHOWCASE CINEMAS(Córdoba)
CINEMARK y VILLAGE CINEMAS (Mendoza)

Cursos de Verano de
Iniciación a la Opera
Grabaciones, Textos y Videos
Grupos reducidos
Tel. 953-5525
llamar de 9 a 13 y de 17 a 19 hs.
Comienzan en diciembre

música folk celta
XEITO NOVO
en concierto
presentando su último CD
Campustellae
única presentación: 18 de diciembre
COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU
Chacabuco 875
entradas en venta - Tel.: 300-2448

BATEA

Kremer y Piazzolla

El violinista Gidon Kremer, además de haber grabado un disco formidable dedicado a compositores estonios, mantiene una especie de romance musical con el argentino Astor Piazzolla, a quien conoció en Nueva York durante una gira. Después de dos álbumes con su música, en los que evitaba conscientemente la presencia de músicos argentinos –en el segundo de ellos llegaba al extremo de que el relator en la obra *El tango* fuera Caetano Veloso– acaba de ter-

minar de grabar un tercer volumen, con la *operita María Buenos Aires* y, esta vez, hay dos argentinos y medio involucrados en el proyecto. Por un lado, los cantantes Jairo y Julia Zenko (que el violinista eligió, finalmente, en lugar de Milva, con quien había presentado la obra en vivo). Por el otro, el poeta uruguayo –podría decirse que medio argentino– Horacio Ferrer, quien hace las veces de relator.

Todos por Greenpeace

En una nueva avanzada de los músicos a favor de la causa ambientalista, en estos días vio la luz *Greenpeace se hace escuchar*, un compilado en el que artistas de cuatro países ofrecen sus canciones a beneficio de la organización internacional de defensa del medio ambiente, y que será editado en todo el continente. Bajo el lema "Vos podés hacer algo, juntos podemos hacer mucho", el álbum presenta temas de Fito Páez, Soda Stereo, León Gieco, Diego Torres, Pedro Aznar, Gustavo Santaolalla, Man Ray, Fabiana Cantilo, Los Visitantes y A. N. I. M. A. L. por Argentina, Café Tacuba y Maná por México, Santo Barrio de Chile y Titás y Raimundos de Brasil. Las canciones del disco -manufacturado con materiales reciclados-, por otra parte, fueron elegidas en base a su contenido alegórico a la causa.

ISLA DESIERTA

¿QUE COMPACTS SE LLEVARIA A UNA ISLA DESIERTA?

Hoy:
Héctor Yánover
(escritor y librero)

1) ***Bach:***
Conciertos brandeburgueses

2) ***Brahms:***
Sinfonía Nº 3

3) ***Schubert:***
Quinteto La Trucha

4) ***Salgán:***
grabaciones de la orquesta, con Goyeneche como cantante

5) ***Gardel:***
Grandes éxitos

Paul Simon, un regreso con aire portorriqueño

"Songs from the Capeman", su primer disco en seis años, es una oscura historia sobre la vida y la muerte de un asesino de los 50.

Por Eduardo Fabregat

Desde hace algunos años, una polémica –a veces apenas comentada, a veces convertida en tema central– pone color al mundillo musical. Las posiciones no han variado demasiado: mientras algunos celebran la apertura de músicos angloparlantes a los sonidos de otras partes del mundo, otros aseguran que es sólo un signo de agotamiento creativo, agravado por la soberbia de "descubrir" a africanos o latinoamericanos. En el centro de esas polémicas se suele ubicar a David Byrne y Peter Gabriel, pero también a Paul Simon, cuyo disco *The rhythm of the saints* (1989) le dio especial empuje a la tendencia. Tras ese disco, tras un multitudinario concierto en el Central Park neoyorquino, tras una visita a Argentina en 1991, Simon se llamó a un silencio que se extendió más de la cuenta.

En *Songs from the Capeman*, su nuevo disco, el pequeño motor de Simon & Garfunkel no explica las razones de su ausencia en palabras, sino con música. Y lo hace con una jugada artística sumamente arriesgada: Simon no sólo toma la oscura historia de un asesino portorriqueño, sino que además hace de ella un musical de Broadway. De poco sirve que en el reparto de la obra –y en su banda de sonido– figure un personaje tan respetable como Rubén Blades: la comunidad hispanoparlante elevó inmediatamente su queja por realizar una puesta teatral sobre un caso como el de The Capeman.

Y es que la historia de "El hombre de la capa" no parece, en principio, apta para Broadway. Tal como cuenta Simon en el librillo del CD, Salvador Agron tenía sólo 16 años cuando, en 1959, apuñaló a dos personas en el West Side de Nueva York. Apresado y condenado a la silla eléctrica, finalmente su pena fue conmutada por 20 años de prisión; liberado en 1979, falleció siete años después por causas naturales. Según cuenta Simon, la historia era objeto de discusión diaria en su infancia, y lo venía obsesionando como posible tema musical desde, precisamente, *The rhythm....* "Para mí es apasionante escribir canciones en un estilo latino. Y dado mi trabajo con percusiones brasileñas y guitarras del oeste de Africa, no fue un salto demasiado grande pensar en la música de Puerto Rico", escribe.

Así, *The Capeman* propone lo que Simon ya ha hecho en el pasado: interactuar con músicos de alto nivel, empaparse de una cultura ajena y lograr reflejar su espíritu. Cierto es que el tono de relato teatral a veces juega en contra de quien escucha el disco en su casa, pero ante todo se impone la *antena* de Simon, un músico que logra cruzar culturas y lenguajes de la misma manera que se percibe en las calles. *The Capeman*, entonces, encierra guitarras acústicas que reconocen su influencia en el folk estadounidense, pero que cobran otra dimensión en el choque con vientos y percusiones de sabor centroamericano, y se realzan con un notorio trabajo vocal. En su primer trabajo discográfico en seis años, Simon sigue alimentando la polémica, y nadie logrará ponerse de acuerdo sobre la validez del intento. Pero, ante todo, continúa con la filosofía de investigar y no conformarse sólo con lo que tiene a mano.

"Songs..." es también una puesta musical estrenada en Broadway.
"The Capeman" fue un portorriqueño responsable de dos asesinatos

EL HOMENAJE A QUEEN EN CASTELLANO

Rap, soda y un tributo algo desparejo

Hace ya tiempo que los discos-tributo se convirtieron en una especie de vertiente artística más, con resultados inevitablemente dispares que tienen que ver con los participantes. En este caso, además, se trata de una apuesta arriesgada: homenajear a Queen en castellano puede resultar un hallazgo o algo parecido a la payasada. Y como *Tributo a Queen* presenta catorce temas, hay espacio para todo. El recuento debe empezar obligatoriamente por los mexicanos Molotov, responsables del descomunal "Rap-soda y bohemia", que es homenaje y parodia, pero ante todo cumple la función de reinterpretar, y no calcar el original. En ese sentido luce también Illya Kuryaki con "Otro muerde el polvo", y Fobia con "Presionando" ("Under pressure"). Pero también hay lugar para muy buenas versiones de "Some day one day" (a cargo de Soda Stereo) y "All dead, all dead" (Fito Páez). Y, claro, algunos tracks olvidables. Por último: ¿qué hacen los españoles La Unión arengando al sentimiento latinoamericano?

Lanzamientos

LOUIS ARMSTRONG MEETS OSCAR PETERSON
Armstrong, Peterson, Herb Ellis. Verve, 1997

9 PUNTOS Hay nombres que no necesitan presentación. Y discos en que las recomendaciones prácticamente sobran. Baste señalar que está la reedición de uno de los discos históricos del jazz; que las grabaciones fueron realizadas en 1957, que Armstrong canta joyas como "Blues in The Night" o "Sweet Lorraine", que también toca la trompeta en 7 de los 16 temas y que los acompañantes –es una forma de decir– son Oscar Peterson en piano, Herb Ellis en guitarra, Ray Brown en contrabajo y Louie Bellson en batería. (***D. F.***)

L. BERIO: ECHOING CURVES, ETC
London Symphony. Dir.: L. Berio
RCA, 1997

8 PUNTOS El italiano Luciano Berio es uno de los compositores más importantes de la segunda mitad de este siglo. Dueño de una libertad notable con respecto de las modas de las vanguardias, su sentido del sonido como hecho en sí mismo y en relación con su carga histórica resulta especialmente interesante. En este disco, con la dirección del autor, se agrupan *Echoing Curves*, su segundo concierto para piano, y orquestaciones creativas de obras de Schubert y Boccherini (*Dos versiones originales de la Retirada nocturna de Madrid*). (***D. F.***)

MEDAZZALAND
Duran Duran
EMI, 1997

7 PUNTOS Duran Duran tiene cada vez menos integrantes. Pero además empieza a parecer que tiene cada vez menos pilas. Más allá de cierta chapa y pintura tecnológica y sonora, *Medazzaland* recorre caminos conocidos para la banda, que, con un generoso equipo de sesionistas, no puede recrear el impacto de sus mejores épocas. No por ello puede decirse que sea éste un mal disco, e incluso tiene buenos momentos como el cortito pero efectivo "Silva halo", "Be my icon" o el mismo "Medazzaland". (***E. F.***)

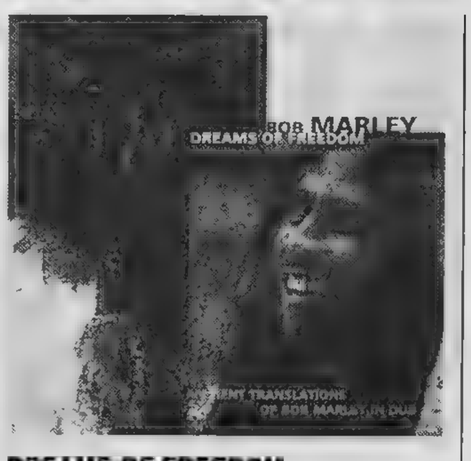

DREAMS OF FREEDOM
Bob Marley
Polygram, 1997

8 PUNTOS Con Bob Marley pasa algo similar a lo que sucede con Jimi Hendrix: cada dos o tres meses aparece una recopilación nueva, y todas dicen tener algo que las distingue. En este caso (aunque en rigor no se trata de material original de Bob), sin embargo, es cierto: el mago tecnológico Bill Laswell hace una relectura de temas ultraconocidos como "No woman no cry", "Waiting in vain" o "Exodus", pero en un tono ambient -léase de *cuelgue* absoluto– que les da una nueva entidad. Encantador. (***E. F.***)

LA HORA DE LOS XEITO NOVO

Haciendo nueva la historia

El grupo argentino que se especializó en música celta antes del actual boom presenta su nuevo disco con el auspicio de **Página/12.**

Por Diego Fischerman

Hasta hace unos pocos años, la música celta no existía. Es decir, mucho de lo que sonaba, gran parte del rock y el country norteamericano de origen irlandés tenía que ver con la herencia del folklore celta, pero a nadie se le ocurría llamarlo así. Hoy, en cambio, las disquerías tienen un sector dedicado a ella; algunos de sus productos aparecen en la MTV y, créase o no, es posible hablar de una moda. Y, como en toda moda, está lo que apenas cumple con las reglas más evidentes y lo que las excede; lo que como todas las modas pasará en algún momento de largo y lo que seguramente quedará en la memoria. Entre señoritas de vestidos vaporosos, con caballos blancos navegando por la cámara lenta, y sorteando con calidad las peligrosas fronteras de la new age establecidas por el mercado –el mismo para el que ahora la música celta es una categoría–, Xeitó Novo es un grupo atípico. Todos sus integrantes son argentinos, aunque varios de ellos descienden de gallegos, y por allí empiezan sus particularidades. La otra, quizá más significativa, es que este grupo fundado mucho antes de la moda rechaza cualquier fundamentalismo y, si hay algo que no les interesa, es el supuesto purismo de la *celtitud*.

Virginia Alvarez, violinista y compositora de los temas propios del grupo –otros son arreglos de tonadas tradicionales–, explica que "crear en el estilo de la música celta tradicional es natural para mí. Porque es algo de lo que más me gusta e interesa en este momento. Apliqué el mismo método que en la Facultad de Música de la UCA usábamos para analizar a Beethoven: desmenuzar sus obras y luego componer *a la manera de*. En este caso, analicé los cancioneros gallegos hasta impregnarme, entender sus reglas. Y luego crear en ese estilo fue algo casi espontáneo". Ella, junto a Carolina Alberdi en piano, teclados y acordeón, Roberto Benech Arnold en bajo bandurria y guitarra, Carlos Fernández en gaitas y *tin whistle*, Marcelo Fernández en flauta travesera y piccolo, Tony Ingiulla en guitarra, Gastón Lamas en batería y percusión y Daniel Pazos en gaitas y percusión, son quienes hoy integran Xeito Novo. Acaban de sacar a la venta su nuevo disco, *Campustellae* (campo de estrellas) y lo presentarán mañana a las 21, en el Teatro Margarita Xirgu y con el auspicio de **Página/12**. "Uno analiza o compone las maneras de la música celta –completa Alvarez–, pero no deja de ser una persona que vive aquí; que tiene raíz gallega pero que nació en Buenos Aires y tiene otras músicas en su cabeza".

"Si hay algo que pueda ser llamado fenómeno de la música celta, es bastante nuevo y tiene que ver con la proliferación de festivales. Los primeros eran pueblerinos y estaban ligados a lo tradicional –cuenta Carlos Fernández–. En eso tuvo mucho que ver el grupo gallego más importante dentro de esta tendencia. Milladoiro, que comenzó como un grupo folklórico de gaiteros, fue incorporando otros instrumentos y otras armonías, y fue generando un producto altamente original, de raíz celta pero no limitado a lo tradicional".

Daniel Jayo

Xeito Novo desconfía de quienes siguen las "reglas celtas".

"Los grupos tradicionalistas suenan todos igual", afirman.

Quinn no se fija en años

El actor Anthony Quinn se casó con su ex secretaria Kathy Benvin, cuarenta y siete años menor que él, en la ciudad de Naples, en el estado de Florida. La revista estadounidense *People*, si bien no precisa la fecha del casamiento, asegura que la fiesta se celebró en la lujosa mansión de Quinn, de 82 años, donde la pareja festejó junto a unos treinta amigos y familiares. Durante la ceremonia, la flamante tercera esposa de Anthony Quinn, de 35 años, vistió un traje diseñado por el afamado modisto Oscar de la Renta. Para el baile nupcial, la pareja eligió los acordes de la banda sonora de la película *Zorba, el griego*, que el veterano actor protagonizó en 1964. La boda pudo concretarse gracias a que Quinn consiguió, en el pasado mes de agosto, el divorcio de su segunda mujer, Yolanda, con quien estuvo casado durante unos 31 años. Desde antes de iniciar el proceso judicial de su separación, el intérprete ya había puesto de manifiesto su intención de contraer matrimonio con Kathy Benvin tan pronto como estuviese "libre". Luego de una ardua disputa en los estrados judiciales, su ex esposa se quedó con la mitad de la fortuna del actor, estimada en quince millones de dólares.

cine

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. Dir.: Lee Tamahori. Con Anthony Hopkins y Alec Baldwin.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 7. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Vier. y Sáb. trasn.: 1.15.-
Normandie 3.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.05.-
Paseo Alcorta 1.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-

ANACONDA
P/M/13. Dir.: Luis Llosa. Con Jennifer López y Jon Voight.
Trocadero 5.
Lavalle 820. 393-8321. A las 14.10, 16.30, 18.50, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. Dir.: Wolfgang Petersen. Con Harrison Ford y Gary Oldman.
Alto Palermo 1.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 12.30, 15, 17.35, 20.10 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-
América.
Callao 1057. 811-3818. A las 12.40, 15, 17.30, 20 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.20.-
Atlas Lavalle.
Lavalle 869. 322-1936. A las 12.50, 15.05, 17.35, 20.05 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.10.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 5. A las 12, 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 6. A las 12.15, 15, 17.35, 20.20 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Gaumont 1.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.20, 14.50, 17.20, 19.55 y 22.30.-
Ocean 2.
Lavalle 739. 322-1515. A las 12.50, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.25.-
Paseo Alcorta 3.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 3.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.15.-

BUENOS AIRES VICEVERSA
P/M/13. Dir.: Alejandro Agresti. Con Vera Fogwill y Fernán Mirás.
Lorca 2.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15.15, 17.45, 20.15 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

CAPITAN CONAN
P/M/13. De Bertrand Tavernier. Con Philippe Torreton y Claude Rich.
Ambassador.
Lavalle 777. 322-9700. A las 14, 16.50, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.10.-
Capitol.
Av. Santa Fe 1848. 812-2379. A las 13.40, 16.50, 19.40 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-
Patio Bullrich 2.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16.50, 20.10 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

CONTRACARA
P/M/16. Dir.: John Woo. Con John Travolta y Nicolas Cage.
Trocadero 1.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.40, 16.40, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

EL LADO OSCURO DE LA JUSTICIA
P/M/13. Dir.: Sidney Lumet. Con Andy García y Richard Dreyfuss.
Premier 3.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.20, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50.-

EL PACIFICADOR
P/M/13. Con George Clooney y Nicole Kidman.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 4. A las 12.30, 15.05, 17.40, 20.15 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.25.-
Metro 1.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.15, 15.35, 18, 20.30 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Trocadero 4.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13, 15.10, 17.45, 20.20 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL PLACER DE ESTAR CONTIGO
P/M/13. De Claude Sautet. Con Emmanuelle Béart y Michel Serrault.
Losuar 2.
Corrientes 1743. 371-6100. A las 14.15, 16.15, 18.20, 20.35 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL RETRATO PERFECTO
APTA. Dir.: Glenn Gordon Caron. Con Jennifer Ariston y Kevin Bacon.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 3. A las 12.10, 14.40, 16.50, 19.05, 21.15 y 23.25. Vier. y Sáb. trasn.: 1.40.-
Cineplex Lavalle 2.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.05, 15.05, 17.05, 19.05, 21.05 y 23.05.-
Patio Bullrich 5.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.40, 16, 18.20, 21 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL SUEÑO DE LOS HEROES
P/M/13. Dir.: Sergio Renán. Con Germán Palacios y Soledad Villamil.
Cjo Tita Merello 3.
(Sala Garcés) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.55, 16.35, 19.15 y 21.55.-
Lorange.
Av. Corrientes 1372. 373-2411. A las 14.40, 16.35, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.10.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

HASTA EL LIMITE
P/M/13. Dir.: Ridley Scott. Con Demi Moore y Viggo Mortensen.
Monumental 3.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.40, 17.20, 20 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

HUMOS DEL VECINO
P/M/13. De Wayne Wang y Paul Auster. Con Harvey Keitel y Mira Sorvino.
Cineplex Lavalle 3.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10.-
Losuar 1.
Av. Corrientes 1743. 371-6100. A las 14, 15.50, 17.45, 19.30, 21.20 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.20.-

INFIERNO BAJO TIERRA
P/M/13. Dir.: Félix Enriquez Alcalá. Con Steven Seagal y Harry Dean Stanton.
Normandie 2.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.50, 18, 20.20 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

JANE EYRE
APTA. Dir.: Franco Zeffirelli. Con William Hurt y Charlotte Gainsbourg.
Gaumont 3.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 12.45, 15.15, 17.45, 20.20 y 22.55.-
Grand Splendid.
Av. Santa Fe 1860. 812-0808. A las 13, 15.15, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Monumental 1.
Lavalle 780. 393-8865. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Patio Bullrich 4.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.30, 16, 18.20, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-

KAMASUTRA (LECCIONES DE AMOR)
P/M/16. Dir.: Mira Nair. Con Naveen Andrews y Sarita Choudhury.
Normandie 4.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. Dir.: P. J. Hogan. Con Julia Roberts y Dermont Mulroney.
Alto Palermo 2.
Av. Santa Fe 3251. 827-8362. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.30 y 22.55. Sáb. trasn.: 1.10.-
Atlas Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.30, 15.40, 17.35, 20.15 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 8. A las 13.30, 15.45, 18, 20.45 y 23.15. Vier. y Sáb. trasn.: 1.35.-
Normandie 1.
Lavalle 855. 322-1000. A las 13.50, 15.40, 18.10, 20.30 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.-

LA COLONIA
P/M/13. Dir.: Tsui Hark. Con Jean Claude Van Damme y Dennis Rodman.
Trocadero 6.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.15, 15.15, 17.15, 19.15, 21.15 y 23.15. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA LECCION DE TANGO
APTA. Dir.: Sally Potter. Con Sally Potter y Pablo Verón.
Cjo Tita Merello 1.
(Sala Legrand) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.15, 15.30, 17.45, 20 y 22.15.-
Patio Bullrich 1.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.30, 18.30, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA OTRA AMERICA
APTA. De Goran Paskaljevic. Con Tom Conti y Miki Manojlovic.
Gaumont 2.
Rivadavia 1635. 371-3050. A las 13, 15.30, 18.05, 20.15 y 22.45.-
Monumental 2.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.20, 16.30, 18.45, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 2.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.45, 16, 18.15, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Santa Fe 2.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13.10, 15.50, 18.15, 20.50 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA SIRENITA
APTA. En castellano. Una producción Walt Disney.
Los Angeles 2.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-
Trocadero 2.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.20, 15.20 y 17.20.-

LAS VOCES DEL SILENCIO
APTA. Dir.: Karoline Link. Con Emmanuelle Laborit.
Lorca 1.
Av. Corrientes 1428. 371-5017. A las 15, 17, 19, 21 y 23. Sáb. trasn.: 1.15.-

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. Dir.: Curtis Hanson. Con Kevin Spacey y Kim Basinger.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 1. A las 13, 16.05, 19 y 22. Vier. y Sáb. trasn.: 0.55.-
Maxi 1.
Carlos Pellegrini 657. 326-1822. A las 14.30, 17.10, 19.50 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-
Premier 2.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14, 17, 19.40 y 22.20.-
Trocadero 3.
Lavalle 820. 393-8321. A las 13.30, 16.30, 19.30 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.15.-

NOCHE DE REYES
APTA. Dir.: Trevor Nunn. Con Helena Bonham Carter y Nigel Hawthorne.
Atlas Recoleta.
Guido 1952. 803-3313. A las 15.15, 17.40, 20.10 y 22.45.-
Metro 2.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13, 15.25, 17.55, 20.25 y 22.55. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

PINOCHO
APTA. Hablada en castellano.
Los Angeles 3.
Corrientes 1770. 371-3742. A las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40, 21.20 y 23.-

QUE DIFICIL ES SER HIJO
P/M/16. Dir.: Maurice Pialat. Con Gerard Depardieu y Geraldine Pailhas.
Metro 3.
Cerrito 570. 382-4219. A las 13.40, 15.25, 17.15, 19.05, 21 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

QUEREME ASI (PIANTAO)
APTA. Dir.: Eliseo Alvarez. Con Hugo Arana, José Luis Alfonso y Angel Rico.
Cjo Tita Merello 2.
(Sala Bence) Suipacha 442. 322-1195. A las 13.30, 15.35, 17.40, 19.45 y 21.50.-
Premier 4.
Av. Corrientes 1565. 374-2113. A las 14.10, 16, 18.50, 21 y 23.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13.
Cinemark 8 - Puerto Madero.
Alicia M. de Justo y San Juan. 315-3008. Sala 2. A las 13.05, 15.25, 17.45, 20.05 y 22.25. Vier. y Sáb. trasn.: 0.45.-
Ocean 1.
Lavalle 739. 322-1515. A las 13, 15.30, 18, 20.30 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-
Paseo Alcorta 4.
Salguero y Alcorta. 806-5665. A las 13.15, 15.45, 18.15, 20.45 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.15.-
Patio Bullrich 6.
Av. del Libertador 750. 815-8328. A las 13.20, 15.35, 18, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 0.30.-
Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 1947. 812-8980. A las 13, 15.10, 17.40, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.30.-

RESPLANDOR EN LA NOCHE
P/M/13. Dir.: Billy Bob Thornton. Con Billy Bob Thornton y Lukas Black.
Atlas Santa Fe 1.
Av. Santa Fe 2015. 823-7878. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.15.-
Cineplex Lavalle 1.
Lavalle 727. 393-8610. A las 13, 15.25, 17.50, 20.15 y 22.40.-

TODOS LOS PERROS VAN AL CIELO 2
APTA. Hablada en castellano.
Los Angeles 1.
Av. Corrientes 1770. 371-3742. A las 13.10, 14.50, 16.30, 18.10, 19.50, 21.30 y 23.-

VOLCANO
P/M/13. Dir.: Mick Jackson. Con Tommy Lee Jones.
Monumental 4.
Lavalle 780. 393-8865. A las 14.10, 16.20, 18.30, 20.40 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

barrios

BELGRANO

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. **Belgrano 4.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.50, 15.20, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.30.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. **Atlas Belgrano 1.**
Av. Cabildo 2165. 781-7200. A las 13, 15.20, 17.50, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-
Belgrano 1.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
General Paz 2.
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.40, 15.10, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

EL PACIFICADOR
P/M/13. **Savoy 3.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14.10, 17.20, 20.20 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.20.-

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Solar de la Abadía. Sala 2.**
L. M. Campos y Maure. A las 13.40, 16, 18.15, 20.30 y 22.50. Sáb. trasn.: 1.-
Belgrano 6.
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 16.30, 18.40, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.30.-

JANE EYRE
APTA. **Atlas Belgrano 2.**
Cabildo 2165. 781-7200. A las 12.30, 14.50, 17.10, 19.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 1.10.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. **Belgrano 3.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.30, 15.50, 18.10, 20.40 y 23. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-
Solar de la Abadía. Sala 1.
L. M. Campos y Maure. A las 13.15, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA OTRA AMERICA
APTA. **Belgrano 5.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.10, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10. Sáb. trasn.: 1.30.-

LA SIRENITA
APTA. **General Paz 3.**
Av. Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.10, 16.10, 18.10, 20.10 y 22.10. Sáb. trasn.: 0.10.-
Savoy 1.
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.40 y 15.30.-

LAS VOCES DEL SILENCIO
APTA. **Savoy 2.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 14, 16.10, 18.30, 20.50 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LOS ANGELES: AL DESNUDO
P/M/16. **Savoy 4.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 13.50, 16.50, 19.40 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.20.-

NOCHE DE REYES
APTA. **General Paz 4.**
Cabildo 2702. 781-1412. A las 12.30, 14.55, 17.30, 20.05 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.10.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13. **Belgrano 2.**
Obligado y Mendoza. 781-8183. A las 13.20, 15.40, 18, 20.30 y 22.50. Vier. y Sáb. trasn.: 1.30.-

RESPLANDOR EN LA NOCHE
P/M/13. **Savoy 1.**
Av. Cabildo 2829. 781-9400. A las 17.20, 20 y 22.30. Sáb. trasn.: 1.-

CABALLITO

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Lyon 2.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.40, 16.45, 18.50, 20.55 y 23. Sáb. trasn.: 1.20.-

LA LECCION DE TANGO
APTA. **Lyon 1.**
Av. Rivadavia 5050. 903-6840. A las 14.25, 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.20.-

FLORES

AL FILO DEL PELIGRO
P/M/13. **Rivera Indarte 5.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.50, 15.05, 17.40, 20.10 y 22.40. Sáb. trasn.: 1.-

ANACONDA
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 15.05, 18.45 y 22.25. Sáb. trasn.: 2.-

AVION PRESIDENCIAL
P/M/13. **Coliseo 1.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 12.55, 15.05, 17.40, 20 y 22.25. Sáb. trasn.: 1.10.-
Rivera Indarte 2.
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.40, 14.55, 17.25, 19.55 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.15.-

CAPITAN CONAN
P/M/13. **Rivera Indarte 3.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13.30, 16.15, 19 y 22. Sáb. trasn.: 0.50.-

EL QUINTO ELEMENTO
P/M/13. **San Martín.**
Av. Rivadavia 7060. 612-5416. A las 13, 16.40 y 20.25. Sáb. trasn.: 0.-

HUMOS DEL VECINO
P/M/13. **Flores 2.**
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 20.15 y 22.15. Sáb. trasn.: 0.15.-

JANE EYRE
APTA. **Rivera Indarte 4.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 12.55, 15.15, 17.45, 20.10 y 22.35. Sáb. trasn.: 1.-

LA BODA DE MI MEJOR AMIGO
APTA. **Rivera Indarte 1.**
Rivera Indarte 44. 612-5500. A las 13, 15.15, 17.35, 20.05 y 22.25. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA OTRA AMERICA
APTA. **Coliseo 2.**
E. Bonorino 34. 631-6181. A las 13.10, 15.25, 17.25, 19.25 y 22. Sáb. trasn.: 0.50.-

LA SIRENITA
APTA. **Flores 2.**
Av. Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.15, 16.15 y 18.15.-

RECUERDOS MORTALES
P/M/13. **Flores 1.**
Rivadavia 6661. 631-3701. A las 14.45, 17.25, 20.05 y 22.45. Sáb. trasn.: 1.10.-

FLORESTA

EL RETRATO PERFECTO
APTA. **Gran Rivadavia 1.**
Av. Rivadavia 8636. 672-1356. A las 14.30, 16.30, 18.30, 20.30 y 22.30.-

LINIERS

EL COMPLOT
P/M/13. **Nuevo Liniers 1.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 15, 17.30, 19.50 y 22.20. Sáb. trasn.: 0.30.-

TODOS LOS PERROS VAN AL CIELO 2
APTA. **Nuevo Liniers 2.**
Avds. Gral. Paz y Rivadavia. 657-0018. A las 14.20, 15.50, 17.20, 18.50 y 20.30.-

VILLA DEL PARQUE

BABE, EL CHANCHITO VALIENTE
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. A las 15 y 18.50.-

EL MUNDO PERDIDO (JURASSIC PARK
APTA. **Bernasconi.**
Marcos Sastre 3195. 501-6452. Cont. 16.35 y 20.25.-

en cartel

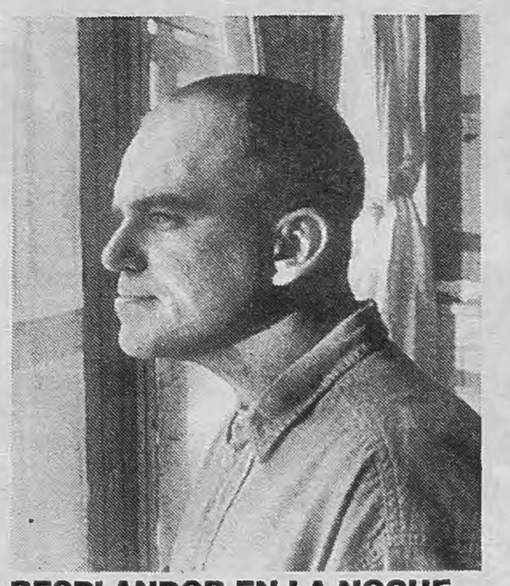

RESPLANDOR EN LA NOCHE,
de Billy Bob Thornton
(EE.UU.)

Billy Bob Thornton, director y guionista del film, personifica brillantemente a Karl Childers, un hombre que mató a su madre y a su amante cuando era niño y que pasó los siguientes 25 años en una institución mental. Bajo su cuerpo adulto se esconde un secreto y ahora su condena es ser libre. En el hijo de la familia que lo adoptó, no puede dejar de ver reflejada su propia infancia y en la nueva pareja de otra madre sola se anuncia un nuevo tormento ***(Atlas Santa Fe y Cineplex Lavalle 1).***

EL LADO OSCURO DE LA JUSTICIA,
de Sidney Lumet
(EE.UU.)

Si bien el realizador dejó su marca en casi todos los géneros, alcanzó su mejor forma en los dramas urbanos donde policías y delincuentes suelen cruzar indiscriminadamente la lábil frontera de la ley. A la larga lista, viene a sumarse El lado oscuro de la justicia, *protagonizada por Andy García como un ex policía que desde su cargo de fiscal de distrito de la ciudad de Nueva York cree ingenuamente poder combatir la corrupción y la mafia que reinan a su alrededor* ***(Premier 3).***

ciclos

COSMOS.
Av. Corrientes 2046. 953-5405. Hoy 50% desc. Sala 1: A las 14, 16, 18, 20 y 22: **Cuerno de cabra** -P/M/16- de Metodi Andonov. Mañana: Trenes rigurosamente vigilados.- Sala 2: A las 13, 15.45, 18.30 y 21.30: -S/R- EMoscú no cree en lágrimas

SALA LEOPOLDO LUGONES.
Av. Corrientes 1530. 374-8611. Wajda y Zanussi: dos maestros del cine polaco. A las 14.30, 17, 19.30 y 22: **El bosque de los abedules**
Dir.: Andrzej Wajda. Con Daniel Olbrychski. $ 3.
Mañana: Vida familiar.-

teatros

COLON.
Libertad 621. 382-5414/16. Boletería abierta diariamente de 10 a 15 y de 15.30 a 20, por Toscanini 1168 (Paseo de carruajes).-
MARTES 16 a las 20.30: Func. org. por el Inst. Sup. de Arte (ISA), a realizarse en el CETC (Viamonte 1168). Opera **LA FINTA GIARDINIERA** de Mozart. Alumnos, egresados de la carrera de canto del ISA y cantantes invitados. Régie: J. de Lassaletta. Esc. y vest.: José M. Cornide. Orq. Académica del T. Colón. Dir.: Mario de Rose. Entrada libre y gratuita.-
VIERNES 19 a las 20.30 (función cerrada). Ballet **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Bailarines invitados: Aurélie Dupont y Maximiliano Guerra. Coreog. y pta. en esc.: Rudolf Nureyev. Repos.: Aleth-Francillon. Esc. y vest.: Nicholas Georgiadis. Ballet Est. del T. Colón. Dir.: Raquel Rossetti. Orq. Filarm. de Bs. As. Dir.: J. Carciófolo. Coro de Niños del T. Colón. Dir.: Valdo Sciammarella.-
SABADO 20 a las 20.30: Ultima función del Abono Nocturno de Ballet: **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Viernes 19. Sob. de Ab. en vta. dde. el Jueves 18. Platea $ 50. Paraíso $ 10.-
DOMINGO 21 a las 17: Ultima función del Abono Vespertino de Ballet: **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Vier. 19. Sob. de ab. en vta. dde. el Vier. 19. Platea $ 50. Paraíso $ 10.-
MARTES 23 a las 20.30: Ultima función del Abono de Estudiantes Universitarios Serie "B". Ballet **EL CASCANUECES** de Tchaikovsky. Ver Vier. 19. Sob. de Ab. en vta. dde. el Dgo. 21.-
SABADO 27 a las 20.30 y DOMINGO 28 a las 17: Func. Extr. **Beethoven: Sinfonía Nº 9 "Coral"** Orq. Est. del T. Colón. Dir.: M. A. Veltri. Coro Est. del T. Colón. Dir.: J. M. Carciófolo. A. M. González, V. Correa Dupuy, S. Neill y M. Hemm. Loc. en vta. dde. el Vier. 19. Platea $ 20. Paraíso $ 5.-
SALON DORADO. Libertad 621.
(Entrada libre y gratuita).
Jueves 18 a las 17.30: Ciclo de conferencias previas a los principales espectáculos de la temporada. Ballet **El cascanueces**
Disert.: Angel Fumagalli.-
NOTA
Los abonos para la Temporada 1998 (Lírica, Filarmónica y Abono Especial, se renovarán a partir del 16 de marzo, en fechas a comunicar oportunamente.-

TEATRO GENERAL SAN MARTIN.
Corrientes 1530. 374-8611. Res. telef. de loc. (0-800-3-5254, gratis). Loc. en vta. c/5 d. de antic.-
SALA MARTIN
CORONADO: Miér. (pop. $ 4) a Vier. a las 21.30: **Un guapo del 900** de S. Eichelbaum. Vers. y dir.: J. C. Gené. Con R. Stella, V. Oddó, M. Zucker, C. Weber y gran elenco. Pl. $ 8. Pull. $ 6.-
SALA CASACUBERTA: Miér. (pop. $ 4) a Vier. a las 21: **"El pato salvaje"** de H. Ibsen. Vers.: D. Amitín y M. Kartun. Dir.: D. Amitín. Con A. Segado, O. Bonet, M. Callau y elenco. $ 8.-
FIESTA ANUAL DEL TGSM. Sáb. 20. Sala Martín Coronado: a las 17:

"Un gran circo"
21.30:
"Un guapo del 900"
Sala Casacuberta: a las 21:
"El pato salvaje"
Sala Carlos Morel: A las 20:
"Ballet Contemporáneo del TGSM"
Sala Leopoldo Lugones: A las 14.30, 17, 19.30 y 22:
"Festival del cortometraje argentino"
Entrada libre y gratuita. Loc. 2 hs. antes del comienzo de c/función.-

ORGANIZACION TEATRAL PRESIDENTE ALVEAR.
Av. Corrientes 1659. 374-6076. PRESIDENTE ALVEAR. Av. Corrientes 1659. Mar. a las 20.30:
JUNTOS CONTRA LA IMPUNIDAD Y LA REPRESION
Bono contribución solidario $ 5.-
Miér. a las 21:
LA MISA CRIOLLA
con la presencia de Zamba Quipildor. $ 6.-
Vier. y Dgo. a las 20.30:
ESPAÑA...PASION Y SANGRE
Compañía **Sibila** (flamenco). Pl. $ 10. Tert. $ 5.-
Sáb. a las 21:
ARIEL PRAT Y LA HOUSEMAN RENE BAND
presentan **"Marcado sobre la raya"**
Pl. $ 8. Tertulia $ 5.-

AUDITORIO ASOCIACION BANCARIA.
Sarmiento 341. 328-5011. Sala climatizada. Sáb. a las 0.30: Expreso de Medianoche presenta **"La Red"**
Unica presentación. $ 5. Afil. ab. gratis.-

BABILONIA.
Guardia Vieja 3360. 862-0683. $ 10. Men. de 25 años y jub. $ 5.
Juev. (despedida) a las 21:
"Decadencia"
de S. Berkoff. Dir.: R. Szuchmacher. Con I. Pelicori y H. Peña.-
Vier. a Dgo. (despedida) a las 21:
"Polvo eres"
de H. Pinter. Dir.: R. Szuchmacher. Con I. Pelicori y H. Peña.-
Vier. a las 23:
"Kapelusz"
de A. Muñoz. Con A. Muñoz, C. Tomás, G. de Luque y elenco. Dir. gral.: A. Muñoz.-
Sáb. (despedida) a las 23:
"Dos perdidos en una noche sucia"
de P. Marcos. Dir.: L. Gianneo. Con M. Serre y L. Gianneo.-

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN.
Sarmiento 1551. 374-1251/9. Sala Enrique Muiño: Hoy a las 20.30: jazzologia (reunión de fin de temporada):
Jazz tradicional de Nueva Orleans con la Louisiana Jazz Band.
Coordina: Carlos Inzillo. $ 3.-

COMPLEJO TEATRAL MARGARITA XIRGU.
Chacabuco 875. Res. telef. 300-2448. A domicilio: 384-6575. SALA MARGARITA XIRGU: Juev. a las 21:
Grupo **XEITO NOVO**
presenta su último CD "COMPUSTELLAE". Pl. $ 15 con copa de champagne.-
SALON BLANCO: Sáb. (despedida) a las 19:
CANCIONES DE CABARET
Obras de K. Weill, A. Schöenberg, E. Satie, F. Poulenc y B. Britten. Dir.: A. Ullúa. El musical más premiado del año. $ 15 con copa de champagne.-

DEL CENTRO.
Sarmiento 1249. 978-7097. Refrigeración. 11º año de éxito. Vier. y Sáb. a las 23 y 1. Dgos. a las 21: el genial humor de **Pablo Misacantango**
en "EL ESPERMATOZOIDE ALIENADO". Loc. numer. $ 5.-

DEL SUR.
Venezuela 1286. 383-5702. Amb. climat.
Coproducciones con el Teatro Gral. San Martín. De Alberto F. Alberto: Vier. (despedida) a las 21: **"Lulú ha desaparecido"**
$ 10. Sáb. ($ 15) a las 21.30. Dgo. (despedida) a las 21:
"Tango Varsoviano"
10º año en cartel. $ 10.-

EL OJO.
Perón 2115. 953-1181. Refrig. Sáb. a las 21.30. Dgos. a las 20.30:
"Nuestra Suma"
de D. Stevens. Con L. Agustoni, M. Calsso, J. Martí y G. Parafita. Dir.: P. Sánchez. $ 5.-

EMPIRE.
H. Irigoyen 1934. 953-8254. Bolet. dde. las 16. Juev. a las 21.30 (única función): Horacio Galloso presenta al septeto de tango **EL ARRANQUE**
Canta: Marcelo Barberis. Parejas de tango: José y Verónica; Fernando y Vilma. $ 7. Est. y jub. $ 5.-
Sáb. a las 22 y 23.30: 25 años ininterrumpidos. 9000 funciones:
LA LECCION DE ANATOMIA
Dir.: Carlos Mathus. Pl. $ 15. Est. y jub. 50% desc.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651.
Vier. a las 23:
"Anteboda"
Dir.: Nora Moseinco. $ 5.
Dgo. a las 19:
"®Qué donde?"
de Samuel Beckett. Dir.: Leandra Rodríguez. $ 5.-

LA OTRA ORILLA.
Tucumán 3527. 862-7718.
Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23. Dgos. a las 20.30:
Una producción Grupo Teatro Libre:
"Cinco puertas"
Aut. y dir.: Omar Pacheco. Música original: Lito Vitale. Gral. $ 10. Auspicia: Página/12.-

LA RANCHERIA.
México 1152. 383-7887. Refrig. Res. telef. dde. las 18. Vier. y Sáb. a las 21:
"Dominó en casa"
Aut. y dir.: L. Goloboff. Con S. Lerner, M. Rosón, N. Skinner y B. do Santos. Ultimas funciones.-

LA SCALA DE SAN TELMO.
Pasaje Giuffra 371. 362-1187. Mar. y Miér. a las 20:
Pequeña Compañía de Radio Clásica. Dir., pta. en esc. y dir. art.: Guy Ariel Kruh; pta.:
"Il campanello di notte"
de G. Donizetti. Con M. Boluña, A. Scotti, S. Bunge y elenco. $ 15. A las 19.30:
Marcela Fiorillo
(piano). Obras de Liszt, Chopin, Ginastera, Tauriello, López de la Rosa y Piazzolla. $ 5.-

OPERA PRIMA.
Paraná 1259. 812-8271/8267. Amb. climat.
Vier. a las 20.30: **"Sueños y mentiras"**
un nuevo espectáculo de Ana María Bovo. Historias de Chéjov, Tolstoi, Henry y Bradbury, entre otros. A las 23: Mónica Alfonso se
"Desnuda de terciopelo"
Un recorrido por los grandes textos (Prevert, Galeano, Villafañe, Romano). Dir.: C. González.-
Sáb. a las 20.30:
"Humor Bovo"
el unipersonal de Ana María Bovo que le garantiza el placer de oscilar entre la sonrisa y la carcajada, con una copa de champagne en la mano.-

PAYRO.
San Martín 766. 312-5922. Res. telef. Juev. (pop. $ 8) a Sáb. (despedida) a las 21:
M. Dayub y V. Villamil en **"El amateur"**
Mús.: J. Roos. Esc. y vest.: G. Galán. Dir.: L. Romero. $ 12. Vier. y Sáb. (despedida) a las 22.45:
"Criminal"
de J. Daulte. Con M. Pozzi, C. Kaspar, C. Adamovsky y J. Niklison. Dir.: D. Kogan. $ 10.-

SALON DORADO DE LA SECRETARIA DE CULTURA.
Av. de Mayo 575. 323-9418/9669. Mar. a las 19:
Tercer concierto del ciclo de artistas premiados por la **Asociación de críticos musicales**
(Coro de Niños del T. Colón. Dir.: Valdo Sciammarella.-
Miér. a las 19: Concierto de canciones italianas, org. por la **Secretaría de Cultura, Dante Ranieri y Jorge Giabbanelli**
(tenores), **María Amelia Alvarez**
(soprano) y **Susana Cardonnet**
(piano).-
Juev. a las 19:
Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires
present. del libro "Nombre de las plazas, calles y barrios de Buenos Aires".-

TABARIS (SALA DORADA).
Corrientes 831. 322-8509. El estreno cómico picante del '98!: Susana Romero, María Fernanda Callejón, Paula Volpe, Karen Reichardt, Beto César, Carlos Sánchez y Pepe Parada en:
CHUPAME LOS HUESITOS
Dir.: Emilio Disi. Libro: Hugo Sofovich. Mar. a Vier. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.30. Dgos. a las 21. P/M/18 años.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8279/8155. Sáb.

en cartel

MUESTRA DE DANZA CONTEMPORANEA
Dir.: Norma Binaghi

Los alumnos del Taller de Danza del TGSM –que desarrolla sus actividades en el segundo subsuelo de Santa Fe 1440, espacio donado por la coreógrafa y bailarina Ana Itelman (foto), fallecida en 1989– realizan una muestra anual del curso de tres años y nivel universitario, que incluye, entre otras materias, composición coreográfica, investigación escénica e historia de la danza. ***En el Hall Central Carlos Morel del TGSM, Corrientes 1535, hoy a las 19.30. Gratis.***

LINA AVELLANEDA
en "Ciudadana"
Recital

La intérprete, letrista y compositora de "Bandoneón sin teclas" y "Dame una razón" (del CD Frágil) canta temas de su compact Ciudadana, *acompañada por Daniel Díaz (bajo), Alejandro Devries (piano), Daniel Míguez (batería), Alejandro Zárate (bandoneón), Miguel Miranda (saxos y flauta) y Horacio López (percusión). Componen el repertorio piezas de Charly García, Calamaro, y tangos de Gardel y Lepera.* ***Teatro Municipal Roma, Sarmiento 109 (Avellaneda), sábado a las 20.***

(despedida) a las 20: Ana Padovani en **"Fiesta de cuentos"**
Humor y música con textos de N. Marshall, A. M. Shúa, Chéjov y otros. Dir.: Máximo Salas. $ 10 (copa incluída).-
Sáb. a las 22. Dgos. a las 20.30:
"Gala de lírica italiana"
Felisa Rocha:
"El salón de la condesa Maffei"
Verdi-Bellini-Tosti. $ 15 (champagne incluído). Jub. y est. $ 10.-

concert

BAR SUR.
Estados Unidos 299. 362-6086. Tango arte pasión. Ricardo Montesino presenta **"30 años con la cultura - Tango show"**
Elenco tradicional y figuras. Cont. de 20 a 4 (Vier. y Sáb. hasta las 6). $ 15 c/pizza libre. Copa champagne $ 5. Anexo salón p/fiestas y eventos.-

CAFE HOMERO.
Cabrera 4946. 777-4059. Res. telef. Vier. y Sáb. a las 0.15:
Café Homero
Tango, tango, tango. Tangos en Palermo Viejo. **Hugo Marcel y Daniel Cortés**
Bailan: Paola y Víctor. Valet parking. Amb. climat. Tarj. de créd.-

CAFE TORTONI.
Av. de Mayo 829. 342-4971. Sala Alfonsina Storni: Amb. climat. Miér. a las 22.15:
Silvia Gaudín en:
"Che Tango Che"
Con Quique Greco y Juan Trepiana.-
Vier. a las 21.30:
"Tanguera"
al estilo de Yeni Patiño. A las 23.30: "Señor Tango"
Carlos Varela
Con J. Trepiana, Q. Greco. Baile: Laura y Hernán.-
Sáb. a las 21.30:
"Divas y Reas"
con Gloria Montes y Yeni Patiño. Tangos y milongas con bailarines y músicos en vivo. A las 23.30:
"Tango que me hiciste bien..."
por el Trío Tango
Testimonial (L. Orsi, H. Ascón y C. Carballeda). Pareja de baile.-
Dgo. a las 20:
"La gran noche de Claudia Montes"
Magia de Tango. Piano, bandoneón y pareja de baile. Artistas invitados. A las 22:
"París Tango"
con L. Orsi, C. Carballeda y F. Capdevila. Parejas de baile.-
Lun. a las 22.15: Silvia Nieves:
"Un tango, vos y yo"
Piano y dir.: M. Marmo. Con C. Piña y G. Dos Santos.
Tango danza.-
Sala La Bodega
Amb. climat. Vier. (despedida) a las 23:
"Creole Jazz Band"
presentando "Creole Touch". 14 años de éxitos consecutivos. Sáb. a las 23.15:
"Fénix Jazz Band"
F. Cortínez, E. Carrizo, G. Riportella, E. Palleja, H. R. García, F. Méndez, J. M. Palmieri y F. Grimaldi.-

CASABLANCA.
Balcarce 668. 331-4621. 334-5010. Res. telef. Lun. a Vier. a las 22. Sáb. a las 21 y 23:
LOS MEJORES: Hugo Marcel - Nora Roca
"Tango al más alto nivel", con Norma y Luis Pereyra, Nuevo Ballet Argentino.
Música del Altiplano: Grupo Antara, Carlos Galván y Alex Nebur. Conducción y canto: María Alexandra. Dir. Art.: Roberto Erbin. Canilla libre. Estac. privado s/cargo.-

CLUB DEL VINO.
Cabrera 4737. 833-0050. Vier. a las 22: de vuelta en el Club del Vino: "TANGOS DE AYER":
Luis Cardei
acompañado por **Antonio Pisano**
(bandoneón). Cantante invitada:
Nelly Prince
"TANGO DANZA", con **Ricardo y Nicole**
$ 18.-
Sáb. a las 22: "HOMENAJE AL DUO SALGAN-DE LIO EN SU 40 ANIVERSARIO".
Nelly Omar
y sus guitarras; **Néstor Marconi Trío**
con Leonardo Marconi y Oscar Giunta; **Salgán-De Lío**
y el **"Nuevo Quinteto Real"**
(con arreglos de Salgán-De Lío: Salgán, De Lío, Agri, Marconi y Giunta). $ 30.-

EL VIEJO ALMACEN.
Independencia y Balcarce. 307-7388/6689/6919. Amb. climat. Mar. a Vier. y Dgos. a las 21.30. Sáb. a las 21.30 y 23.45: "Show de Tango", con **Virginia Luque, Guillermo Galvé, Julián Plaza y orquesta, Osvaldo Berlingheri y orquesta, Alberto del Solar, Nélida y Nelson, Diego y Andrea, María y Roberto y Quinteto San Telmo**
Cond.: Perla Caron. Canilla libre. Estac. sin cargo.-

LA CARBONERA.
Balcarce 998. 362-2651.
Sáb. a las 23:
Fats Fernández
Nuevo espectáculo en un clima de intimidad con Jazz.
$ 15.-

LA CUMPARSITA.
Chile y Balcarce. 302-3387. 361-6880. Lun. a Dgos. dde. las 23: CAFE CONCERT DE TANGOS.
Con R. Ayala, A. Belusi, J. C. Godoy, R. Martín, R. Durante, A. Hidalgo, M. Saladino, C. Garcés, R. Morán y M. A. Maidana. Quinteto y Trío La Cumparsita.
Parejas de baile. Cond.: R. Mompel. Dir. gral.: J. Atanás.-

LA TRASTIENDA.
Balcarce 460 (Monserrat). 342-7650. Sáb. a las 23:
Leo Masliah y sus energúmenos
presentando "Zanguangos". $ 15.-

LIBERARTE.
Av. Corrientes 1555. 375-2341. Mar. a las 23:
"7 plagas"
(pop-rock). Juev. a las 23:
"Exótica especie"
$ 5.-

OLIVERIO ALLWAYS.
Callao 360. 370-1688. Res. telef. A domicilio: 384-6575. Miér. a las 22.30: 2º año consecutivo:
"El Terceto"
jazz desde las raíces con N. Minichillo, H. Ríos y P. Tozzi. A la 1: función especial de **Horacio Icasto Group**
el pianista y director musical de Serrat se presenta con sus músicos españoles (V. Merlo, A. Calero, M. Thomas, T. Duarte y J. Cariglino).-
Juev. a las 21: recital del grupo folclórico mendocino **Cacase-Aliaga**
con Cuti y Roberto Carabajal.-
Vier. a las 21: recital de **La Tranquera**
música popular argentina. A las 23: recital de **Rubén Ferrero Ensamble**
música popular argentina. A la 1: recital de jazz, blues y bossa nova con **María González**
y su banda.-
Sáb. a las 21: recital de **Daniel Melero**
piano: Diego Wainer. A las 23: recital de **Cristina Aguayo y Las Cinco Blancas**
blues & spirituals. A la 1: recital de **Martha Bellomo y Alejandro Moro**
(jazz).-
Dgo. a las 21: recital de música pop con el grupo **Loreto**

SHORTHORN HALL.
Guido 1965. 804-4562/9464.
Vier. y Sáb. a las 21.30:
"Tangos en Recoleta"
Cena-show-baile. Con A. "Toto" Fontán, N. Gloria y M. Monteleone. J. Guillermo (viernes), L. Filipelli (sábados). Dir. mus.: C. Corti y C. Fernández. Danza: Gabriela y Luis. Cond.: R. Orlando. Amb. climat.-

TEATRO CONCERT.
Av. Corrientes 1218. 384-8155. Vier. a las 22:
Magnífica Sociedad de **Manolo Juárez y Hugo Varela**
Música y Humor. $ 10 c/copa de vino.-
Sáb. a las 0: Ollantay, festejando sus 20 años con la música, presenta
"Ollantay Taqui"
Mús. orig. comp. por Ollantay. Dir.: Claudio Hochman. $ 10 (incl. empanada y vaso de vino).-

etc

LA RURAL.
Plaza Italia. Entrada principal. 777-0432.
Raúl Portal (padrino) en La Rural, presenta:
EL REINO DE LOS CACHORROS
Vier. ($ 5, niños hasta 5 años gratis) a las 16. Sáb. a las 15. Dgos. a las 14.-

MUSEO PARTICIPATIVO DE CIENCIAS DEL CTRO CULT RECOLETA.
Junín 1930. 806-3456. 807-3260. Un espacio para ver, tocar, pensar, asombrarse, divertirse y aprender. Donde está **Prohibido no Tocar**
Su site en internet: http://www.mpc.giga.com.ar.
Mar. a Vier. de 9 a 16. Sáb., Dgos. y Fer. de 15 a 19.
Para curiosos de 4 a 120 años!!!.-

costa

MAR DEL PLATA

teatros

ENRIQUE CARRERAS.
Entre Ríos 1828. 94-2753.
Vier. a Dgos. a las 22: M. Carreras, J. C. Dual, Z. Faiad y D. Maggi en **"Cheese cake"** (Torta de queso), de J. C. Mesa; con M. Labarden, L. Mirarchi y M. Carreras.
Dir.: J. Baccaro. Pl. dde. $ 10.-

LIDO.
Santa Fe 1751. 94-3301.
Vier. y Sáb. a las 22.
Dgos. a las 21.30: P. Palmer y G. Kraus en **"®Dónde estarás Cleopatra?"**, la comedia del año.-

NEPTUNO.
Santa Fe 1752. 94-3301.
Sáb. y Dgos. a las 22: Dady Brieva y Chino Volpato en **"Dady & Chino en Sincro"**.
Elenco, coro, ballet y orquesta. Dir.: J. L. Massa.-

SANTA FE.
Santa Fe 1854. 91-9728.
Juev., Vier. y Dgo. (despedida) a las 21.30.
Sáb. a las 21 y 22.45: D. Vittori, V. Nanni y G. Laborde en **"30 días de castidad"**, de J. Bellizzi.
Desc. a jub.-

concert

BAILABLE SOCIAL RIVADAVIA.
Rivadavia 2336. Vier. a Dgos. a las 22: Confitería bailable para mayores de 25 años. **Shows en vivo.**
Totalmente renovada.
Elegante sport.-

etc.

LA CASA ENCANTADA.
Moreno 2227. De 19 a 23.30 (por mal tiempo dde. las 17): El agua no te moja, los cuerpos se inclinan y no se cumple la fuerza de gravedad. $ 4. Men. de 5 años gratis.-

PASEOS MARITIMOS.
Banquina. 89-1612.
Sáb. y Dgos. de 10.30 a 18.30: Paseo en barco cada 40 minutos. Disfrute de un día de navegación. $ 6. Men. $ 3.-

Gaspar el Revolú

por Rep

HOY

Tiempo pronosticado
Parcialmente nublado. Ventoso. Probabilidad de chaparrones. Mínima: 14°. Máxima: 25°.

14.30

◆ Proyección de *El bosque de los abedules* (1970) de Andrej Wajda en la sala Leopoldo Lugones de el Teatro Gral. San Martín 1530. Repite a las 17, 19.30 y 22.

17.00

◆ Proyección de *Gente conmigo* (1967) de Jorge Darnell en el Museo de Cine Pablo Ducrós Hickens, Sarmiento 2573. Entrada libre y gratuita.

◆ El dibujante y caricaturista Miguel Rep realiza creaciones a la vista del público y las obsequia en la joyería Paul Richard del Patio Bullrich, Posadas 1245.

19.00

◆ Presentación del libro de elaboración colectiva *Sobre la ética y otros demonios* a cargo de Oscar Landi, en el aula 100 de la Facultad de Ciencias Sociales, Marcelo T. de Alvear 2230. Entrada libre.

◆ Presentación del trabajo de investigación *Poesía argentina de fin de siglo* de Editorial Vinciguerra en el auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional, Agüero 2505.

◆ Recital de canto lírico del elenco del Teatro Colón en el Salón Luis Tejeda de la Casa de Córdoba, Callao 332. Entrada libre y gratuita.

20.00

◆ Presentación del libro *Cabecita Negra* de Germán Rozenmacher, con Jorge Rivera, Juan Sasturain y Alvaro Abós como panelistas. En el Aula 100 de la Facultad de Ciencias Sociales, Marcelo T. de Alvear 2230. Entrada libre.

◆ Cuarto Concierto del ciclo *Viejo siglo XX* del grupo Séptima Práctica en el auditorio Aleph del Centro Cultural Recoleta, Junín 1930. Entrada libre y gratuita.

20.30

◆ Proyección del film *Trenes rigurosamente vigilados* (1967) de Jim Menzel en la Sala de Representantes, Perú 272. Entrada libre y gratuita.

Tangoelegía

Por Julio Nudler

Nació en París hace 80 años, pero a los dos meses ya estaba para siempre en Buenos Aires, "ciudad que nunca quise, capital de un país que tampoco quiero", según escribió. Días atrás murió en un geriátrico, sin que casi nadie se enterara. Para los que entienden de estas cosas, Luis Adolfo Sierra fue, además de hábil futbolista, el mayor estudioso del tango (aunque nunca vivió de él), el hombre que revolucionó la manera de analizar este extrañísimo fenómeno musical rioplatense y formó toda una generación de tangólogos. Le decían musicólogo, y él negaba serlo. Ni siquiera prosperó con el bandoneón: lo dejó cuando comprendió que no sería capaz de obtener del fuelle el sonido puro, aterciopelado que lograba su maestro, Pedro Maffia, ni las armonizaciones de Laurenz ni el virtuosismo de Scorticati. Se quedó entonces del lado de afuera, y eso quizá lo ayudó a escuchar mejor y a pensar sobre lo que escuchaba, y a criticar con libertad... y a pagar las consecuencias.

Como vivía en los altos de la casa de Callao y Bartolomé Mitre donde tenía sus oficinas Max Glücksmann, editor de los discos Nacional Odeón, conoció desde chico a Gardel, Corsini, Maglio Pacho... Cuando lograba juntar m$n 2,50 compraba un 78 rpm. Lo fascinaban Firpo y Fresedo, hasta que en 1924 descubrió al flamante sexteto de Julio De Caro en el Vogue's Club del Palais de Glace. Luego los siguió al Select Lavalle. Se sentaba en primera fila, clavaba su atención en Maffia y no hacía ni caso de la película muda que titilaba en la pantalla. Decareano absoluto, devoto de Pugliese y de Vardaro, a cuyo sexteto de 1933 estimó por sobre cualquier otro conjunto, sostuvo que el mejor tango jamás escrito es "Recuerdo", y que si éste ocupara el lugar de "La cumparsita" en el consenso universal admitiría que el público es inteligente y tiene buen gusto. "¡Sigo pensando lo contrario!", concluyó.

Admiró a Piazzolla, tanto como

Sierra junto a Osvaldo Pugliese y Francisco De Caro (centro).

a otros posdecareanos, pero terminó apostrofándolo como paladín del antitango, aunque lo había ayudado en 1955 a formar el Octeto Buenos Aires, reuniéndole los músicos iniciales (Stampone, Francini, Baralis, Pansera, Malvicino, Bragato y Nicolini), pero ciertas libertades de Astor le parecieron excesivas, desbordadas, violatorias. "Piazzolla ni nadie puede quitarle o ponerle una nota a Bardi y a Cobián", decretó. Piazzolla lo acusó de retrógrado, y Sierra terminó por considerar a Salgán como la culminación del decarismo, como su última frontera. Lo que fuese más allá ya no sería tango.

Sierra fundó y participó de los círculos más evolucionistas y calificados, como el Club de la Guardia Nueva o el Círculo de Amigos del Buen Tango, pero se llevó mal con las instituciones. A la Academia Nacional del Tango no quiso ni entrar, considerándola un *bluff*, y de la Academia Porteña del Lunfardo se borró. Sus conocimientos están detrás de libros que firmaron otros, pero su Historia de la Orquesta Típica, subtitulada Evolución Instrumental del Tango, es el catecismo del género. Este libro tuvo como origen el amplio folleto que acompañó un disco en el que Argentino Galván reproducía el largo camino estilístico que había seguido el tango desde sus albores.

Ninguno de estos arduos y sesudos trabajos le fueron pagados a Sierra, si se deja de lado el encendedor de marca que una vez le regaló Piazzolla. Hijo de un connotado psiquiatra y esposo de una mujer que perdió la razón, Luis Adolfo fue cayendo a su vez por un largo tobogán de trastorno, melancolía, depresión. Decía que los mejores artistas eran los peores amigos. "Recogí nada más que ingratitudes, olvidos, desconocimientos y evasivas", escribió. Durante años anunció que se suicidaría con un revólver, mientras su decaída casa de Riglos 105 se volvía tétrica y él mismo se abandonaba. Había odiado al peronismo tanto como odió luego a los militares. Hombre probo, honesto, fue en su irreparable declinación la mala conciencia de todos los que se sabían en deuda con él. Algunos quisieron ayudarlo, pero no pudieron, como se reprocha el personaje de "Infamia", de E.S. Discepolo. Y como el de "Tres esperanzas", trazó un saldo amargo de su vida, que abandonó a la muerte muchos años antes de morir. "Pensé siempre en alejarme, evadirme... Me dejé vivir, sin fe, sin aspiraciones... Me pasé la vida dando ventaja... Aprendí a perder..."

CARTAS

Reclamo

Acudo a usted, no sin comprender que mi problema es uno de tantos que conmueven a los ciudadanos de nuestro bendito país.

Soy docente, actualmente ejerzo como maestra, profesora terciaria y universitaria.

Este año he dictado en el mes de junio un curso de capacitación para la red de Formación Docente Continua en San Andrés de Giles, el mismo aún no ha sido abonado.

La situación docente es precaria, tanto más precaria cuanto más cerca de los alumnos se trabaja. Soy consciente de que no digo nada nuevo, pero también debemos convenir en que no es nuevo que necesitamos del aire para vivir y por ello éste no deja de ser importante.

Ante la presentación de una carta en la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, me informaron que mi caso no es el único, que hay doscientos profesores en la misma situación de cesación de pago, tal vez haya otros que lo necesiten tanto o más que yo.

Podríamos hablar entonces de la justicia de mi reclamo, que fue reconocido en la respuesta enviada por el Coordinador General Arq. Fernando Megias, pero prefiero invocar piedad. Hoy me encuentro con un problema de salud y necesito el dinero con urgencia para solucionarlo. Si hablo de la justicia de mi reclamo, me contestan, como lo han hecho, que estoy "agendada" como a los jubilados, que "cuando haya plata me pagarán", si en cambio hablo de piedad como en la época de la esclavitud, tal vez tenga más suerte y logre ser escuchada.

Lic. Marta Martinangelo
L.C. 4.716.391

AVISO AL LECTOR

Página/12 solicita a los lectores que las cartas enviadas no excedan los 15 renglones para posibilitar su publicación. De otra manera, será necesario cortar el texto original, con su consiguiente perjuicio.

creativa

El deseo más sincero
de Paz y Prosperidad

OSDE
ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS